UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

EL SINARQUISMO EN EL MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.
LA LUCHA POR EL PODER MUNICIPAL EN 1946

T E S I N A

que para obtener el título de

licenciado en Sociología

PRESENTA

J. Alfonso Hipólito Bárcenas Moreno

Director de Tesina:
Hugo Azpeitia Gómez

285581

Ciudad Universitaria 2000

Universidad Nacional Autónoma de México
UNAM
Biblioteca Central
Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

PRÓLOGO 6

INTRODUCCIÓN 9

I GÉNESIS DEL SINARQUISMO: DEL MOVIMIENTO CRISTERO A LA LEGIÓN Y LA BASE

1.1 Los antecedentes de la Unión Nacional Sinarquista (UNS), 1929 a 1937 15
1.2 Los *rescoldos:* la "segunda cristiada", 1931 a 1935 18
1.3 Las Legiones: la vía armada , 1935 a 1936 20
1.4 La Compañía de Jesús al interior del movimiento Sinarquista 23
1.4.1 La Fundación de la Base, 1936 24
1.4.2 Características y composición interna 26
1.4.3 Vía armada *versus* vía pacifica 27
1.4.4 La Legión y La Base: Un proyecto *imposible* 29

II LA UNIÓN NACIONAL SINARQUISTA (UNS)

2.1 Fundación de la UNS 1937 33
2.2 Jefaturas sinarquistas de 1937-1946 40
2.2.1 El periodo de Zermeño: 30 de marzo de 1938 a 6 de agosto de 1940 42
2.2.2.La presidencia de Abascal: del 6 de agosto de 1940 al 12 de diciembre de 1941 45
2.2.3 La eliminación de Abascal 47
2.2.4 La dirigencia de Torres Bueno: 12 de diciembre de 1940 a febrero de 1945 48
2.2.5 La Crisis de 1943 49
2.3 La escisión de la UNS y la Base 53
2.4 El Partido Fuerza Popular (PFP) y las elecciones de 1946 55

2.5 Hacia una caracterización sociopolítica de la UNS 59
2.5.1 Programa de lucha: la "tercera opción" 60
2.5.2 Composición social de la UNS: *pluriclasista* 67
2.5.3 Estructura orgánica: *jerárquica y militar* 69
2.5.4 La forma de organización de la UNS 75
2.5.5 Ideología del sinarquismo: *entre el fascismo y el falangismo* 80
2.5.6 Formas de lucha: *entre la vía armada y la pacífica* 86

III QUERÉTARO: UN ESTADO SINARQUISTA

3.1 El sinarquismo en el Bajío 88
3.2 Antecedentes del sinarquismo en Querétaro: *conflicto por la tierra y religiosidad* 90
3.3 Los iniciadores del movimiento sinarquista queretano 102
3.4 La membresía sinarquista 104
3.5 Los campesinos de Querétaro y el sinarquismo 106
3.6 El movimiento sinarquista y el sindicalismo 110
3.7 El proceso electoral de 1946 en el estado 111
3.8 Resultado de la votación 114

IV COLÓN: TIERRA DE RAÍCES SINARCAS

4.1 Breve reseña histórica de un municipio cristero 119
4.2 Colón, agrícola y artesanal 122
4.3 Colón en los cuarenta 125
4.4 El sinarquismo en Colón 130
4.5 Los organizadores del sinarquismo en Colón 132
4.6 El sinarquismo y los campesinos 134
4.7 La iglesia y el sinarquismo: *alianza contra la reforma agraria* 135
4.8 El conflicto entre el gobierno municipal y la UNS 138
4.9 El sinarquismo en la geografía municipal 141

V ¿HISTORIA DE UN FRAUDE ELECTORAL?

5.1 Fortalecimiento del PRI y debilitamiento de la UNS 154
5.2 Las fórmulas electorales 158
5.3 Las campañas electorales: dos proyectos opuestos 164
5.4 Proceso de votación 168
5.5 Resultado electoral: fraude 175
5.6 El conflicto poselectoral 178

VI CONCLUSIÓN 189

FUENTES: BIBLIOGRÁFICAS, HEMEROGRÁFICAS, DE ARCHIVOY ORALES 198

En memoria de mis padres,
Simón y Consuelo.

-

A mi esposa y a mi hija,
Verónica y Ana Laura.

AGRADECIMIENTO

Un profundo agradecimiento a mis padres Simón y Consuelo (q.e.p.d.) a mi esposa Vero, a mi hija Ana Laura, a todas las personas –viejos militantes cristeros y sinarquistas en particular-- que amablemente me proporcionaron información para elaborar este trabajo y muy en especial al maestro y amigo Hugo Azpeitia por su valiosa asesoría. También quiero expresar mi agradecimiento a la Facultad Ciencia Políticas y Sociales, a los maestros que contribuyeron a mi formación profesional y que con su estímulo me ayudaron a alcanzar esta meta. Asimismo manifiesto mi reconocimiento al Centro de Educación Continua por la oportunidad que me brindó con su atinado Programa de Titulación por Tesina.

PRÓLOGO

Soy un ciudadano del municipio de Colón, Querétaro; allí nací en 1945 y allí he habitado la mayor parte de mi vida. Cuando vivía mi madre con frecuencia me platicaba sobre dos acontecimientos que despertaron en mí interés por saber más acerca de ellos, ya que dejaron un profundo recuerdo en la memoria de aquellos que participaron en forma directa así como en la de aquellos que les tocó vivirlos: *El movimiento cristero de 1928 y el movimiento sinarquista de los años cuarenta.*

Más tarde, cuando incursioné en el estudio de las ciencias sociales, una de mis inquietudes fue conocer más de cerca estos dos acontecimientos de la vida nacional. Así, al regresar a mi tierra y participar directamente en la vida política y en la administración pública, inicié un trabajo de investigación con la finalidad de recuperar la historia del movimiento político más relevante que se dio en Colón en la década de los cuarenta en contra del sistema político vigente en aquellos años; me refiero al que encabezó la *Unión Nacional Sinarquista*, organización que logró penetrar en los más diversos rincones de la geografía municipal; primeramente como movimiento social y, posteriormente, como un movimiento político capaz de enfrentar, a nivel municipal y en el terreno electoral, al partido oficial; organización que según la versión de sus seguidores, a través del Partido Fuerza Popular (PFP), ganó la contienda electoral para presidente municipal en 1946.

Después de realizar una larga búsqueda y no localizar información escrita del movimiento sinarquista, decidí recuperar la memoria de este

movimiento a través de los relatos orales que fui recabando entre los viejos sinarquistas sobrevivientes, así como entre aquellas personas que vivieron de cerca los acontecimientos. Fue en 1987 cuando, con base en esas fuentes de información oral y una vez que hube finalizado la etapa escolarizada de la carrera de Sociología, empecé a elaborar algunas notas sobre los movimientos cristero y sinarquista de Colón. Encontré una estrecha relación entre los dos. Una parte de los cristeros colonenses que depusieron las armas en 1929 permanecieron activos y hacia finales del sexenio de Lázaro Cárdenas establecieron contactos y pretendieron incorporarse, primeramente, a la organización conocida como "La Legión", posteriormente a "La Base", para, finalmente, ingresar a la Unión Nacional Sinarquista (UNS), organización que, como ya lo mencionamos, participó, a través del Partido Fuerza Popular (PFP), en las elecciones municipales de 1946.

El propósito central de la presente tesina reside en recuperar la historia de un acontecimiento sociopolítico: *la lucha por el poder en el municipio de Colón, Querétaro, en 1946*. Por primera vez, en la historia política de Colón contendió un partido de oposición: **Fuerza Popular**, que representaba el brazo político y electoral del movimiento Sinarquista; nos interesa hacer una caracterización de la fuerza social que se sirvió del Partido Fuerza Popular en dichas elecciones.

A partir de 1946 y hasta 1988 el Partido Revolucionario Institucional (PRI), dominó el escenario electoral en toda la República mexicana; sólo las diferentes reformas políticas de las últimas décadas han posibilitado que otros partidos tomen las riendas de la administración pública, ya sea a nivel estatal o municipal. No cabe duda que esta prolongada hegemonía del partido oficial

impidió el desarrollo de otras fuerzas sociales; hay que considerar que la pluralidad política está estrechamente relacionada con el progreso de los pueblos y los gobiernos de la época en que se sitúa nuestra investigación, en sus tres niveles (federal, estatal y municipal) no abrieron espacios ni opciones para que ello fuera posible.

La elaboración de mi tesina significó un reto, pues existen grandes lagunas de información en torno al proceso electoral de mi interés; me vi en la necesidad de realizar largos y cansados recorridos por la geografía del municipio de Colón, sobre todo, por aquellas zonas donde el Sinarquismo tuvo mayor influencia, con el propósito de recoger y recopilar los relatos y narraciones de algunos viejos exmilitantes de dicho movimiento, que participaron de manera activa en la campaña y proceso electoral de 1946. Para mi fortuna, el esfuerzo no ha sido en vano; y la generosidad de los informantes me ha permitido recuperar, a través de su voz, parte de un importante capítulo de la historia política del municipio de Colón y, por lo mismo, del estado de Querétaro, con lo que modestamente considero que contribuyo a elaborar una primera interpretación sociológica del proceso electoral de mi interés y, con ello, a ganar una batalla contra el olvido y a favor de la memoria; de no escribirse la presente historia pudo haber quedado expuesta a ser borrada por el tiempo.

INTRODUCCIÓN

Las elecciones municipales de 1946, dejaron una profunda huella en la conformación histórico-política de Colón. Sobre otros acontecimientos se ha escrito sino lo necesario por lo menos lo indispensable para conocer y reconocer su pasado; sin embargo, sobre el movimiento sinarquista en este municipio no existía nada escrito y su historia sólo era posible encontrarla en la memoria de los viejos sobrevivientes que abrazaron por años la causa y el proyecto de dicho movimiento.

El sinarquismo en Colón no nació por generación espontánea sino que se nutrió de los *rescoldos*[1] del movimiento cristero el cual tuvo una honda influencia en el alma y el corazón de sus habitantes; sin embargo, como ya lo he mencionado, los colonenses no contaban hasta la fecha con algún libro o folleto que narrara, ni siquiera a grandes líneas, la historia de su pasado político sinarquista. Este vacío en la historia escrita de mi comunidad era de lamentarse, pues evitaba que sus habitantes tuvieran los elementos para explicar parte de su tradición política, mismos que les fueran útiles para encausar las tareas presentes y futuras que la realidad municipal les impone.

Hasta la fecha los esfuerzos que se han hecho por el estudio de estos movimientos han partido de iniciativas personales, como en mi caso. Sería deseable que el interés por la realización de investigaciones y estudios

[1] La convicción de muchos cristeros de que proseguir la batalla por la libertad religiosa, después de los "arreglos" de 1929, era dar un testimonio y cumplir un juramento irrevocable; esta segunda etapa de lucha cristera se le a dado el sobrenombre de segunda cristiada.

sociohistóricos locales partiera de los gobiernos municipales, ya que ellos cuentan con recursos materiales y económicos para organizar equipos de trabajo que elaboren proyectos y estrategias para ahondar en el conocimiento del pasado remoto y reciente de las células político administrativas que conforman el sistema republicano de nuestro país. Por lo mismo sería deseable que en su presupuesto incluyeran una partida orientada a impulsar, ya sea a través de concursos, premios o de instancias permanentes, la investigación histórica y social sobre los acontecimientos más sobresalientes en el devenir del ayuntamiento. La figura del *cronista municipal* se creó en 1985, con la cual se ha intentado llenar un enorme vacío histórico que existe. Sin embargo, no ha sido suficiente y es necesario establecer otras medidas para enriquecer las investigaciones del pasado colonenses.

Con mi tesina pretendo llenar, de manera modesta, ese hueco y unirlo a otros esfuerzos que en esta materia se están llevando a cabo. Actualmente se ha emprendido el estudio del movimiento cristero y del sinarquista, trabajos que representan los primeros intentos por rescatar lo que, para mi fortuna, permanece vivo en la memoria de los colonenses, que participaron en ellos y de sus hijos, que a través de la historia oral la conocen.[2] Pero a mí también me interesa desentrañar, hasta donde me sea posible, qué grupo social se apoyó en el Partido Fuerza Popular para tomar el poder municipal y defender sus intereses económicos y políticos locales; y por qué no pudo ganar en el proceso electoral.

[2] Entre los trabajos que podemos mencionar y el cual ya ha sido publicado, se encuentra el de Marciano de León Granados, y Ramón del Llano Ibáñez (1999). *Testimonios del movimiento cristero en Colón.* Querétaro, Qro. Sindicato Unico de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro y H. Ayuntamiento de Colón.

El método de trabajo que he seguido para la elaboración de mi tesina, consistió en la realización de una consulta bibliográfica que me permitiera establecer el marco histórico y político en el que surgió el sinarquismo en el ámbito nacional, estatal y municipal. También llevé a cabo una búsqueda en periódicos de la época y en artículos de revistas que han sido elaborados con posterioridad. Hice una revisión, lo más exhaustiva posible, en el Archivo Histórico Municipal de Colón (AHMC), así como en el Archivo Histórico de Querétaro (AHQ), donde localice algunos documentos que me han sido útiles para mis propósitos. Además, como ya lo había apuntado líneas arriba, realicé un extenso recorrido por la geografía municipal, sobre todo, visité los poblados donde la presencia del sinarquismo fue relevante, para recoger, de viva voz, los relatos de los viejos militantes cristeros y/o sinarquistas. En mi recorrido pude constatar que el sinarquismo estuvo presente y activo en los lugares más alejados de la cabecera municipal.

Esta tesina consta de cinco capítulos, sus conclusiones y un anexo. Así, en el primer capítulo hago una descripción de la *génesis* de la Unión Nacional Sinarquista(UNS), es decir, de aquellos momentos y acontecimientos más relevantes que contribuyeron a la formación del movimiento; relato a partir del movimiento conocido como la *segunda cristiada*, pasando por la formación de organizaciones como La Legión y La Base, organismos que fueron el sustento material y jugaron un papel determinante en su fundación; para llegar a establecer, de manera aproximada, el carácter y composición interna de ambas organizaciones.

En el segundo capítulo presento, de manera general, lo que representó la UNS desde su fundación, pasando por las diferentes jefaturas sinarquistas y señalando aquellos aspectos relevantes del movimiento que marcaron una huella en la vida política del país. El capítulo tres está dedicado al estudio del sinarquismo en el estado de Querétaro con la finalidad de tener una idea general de su presencia en cada uno de los municipios donde logró tener arraigo. El cuarto capítulo contiene el estudio del Sinarquismo en Colón. Inicia con una reseña histórica del municipio, su medio físico, el contexto social, económico y político de los cuarenta, la llegada de este movimiento al municipio y las relaciones de éste con las diversas fuerzas sociales de la época. El quinto capítulo lo dedico a realizar el análisis de mi propuesta central, es decir el movimiento sinarquista en Colón y la lucha por el poder municipal en 1946, en el que la UNS a través de su partido Fuerza Popular buscó desplazar del poder político al candidato del partido oficial. Finalmente el sexto y último capítulo de mi trabajo contiene las conclusiones del mismo. De manera hipotética caracterizo al grupo que participó y encabezó las elecciones como de pequeños propietarios agrícolas, comerciantes, artesanos y otros oficios. Estos pequeños propietarios se oponían al reparto agrario por razones de tipo económico, puesto que podían verse afectados, e ideológico, pues no simpatizaban con el partido oficial ni con su anticlericalismos ni con su liberalismos.

Considero que si bien mi tesina no tiene como objeto de estudio un fenómeno o acontecimiento actual, hace uso de las herramientas sociológicas con la finalidad de realizar una *interpretación* de los hechos ocurridos en la contienda electoral de 1946 en el municipio de Colón; es decir, intento aclarar cuáles fueron los aspectos sociales que contribuyeron a que el partido oficial –PRI— se pudiera imponer, a pesar de la oposición de un buen número de los habitantes del municipio de nuestro interés; en este sentido considero que el proceso de reforma agraria, así como la consolidación del partido oficial a nivel nacional, fueron definitivos en la derrota del Partido Fuerza Popular; la presencia de la Confederación Nacional Campesina (CNC) y de sus dirigentes regionales, el apoyo del gobierno estatal y el hecho de que Colón fuera uno de los últimos reductos del movimiento cristero, también contribuyeron para llevar a cabo el "fraude" o la "imposición" de la que hasta la fecha se quejan los viejos militantes sinarcas. He tratado de reunir las pruebas que muestren el fraude, sin embargo, esto no ha sido posible, por lo que aún habrá que investigar más; sobre todo, y esto es algo casi imposible, que localizára las actas de los escrutinios. De ahí que tenga mayor importancia desentrañar el conflicto político que se esconde atrás del conflicto electoral.

Fuerza Popular y su candidato a la presidencia municipal, José Guadalupe Gutiérrez Olvera, perdieron las elecciones en 1946; sin embargo, los sinarquistas nunca reconocieron el triunfo del candidato del Partido Revolucionario Institucional, Gumersindo Mandujano Hernández, pues consideraron que habían existido serias anomalías y que, por lo mismo, el gobierno estatal y el partido tricolor habían cometido un ***fraude***. Actualmente la voz de ciertos sectores políticos en Colón, así como la versión que narran los viejos militantes sinarquistas que aún viven, continúa manifestando que no

fue un proceso electoral democrático y que la imposición priista fue un acto autoritario, ilegal y, además, carente de legitimidad, pues no contó con la aprobación de la mayoría de los votantes, quienes habían brindado su apoyo a José Guadalupe Gutiérrez Olvera; sin embargo, más allá de que sea falsa o verdadera esta versión, la realidad –y esa es nuestra conclusión-- es que un grupo de pequeños propietarios agrícolas, fuertemente ligado a la Iglesia católica, fue derrotado –no sólo por el fraude— por el corporativismo agrario recién nacido, que ganó la presidencia municipal; estos pequeños propietarios agrícolas se oponían al reparto de las tierras, por razones de tipo económico, puesto que podían verse afectados, e ideológico, no simpatizaban con el partido de oficial, ni con su anticlericalismo y liberalismo.

Espero que mi estudio contribuya a que los colonenses cuenten con un material que, de manera general y aproximada, narre los acontecimientos ocurridos aquel año de 1946; además, hay que apuntarlo, no estoy tratando de contribuir únicamente a esclarecer la sospecha de fraude que aun persiste entre muchos colonenses, sino sobre todo a comprender el conflicto político que detrás de estas elecciones existía; mi tesina es apenas un punto de partida de ulteriores investigaciones que espero realizar en un futuro próximo.

I. GÉNESIS DEL SINARQUISMO: DEL MOVIMIENTO CRISTERO A LA LEGIÓN Y LA BASE

1.1 Los antecedentes de la Unión Nacional Sinarquista (UNS), 1929 a 1937

Los orígenes del movimiento sinarquista se encuentran en los llamados "*arreglos*"[3] que hizo la Iglesia católica con el Estado mexicano en junio de 1929 para pacificar al país y llegar a un acuerdo con el movimiento cristero. Los arreglos consistieron en la reanudación del culto religioso por parte de la Iglesia, así como la rendición de los cristeros levantados en armas desde 1926. Por su parte, el gobierno del Presidente Portes Gil, sin modificar los artículos constitucionales que mantenían la separación del Estado y la Iglesia, así como el carácter laico de la educación y otras disposiciones, se comprometió a aplicarlos con un espíritu de conciliación.[4]

La orden a los cristeros de deponer las armas por parte de la Iglesia generó descontento y desorientación entre los militantes y guerrilleros porque no fueron consultados ni informados de los "acuerdos" firmados con el

[3] Son los acuerdos que firmó el gobierno de Portes Gil con los representantes de la Iglesia católica para poner fin al conflicto religioso de 1926-1929. En el mes de junio de 1929, el Obispo Leopoldo Ruiz y Flores aceptó que la Iglesia mexicana se sometiera a las disposiciones constitucionales en materia de culto religioso, en tanto que Portes Gil se comprometió a cumplir con ellas y a no destruir a la Iglesia como institución y, por lo tanto, a respetar su integridad y funciones.

[4] Los artículos constitucionales 3°, 5°, 27, 30 y 130, establecían una peculiar reglamentación tanto de la libertad religiosa como de las agrupaciones religiosas llamadas iglesias y de los ministros de culto religioso. Dichos artículos fueron reformados en el sexenio del Presidente Carlos Salinas de Gortari.

gobierno. Por tal motivo, la Liga Nacional para la Defensa de la Libertad Religiosa (LNDLR) acordó no someterse a ellos por considerarlos lesivos para la libertad religiosa del pueblo, así que decidió continuar la lucha (Muñoz, 1988: 33).

Durante los meses restantes de 1929 los representantes de la Iglesia que negociaron los arreglos, los obispos Pascual Díaz y Barreto y Leopoldo Ruiz y Flores, nombrados en septiembre y octubre Arzobispo de México y Delegado Apostólico, respectivamente, sostuvieron varias conversaciones con los líderes de la Liga en un esfuerzo por lograr la conciliación, pero fueron inútiles (Campbell, 1976:15), los líderes permanecieron inflexibles en su oposición al *modus vivendi.*[5]

Durante 1930 la Liga continuó atacando los arreglos y a los prelados que los negociaron. Por su parte, la jerarquía eclesiástica hizo lo suyo, en febrero de 1930 Ruiz y Flores hizo una advertencia a los católicos levantados en armas que era prácticamente una amenaza de excomunión y lanzó una reprimenda pública por las actividades de los miembros de la Liga. Dicha "llamada de atención" provocó la ira del grupo insubordinado. (Campbell, 1976:16)

La relativa tranquilidad en las relaciones Iglesia-Estado se interrumpió en junio de 1931. Inicialmente, el resurgimiento del conflicto fue un asunto regional que no parecía amenazar seriamente la armonía entre el gobierno central y la jerarquía eclesiástica nacional. Sin embargo, esta nueva fricción se

[5] Término que se utilizó originalmente para describir los arreglos entre la Iglesia y el Estado en México en 1929.

presentó en junio de ese año al decretarse la *Ley*[6] que limitaba el número de sacerdotes en el estado de Veracruz, medida que Calles aplicó más tarde en el Distrito Federal. La respuesta por parte de la Iglesia no se hizo esperar: Pascual Díaz declaró que la *Ley* era anticonstitucional y solicitó al Presidente de la República que la revocara. Dicha solicitud no fue atendida, por lo que el prelado ordenó a los sacerdotes que se retiraran de los templos de la ciudad de México, medida que se vio obligado a revocar para no complicar aún más la difícil situación. (Campbell, 1976:25)

En septiembre de 1932 el Papa Pío XI trató la problemática en su encíclica *Acerba Animi,* en la cual se analizaba la historia del *modus vivendi* desde 1929 y criticó al gobierno mexicano por las reiteradas violaciones a los "arreglos", especialmente por los intentos de destruir la iglesia mediante las persecuciones iniciadas en diciembre de 1931. Aconsejaba ã los católicos a obedecer la *ley,* pero también a "continuar defendiendo los derechos sacrosantos de la iglesia con esa generosa abnegación de la que han dado tan nobles ejemplos" (Campbell, 1976:27). Como respuesta al mensaje de Pío XI el gobierno mexicano deportó a Ruiz y Flores y a varios sacerdotes. Así mismo, en octubre de 1932, se encarceló al Arzobispo Díaz y Barreto por un corto periodo, siendo liberado mediante el pago de una multa de 500 pesos. Como resultado de las medidas adoptadas por el Estado la Liga habría de fortalecer su posición y de ese modo se iniciaría un segundo periodo de guerrilla religiosa conocido como la "segunda cristiada".

[6] Esta ley fue aprobada por los legisladores de Veracruz en 1931 limitaba a uno por 100,000 habitantes el número de sacerdotes que podían ejercer el culto.

1.2 Los rescoldos: la "segunda cristiada", 1931 a 1935

La represión contra la iglesia, reanudada por el gobierno mexicano en 1931 y 1932 sirvió de impulso a los cristeros radicales que nunca aceptaron los arreglos. A los grupos guerrilleros que aún operaban en el altiplano les sirvió como una justificación y durante esos años aumentó la actividad guerrillera, a tal grado, que a mediados de los años treinta se hablaba de la *segunda cristiada*. Por tal motivo, la posición de la Liga encontró eco en los jefes militares de los Altos de Jalisco, del norte y occidente de Michoacán, del Bajío guanajuatense y del oeste de Querétaro, quienes a partir de 1931 y 1932 organizaron movimientos guerrilleros que lucharon en contra de la pacificación cristera impuesta desde la cúpula de la jerarquía católica. (Muñoz, 1988:33)

La jerarquía eclesiástica no reconoció en ningún momento al movimiento y se opuso a él abiertamente. La posición de algunos obispos asumida por órdenes del Delegado Apostólico, fue de que no debía darse la defensa armada ante la acción persecutoria del gobierno y prohibieron a los sacerdotes y fieles el establecimiento de cualquier relación con los rebeldes. Algunos sacerdotes no dudaron en sostener que era un "pecado" grave dar de comer a los cristeros, los cuales pasaron de "soldados de Cristo Rey" a convertirse en simples bandoleros que utilizaban criminalmente la bandera de la religión católica. (Ortoll, 1989:19)

La Encíclica *Acerba Animi* había descartado la lucha armada como una vía legítima para la defensa de los derechos religiosos; en ella quedaron establecidas las Instrucciones para que la jerarquía y los seglares lucharan exclusivamente por la vía pacífica. (Muñoz, 1993:33) Sin embargo, la "segunda cristiada" continuó la lucha hasta 1938, aproximadamente, año en el que depusieron las armas.

Las advertencias de la jerarquía eclesiástica y de Pío XI no habían amedrentado a los líderes, quienes en junio de 1932 declararon que no aceptaban las amonestaciones de moderación. Afirmaron que la política de conciliación proclamada por Ruiz y Díaz, traicionaba a la Iglesia y a la religión y que "de conformidad con la Ley Canónica no existía ninguna obligación de obedecer instrucciones de esta naturaleza así vengan del Santo Padre..."(Campbell, 1976:18). Por otra parte, con la firma de los "arreglos", aquellos cristeros que depusieron las armas y suspendieron su rebeldía se convirtieron en presa fácil de la represión por parte de elementos del gobierno, incluso fueron perseguidos por sus otrora patrocinadores. (Ortoll, 1989:18)

La firma de los "arreglos" había dividido al movimiento en dos vertientes, una que se sujetó a las órdenes de la jerarquía católica y otra, que surgió de entre los rescoldos de lo que había sido disuelto, fue de esta última vertiente de la que habría de nacer una organización de católicos extremistas, dispuestos a "todo"; aun a perder el apoyo, la aprobación y la "buena imagen" que de ellos tenían los altos jerarcas de la iglesia mexicana, a cambio de luchar por sus ideales. Ellos fueron los que conformaron las filas de

los *legionarios*, de las cuales en 1937 habría de surgir la UNS. (Ortoll, 1989:17)

1.3 Las Legiones: la vía armada, 1935 a 1936

Los antecedentes inmediatos del sinarquismo se localizan en la organización denominada *Las Legiones,*[7] fundada en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a principio de los años treinta, al margen de los arreglos que para entonces ya se habían concretado entre una facción del alto clero y un ala del gobierno. Su arquitecto intelectual fue Manuel Romo de Alba, quien fue miembro de la Unión Popular y de la Liga Nacional para la Defensa de la Libertad Religiosa. En la organización de Las Legiones participó de manera activa el fundador de la Acción Católica de Jóvenes Mexicanos (ACJM), Anacleto González Flores, quien tuvo una gran influencia en su orientación política.

Hacia 1935 Romo se trasladó a la ciudad de México a causa de la oposición de la curia tapatía con el fin de dar a las legiones el carácter de movimiento nacional. A través de algunos jesuitas, estableció contacto con el ingeniero Antonio Santa Cruz,[8] quien, más tarde, sería el líder absoluto de la organización que se habría de conocer como *La Base*. Romo de Alba creó La

[7] Organización secreta de católicos extremistas, con una estructura basada en células. Tenía como meta conquistar el poder público por la vía armada, dando un golpe de estado.

[8] Jefe de La Base. Pertenece a la vieja aristocracia conservadora (a lo que queda de ella), vinculada a don Porfirio Díaz y a Roma; su familia es originaria de Oaxaca y administra bienes de la Iglesia.

Legión con una estructura basada en células; en ella quedó establecido que no hubiera nada escrito, que agrupara a hombres y mujeres de todas las edades y condición social dentro de un gigantesco organismo nacional, para lanzarlo a la lucha por las libertades en el campo mismo de la acción y de la resistencia. Su fundador deseaba que la organización contara con:

> Una unión tan estrecha, tan perfecta, tan uniforme y disciplinada que pudiera actuar a una sola voz de mando, sin que nadie tuviera que hacer grandes sacrificios ni correr riesgos mayores. Que contara con toda clase de elementos para todo género de actividades y que pudiera estar presente en todas partes y en todas horas sin ser advertida de nadie porque una de sus bases fundamentales sería el sigilo, llevado hasta los más escrupulosos extremos. Un numeroso y bien disciplinado ejército en el cual los afiliados solamente conocerían a su jefe inmediato sin conocerse entre sí, al cual deberían jurar obediencia ciega en todo lo que no fuera contrario a la moral y al dogma y regido por una disciplina férrea que hiciera funcionar con toda precisión al conjunto entero, si era necesario o a una parte nada más. (Ortoll, 1989:19)

Cada legionario se comprometía, bajo juramento, a obedecer a sus jefes en todo aquello que estuviera de acuerdo con los preceptos morales e ideas de justicia establecidos en su programa de lucha. Fue una organización de carácter cívico-social y nacional, estaba gobernada por un Jefe Supremo, por un Consejo Supremo y por Jefes y Consejeros locales. (Ortoll, 1989:22)

La estructura había sido concebida para funcionar con un mínimo de economía, pensando en que la unión de los pequeños esfuerzos bien encauzada crearía una fuerza de alcances incalculables. Formada la primera célula con diez elementos se fue reproduciendo de diez en diez, con gran éxito:

> Cada día transcurrido se producía en aumento de elementos nuevos que se multiplicaban con la celeridad de las células de un embrión, que no paran hasta dar forma y vida a un nuevo ser, dotado de funciones propias y con finalidades bien definidas. (Ortoll, 1989:70)

La nueva organización se compuso de grupos e individuos de todas las clases sociales: profesionales, intelectuales, industriales, comerciantes, obreros, artesanos y empleados. El sector que más empuje tuvo fue el femenino, con él se formaron las primeras legiones en Guadalajara, donde se estableció la Primera División y en la que quedaron incluidos los estados de Colima, Nayarit, Sinaloa y buena parte de Michoacán. Con la formación de la Primera División se constituyó un Consejo Consultivo, un Mando Único (El Alto Mando) y un Secretariado. Después vendría la formación de las nuevas divisiones.

En el terreno político La Legión tuvo como meta fundamental tomar las riendas del poder de manera violenta, o, dicho de otra forma, conquistar el poder político por la vía armada. Sus planteamientos fueron rechazados públicamente por una parte del alto clero, sobre todo por la facción Díaz-Ruiz, que se oponía terminantemente a que los católicos participaran en cualquier tipo de actividad con matices políticos. (Ortoll, 1989:19)

1.4 La Compañía de Jesús al interior del movimiento sinarquista

A pesar de que los legionarios se opusieron a que la jerarquía de la Iglesia tuviera injerencia en la vida interna de la organización, a la larga, cayeron en manos de un grupo de sacerdotes de la Compañía de Jesús encabezado por Eduardo Iglesias,[9] quien con la venia del Padre Provincial y de los obispos *pascualistas,* se acercaron a ella con la intención de cambiar sus derroteros paramilitares y canalizar el persistente descontento y las rivalidades entre los grupos católicos que amenazaban con anular los esfuerzos que los Arzobispos Díaz-Ruiz habían hecho en 1929 para poner fin al conflicto cristero.

El grupo de jesuitas se opuso al uso de la fuerza armada como método para lograr un cambio en el poder; no pretendió desmantelar de un solo golpe a La Legión sino influir de tal modo que se postergara indefinidamente la toma del poder por la vía violenta. Al esperar de manera ilimitada que la acción directa se realizara, los grupos más extremistas empezaron a retirarse de la organización. El padre Iglesias había escogido a La Legión para que ayudara a coordinar a los divididos contingentes de grupos católicos, dado que tenía una estrecha relación y un real acercamiento con el pueblo, en las zonas donde la rebelión cristera había prevalecido, pero sobre todo, porque la

[9] Este sacerdote es considerado como uno de los líderes más destacados de los jesuitas en México. Asimismo desempeñó una amplia actividad en las organizaciones de La Legión, La Base y la UNS. Fue dirigente de la Confederación de la Clase Media, confesor de Manuel Torres Bueno y Manuel Gómez Morín, redactor de una página de *El Sinarquista*, compositor de la música del himno oficial de la UNS: *Fe, Sangre y Victoria*

estructura organizativa del movimiento estaba juramentada y perfectamente disciplinada (Ortoll, 1989:22).

De este modo la base organizativa de las legiones, fue aprovechada por el grupo jesuita para fundar una nueva organización clandestina que bautizaron con el nombre de *La Base,* con el propósito de utilizarla como trampolín político de otra organización visible que habría de incluir en su nombre una palabra: *sinarquista.*

1.4.1 La fundación de La Base, 1936

Con el arribo al gobierno del General Lázaro Cárdenas y con motivo de la implantación de la llamada educación socialista, así como de una serie de medidas represivas contra la Iglesia católica, se generó una oposición más radical por parte de los militantes católicos y de la jerarquía moderada; a finales de 1934 varios cristeros y miembros de La Liga se fusionaron para formar un ejército libertador, que a pesar de que contaba con la desaprobación de la mayoría del clero católico logró que ingresaran a él muchos adeptos(Campbell, 1976:39).

La respuesta de la Iglesia católica a la política gubernamental fue inmediata. El Arzobispo Díaz condenó rotundamente la educación socialista y se dirigió a los sacerdotes para que comunicaran a los padres de familia que

serían excomulgados si permitían a sus hijos acudir a escuelas socialistas. Además, tanto Díaz y Barreto como Ruíz y Flores crearon un nuevo instrumento de lucha, ya que consideraban que La Legión era inadecuada para organizar y dirigir la fuerza naciente de los fieles indignados del país (Campbell, 1976:41). Los militantes católicos creyeron conveniente fundar un organismo que manifestara con mayor eficacia su descontento, que operara en la clandestinidad y sustentara los postulados de la encíclica *Cuadragésimo Ano,*[10] tener una estructura corporativa y estar encaminada a establecer la justicia social, no únicamente para el proletariado, sino para los demás sectores de la sociedad. Dicha organización fue **La Base,**[11] que tuvo un carácter político-militar y se desarrolló en la clandestinidad. Se fundó en la ciudad de México en 1936, su propósito fue convertirla en trampolín político de la futura organización sinarquista. Se integró con jóvenes de las Congregaciones Marianas, instancia piadosa jesuita, directamente vinculada a la Acción Católica Mexicana. La Base estableció su dirección en una Junta Secreta de católicos destacados, que se denominaba el Alto Mando. Su Presidente fue el ingeniero Antonio Santa Cruz. El Consejero Eclesiástico y, por tanto, el vínculo entre la jerarquía católica y La Base fue Eduardo Iglesias, sacerdote jesuita que años atrás había sido defensor y miembro del movimiento cristero. (Campbell, 1976:44)

[10] Esta encíclica aparece el 15 de mayo de 1931 como respuesta a los problemas de la sociedad industrial. Ofrece una panorámica de dicha sociedad y de la producción; subraya la necesidad que tanto el capital como el trabajo contribuyen a la organización económica; restablecimiento del orden social; busca un nuevo enfoque de los problemas ocasionados por el nuevo desarrollo de la economía y del socialismo.

[11] Organización secreta que representó los intereses del sector conservador católico y que trató de hacer de la UNS un grupo de presión sobre el gobierno.

A raíz de la política cardenista se fueron dando las condiciones para que se generara una crisis interna, que tuvo como punto de discusión central *cuál habría de ser la estrategia a seguir*. Una corriente planteaba la toma del poder usando todos los medios posibles mientras que otra deseaba que la organización se dedicara a difundir la religión y a crear una conciencia cívica entre los feligreses. Las desavenencias provocaron una lucha permanente por el control de la organización, que desembocó en la escisión de dos grupos: el primero encabezado por Manuel Gómez Morín, que en 1939, habría de fundar el Partido Acción Nacional (PAN) y el segundo, encabezado por Salvador Abascal y que constituyó la base principal para la fundación de la Unión Nacional Sinarquista.

1.4.2 Características y composición interna

La Base fue una organización secreta de tipo celular que llegó a contar con más de un millón de miembros, ubicados principalmente en el Bajío. (Guillen, 1976:168) Su estructura orgánica fue similar a la de La Legión con el fin de mantener su integridad ante la posible represión del gobierno. Estaba estructurada a lo largo de líneas tanto funcionales como geográficas. Con la finalidad de mantener su base corporativa se dividió en trece secciones, cada una de las cuales correspondía a un sector socioeconómico. Las cuatro primeras eran socio profesionales y agruparon a patrones, obreros, artesanos y campesinos; las otras eran técnicas: propaganda, electricistas, mecánicos, paramilitares y técnicos para el desempeño de la labor burocrática (Meyer,

1979:79). Su estructura también era geográfica, cada sección estaba basada en una jerarquía de organizaciones, la estructura seguía una línea militar para que una división representara a la organización en una región dada en el país, una subdivisión consistía en la organización municipal; y el término para una célula específica era cuartel o manzana. (Campbell, 1976:45)

La Base fue el instrumento que los líderes religiosos usaron para enfrentar los problemas políticos de su grupo. Funcionó positivamente proporcionando los medios de lucha para aliviar la situación religiosa y, al mismo tiempo, sustituyó a La Liga, cuya insubordinación a la jerarquía e inclinación a la rebelión armada la convirtieran en una grave amenaza para los intereses de la Iglesia. El grupo de jesuitas lidereado por el padre Iglesias, así como la facción encabezada por los obispos Díaz y Ruiz, contribuyeron a hacer posible la organización de La Base la cual sirvió para desmantelar a la oposición católica organizada.

1.4.3 Vía armada *versus* vía pacifica

El planteamiento político de Romo consistió en tomar las riendas del poder por la fuerza. Por tal motivo, desde sus inicios, fue repudiado el proyecto por una parte del alto clero porque no hacía "sino apartar a los católicos de todas las clases sociales, de la debida subordinación y obediencia a las orientaciones de la Santa Iglesia." (Ortoll, 1989:19)

Ya hemos señalado que al cambiar su centro de operaciones, Romo expuso a su organización a los planes de un pequeño grupo de jesuitas quienes lograron cambiar las aspiraciones políticas de la organización. Para lograr su objetivo, el grupo de jesuitas, encabezado por Eduardo Iglesias, postergó indefinidamente la toma del poder por la fuerza. De este modo lograron que los católicos más extremistas se fueran retirando del movimiento.

Otro de los personajes que influyó en la vida interna tanto de La Legión como de La Base fue el ingeniero Santa Cruz, quien controlaba el movimiento de juventudes de las Congregaciones Marianas. Este persiguió durante mucho tiempo la idea, semejante a la del *Opus Dei* de crear una asociación místico-social en la que se mezclara el apostolado religioso, la infiltración y las realizaciones sociales. (Meyer, 1079:34) Tanto Santa Cruz como Iglesias soñaban con la instauración de un *Orden Social Cristiano*, [12] de "renovación cristiana completa", de justicia social en la línea de las encíclicas *Rerum Novarum*[13] y *Quadragessimo Anno*. Tácticamente se trataba de no comenzar por la toma del poder sino de obtener la libertad religiosa antes de acometer el problema social y, finalmente, quizás, pero no forzosamente, el problema político. (Meyer, 1979:34)

[12] *Orden Social Cristiano* se refiere a la orientación general del movimiento sinarquista en luchar por el establecimiento de una teocracia en la cual la sociedad estuviese regida por las leyes de Dios, tal y como las exponía la iglesia.

[13] Esta encíclica ofrece una panorámica de la cuestión obrera. Expone los principios doctrinales que pueden servir para remediar el mal social latente en la situación de los obreros. Precisa y actualiza la doctrina social sobre el trabajo, el derecho de propiedad, el principio de colaboración contrapuesto a la lucha de clases como medio fundamental para el cambio social sobre el derecho de los débiles, la dignidad de los pobres, las obligaciones de los ricos, el perfeccionamiento de la justicia por la caridad y el derecho a formar asociaciones profesionales.

Salvador Abascal, quien habría de ser uno de los líderes más destacados del movimiento sinarquista, defendió hasta donde fue posible la idea original de la organización en el terreno político, pues además planteaba que la única forma de implantar, lo que se llamaba un *Orden Social Cristiano* en México era a través de la fuerza, de un golpe militar. Esta concepción chocó con las ideas de algunos representantes de la Iglesia católica y, de manera particular, con las del ingeniero Antonio Santa Cruz, porque sólo veían en él *un instrumento de presión pacífica* que habría que aplicar como un constante aguijón al gobierno mexicano, con el afán de influir muy lenta, pero decididamente, en los cambios de política laboral, agraria y religiosa.

Como veremos más adelante la vía pacífica habría de consolidarse al interior del movimiento sinarquista y los proyectos paramilitares tendrían que postergarse de manera indefinida; la reforma agraria cardenista, la organización de las centrales obreras, la consolidación del Partido de la Revolución Mexicana (PRM), el avance decidido de la industrialización, así como la expropiación petrolera entre otros factores habrían de cambiar el rostro de nuestro país y cancelar la revuelta religiosa iniciada en 1929, la cual encontró su colofón en la "segunda cristiada" y en las organizaciones que como La Legión la apoyaron.

1.4.4 La Legión y La Base: un proyecto *imposible*

La derrota del movimiento cristero en 1929, que quedó establecida con los "arreglos" abrió un nuevo periodo de lucha en el desarrollo del

movimiento político religioso, el cual se caracterizó por estar dividido en dos grandes vertientes, una de **carácter radical** que mantuvo la lucha armada e impulsó la "segunda cristiada"; la otra de **carácter moderado** que "aceptó" su derrota y estableció una política de conciliación con el Estado mexicano; optó por desarrollar su acción política por la vía pacífica y por dedicarse a desarrollar su labor pastoral y social. La Legión y La Base constituyeron organismos de católicos radicales descontentos con los "arreglos"; pretendieron impulsar la lucha armada con el propósito de tomar el poder político y las riendas del gobierno; sin embargo, la acción de los católicos moderados, sobre todo del grupo jesuita encabezado por el padre Eduardo Iglesias logró contener su propósito y encaminar su acción hacia la lucha política por la vía pacífica. Pero lo que explica sus límites y limitaciones para llevar a cabo su proyecto fue la nueva correlación de fuerzas que se estableció después de la crisis de la economía mundial en 1929 y de la derrota de la burguesía agraria sonorense como consecuencia de la misma crisis económica.

La acción política del gobierno cardenista permitió que se constituyera un nuevo bloque en el poder,[14] en el cual la participación de las clases populares fue definitiva; el reparto agrario; el impulso a la organización de la clase obrera; la constitución de nuevos sujetos sociales; la destrucción/transformación de la clase terrateniente porfirista; la creación de las nuevas instituciones; la expropiación petrolera que permitió el refuerzo de las finanzas públicas, y contribuyó a solidificar la ideología nacionalista del Estado; la implantación de la llamada educación socialista; el desarrollo de

[14] Como señala Rosario Robles: "El conflicto entre Calles y Cárdenas tuvo un aparente contenido circunstancial, cuya profundidad quedaba velada por la "unidad del proyecto revolucionario". Constituyó, sin embargo, una verdadera y profunda crisis de hegemonía

los grandes proyectos hidráulicos; el apoyo a través de banca estatal a la producción agrícola; el desarrollo de las nuevas instituciones educativas de corte técnico y, por último, la reestructuración del partido oficial (PRM), fueron factores que en su conjunto contribuyeron a crear un nuevo panorama en la vida política y económica del país y se convirtieron en un obstáculo real para el desarrollo de las ideologías guerrilleras de los grupos religiosos y de los proyectos que alentaban la toma del poder por la vía armada.

De ahí que La Base y La Legión quedaran aisladas y se convirtieran en sectas políticas, que vieron reducida su acción a espacios limitados y con influencia en grupos minoritarios, que si bien les permitía contar con una fuerza relativa no podían constituirse en una verdadera opción para la gran mayoría de la población mexicana. En cierto sentido el triunfo del padre Eduardo Iglesias se puede explicar no sólo como un resultado de las contradicciones al interior de la Iglesia y de las capacidades de liderazgo del sector moderado del catolicismo, sino también del proceso de conformación del Estado moderno y las nuevas clases sociales del país.

Por eso consideramos que La Legión y La Base enarbolaron un proyecto *imposible*; no existían ni las condiciones políticas ni sociales mucho menos militares que establecieran la base material para impulsar su proyecto armado. La población del país, sobre todo, los sectores campesinos donde el movimiento cristero había tenido su base de sustentación, apoyaban en su mayoría el reparto agrario, así como la llamada educación socialista; ambas organizaciones estaban aisladas a nivel social y también al interior de la

que llevó a una reatriculación radical del bloque de poder y de las condiciones de dominación en México". (Robles, 1986:64)

Iglesia católica. Por eso sus sectores más avanzados y que comprendieron cuáles eran las condiciones socio-políticas optaron por impulsar un nuevo proyecto organizativo: la UNS. Como veremos más adelante este nuevo contexto social y la nueva correlación de fuerzas, explican, en parte, la derrota del Partido Fuerza Popular en el municipio de Colón en 1946.

II LA UNIÓN NACIONAL SINARQUISTA (UNS)

2.1 Fundación de la UNS, 1937

En 1937 los legionarios comenzaron a perder el ánimo que habían manifestado en años anteriores, pues la persecución religiosa, factor de actividad y descontento, los estaba empujando al final de su carrera política. Los militantes se aburrían por no tener actividad y el movimiento perdía vigor, porque a lo único que se dedicaban sus miembros era a reclutar adeptos, ya que sus jefes no querían orientar su acción a la vida política legal. La desesperación e incertidumbre que existían entre la mayoría de los miembros de La Base, en los primeros meses de 1937, porque no se iniciaba la lucha armada para tomar el poder, preocupaba a los principales dirigentes de la organización, quienes buscarían la forma de revitalizarla para impedir su desaparición así como para orientarla hacia la realización de actividades legales y públicas. En este marco, el hacendado queretano don Julián Malo Juvera[15], jefe Nacional de La Base, en ese mismo año propuso a los jefes reunidos en Asamblea Nacional, la creación de una nueva organización política que participara en el terreno electoral. Sin embargo, su propuesta no fue aceptada. (Ortoll, 1989:22)

[15] Gobernador interino del estado de Querétaro del 25 de agosto de 1924 al 17 de julio de 1925. Renunció a la gubernatura por el desconocimiento del triunfo electoral para gobernador del Dr. Siurob por parte de Calles, quien impuso a Constantino Llaca.

En 1937 se llevó a cabo una Segunda Asamblea de los jefes de La Base, en la cual Malo Juvera volvió a plantear su propuesta. El queretano Gonzalo Campos, jefe y representante de La Legión en el estado de Querétaro, se opuso a su paisano argumentando que "los partidos parten y nosotros debíamos unir". (Alonso, 1989:23) Como salida alternativa la sección de Querétaro propuso que se fundara una Organización Cívica Nacional. Fue así que se acordó organizar la Unión Nacional Sinarquista, cuya misión era rechazar a todo partido y unificar al pueblo de México, erradicar las divisiones antifraternales para, mediante una vigorosa unidad, construir un México nuevo y genuino. (Alonso, 1989:23) El acuerdo favoreció al sacerdote Iglesias y al ingeniero Santa Cruz, ya que les permitía renovar la actividad cívica de los militantes más inquietos.

En abril de 1937, las jefaturas de la organización iniciaron un recorrido a lo largo del territorio mexicano en misión de orientación, coordinación e impartición de consignas a todas las células, así como para explicar la posición de La Base ante el Sinarquismo y la de éste frente a La Base: *el sinarquismo sería una pantalla legal para encubrir las actividades de La Base, instrumento para irradiar la doctrina sinarquista y vía de captación de simpatía hacia los principios de ambos organismos, ya que serían lo mismo en los aspectos espiritual, social, político, económico; en tanto que La Base sería el organismo táctico y técnico que resolvería en el momento oportuno la toma del poder.* (Alonso, 1989:24)

La Unión Nacional Sinarquista (UNS) hizo su aparición en el escenario político del país el 23 de mayo de 1937, en la ciudad de León, Guanajuato,

con la realización de una junta de 137 personas, celebrada en la casa número 49 de la calle de la Libertad. José Trueba representando al Comité Organizador de la UNS lanzó el primer manifiesto y estableció que la nueva organización adoptara como lema "Patria, Justicia y Libertad". Los fundadores fueron 15 personas cuyos nombres conserva la UNS como el cuadro de honor: licenciado Manuel Zermeño, Herculano Hernández Delgado, Isaac G. Valdivia, licenciado Manuel Torres Bueno, licenciado Juvencio Carmona, Luis Reyes, Feliciano Manríquez, Antonio Martínez Aguayo, Javier Aguilera, Rodrigo Moreno Zermeño, Alfonso Trueba Olivares, Luis Raymon, José Antonio Urquiza Septién[16] y el alemán Hellmuth Oskar Schreiter y Federico Heim.

Cabe señalar que Hellmuth, profesor de idiomas en colegio del estado de Guanajuato, había fundado en 1936 el Centro Anticomunista con la finalidad de combatir al régimen cardenista. Más tarde la organización fue disuelta debido a su actividad precaria. El anticomunismo para las masas en eso años, equivalía al anticardenismo; las masas, en 1936, tenían por Cárdenas una pasión "mística". Indudablemente que el nombre de dicha organización había sido mal escogido. (Gill, 1962:40) Hellmuth junto con sus discípulos, Alfonso Trueba Olivares, Manuel Torres Bueno, Manuel Zermeño, José Antonio Urquiza (que acababa de regresar de España donde había peleado al lado de Franco contra la República Española) y otros, tomaron la resolución de disolver al Centro Anticomunista y crear una nueva organización diferente,

[16] Fundador y "padre espiritual" del sinarquismo quien lo reconoce como uno de sus primeros mártires. Urquiza fue hijo de una familia de hacendados.

con un programa suficientemente demagógico para atraer al pueblo. (Gill, 1962:41)

Según versiones de algunos sinarquistas queretanos, el grupo fundador del sinarquismo había escogido a la ciudad de Querétaro como la sede del movimiento, sin embargo, la comitiva queretana acordó otorgar el honor a la ciudad de León. Se fundó en dicho año entre otros motivos porque la Revolución Mexicana, tal como se estaba desarrollando bajo el régimen de Cárdenas, amenazaba con arrebatar a la Iglesia su última base de apoyo social en México: *el campesinado*. El proyecto de país y la política de Cárdenas para arrancar a la Iglesia las conciencias de los campesinos, sobre todo a través del impulso de la educación socialista y la reforma agraria representaron una amenaza de primer orden para aquella que por siglos había tenido a este sector de la sociedad a su servicio y no estaba dispuesta a cederlo sin luchar. Los hacendados porfirianos, que aún sobrevivían en México, alentaron a la Iglesia a resistir, ya que mediante siglos éstos habían compartido con ella una posición privilegiada en la sociedad rural mexicana, y ahora también su posición se veía amenazada (Campbell, 1976:83).

Los presidentes Mexicanos anteriores, de Venustiano Carranza hasta Abelardo Rodríguez, habían expropiado poco más de ocho millones de hectáreas de los hacendados para repartirlas a los campesinos en un periodo de más de veinte años, Cárdenas distribuyó dos veces y media más esa cantidad --20 millones-- en su periodo de gobierno. La amenaza que representó la política agrarista y anticlerical del sector "radical" cardenista explica, en parte, el surgimiento del sinarquismo. La UNS nació en la ciudad

de León y en sus alrededores por la naturaleza sociohistórica tan singular del Bajío y de las tierras altas del centro de México: ser una *región donde estaba arraigada fuertemente la religión católica entre las masas campesinas, así como entre la clase terrateniente*; ello como resultado de que esa región del país haya sido durante la colonia la plataforma de lanzamiento para la conquista espiritual del norte de la República.

Es así que algunos jóvenes originarios del Bajío, de los cuales, tal vez, Urquiza fuese la figura dominante, realizaron varias asambleas en las que discutieron la manera de enfrentar la nueva política estatal. La mayoría de los participantes eran abogados, hijos de los hacendados de la región, que habían recibido educación profesional en la Universidad de Guanajuato. El grupo quiso contar con la aprobación de La Base para formar una organización nueva y más activa, por tal motivo, Urquiza fue enviado a la ciudad de México para solicitar dicha petición al Alto Mando, quien una vez aprobada les permitió darse a la tarea de realizar mítines preliminares en la ciudad de León, Guanajuato.

Para dirigir la nueva organización un grupo postuló a Urquiza quien no aceptó bajo el argumento de que su personalidad no era adecuada a las tareas y debido a su torpeza para hablar, en su lugar solicitó que se considerara a Salvador Abascal[17], pero este personaje resultó ser demasiado apasionado y violento por lo que el Alto Mando se opuso a que ocupara la jefatura nacional, ya que la UNS estaba consagrada a una actividad política pacifista, y sus

[17] Ideólogo y fundador del sinarquismo, nació en Valle de Santiago, Guanajuato en 1910; perteneció a una familia de hacendados. Asumió el liderazgo de la UNS de 1940 a 1941.

rasgos de personalidad no contribuirían a cumplir con la tarea (Campbell, 1976:94).

Julián Malo Juvera también propuso a Abascal para dirigir a la nueva organización. Sin embargo, éste no aceptó por las diferencias ideológicas que tuvo con el queretano José Antonio Urquiza, quien deseaba que el movimiento tuviera una orientación cristiana y que no se hiciera uso de la vía violenta y armada, por el contrario que se buscara la vía pacífica y no de acción directa. La versión que dio Abascal sobre las diferencias que encontró para ponerse de acuerdo con las personas que iban a integrar la dirigencia de la UNS es la siguiente:

> El Jefe Secreto me escogió a mí para ser jefe nacional, pero sin fijarnos muy bien en que me daba una orden sin dársela simultáneamente a los dos o tres jefes de las gentes que iban a integrar la Primera Asamblea. Y con ellos no logré entenderme momentos antes de que empezara la primera reunión de inauguración oficial del sinarquismo y ellos me manifestaron su pensamiento de mano tendida a todo aquel que se presentase como un patriota aún cuando fuera y se dijera revolucionario. (Ortoll, 1989:25)

Las palabras de Abascal reflejan su postura crítica al mensaje que dio Urquiza a José Trueba Olivares y a Manuel Zermeño a quienes les encargó que crearan el sinarquismo tomando su mando de inmediato. Esto es lo que el queretano comunicó a los jóvenes abogados:

> Nosotros tenemos una sociedad, diremos, secreta o discreta pero nuestras ideas no se publican, no trascienden, no se manifiestan. Es necesario hacer una agrupación pública en donde nosotros expresemos cuales son nuestras ideas, cuales son nuestros principios. ¡Es lo que queremos! ¡Hay que unir a gente de buena fe!. No es importante que sean gentes del gobierno o revolucionarios. (Alonso, 1989:26)

De este modo dos de los más destacados líderes de lo que fue el movimiento sinarquista, debido a sus diferentes concepciones políticas en torno a la toma del poder, no ocuparon la primera dirección del nuevo movimiento; sin embargo, Abascal al poco tiempo llegaría a ocupar el más alto cargo dentro de la UNS; Urquiza no llegó a acceder a él, pues en abril de 1938, a más de un año de haber sido fundado el sinarquismo, cayó asesinado a manos de uno de sus peones en la estación del tren de Apaseo el Grande, Guanajuato. En una entrevista de Lorenzo López Covarrubias a uno de los pilares del sinarquismo queretano, don Antonio Estrada, éste señaló que:

> Según la versión oficial --Urquiza-- fue muerto a tiros por uno de sus trabajadores del campo al que había insultado. Sin embargo, esta versión no encuentra eco entre los seguidores sinarquistas. Para ellos, el joven hacendado fue víctima de una maniobra del mal gobierno para deshacerse de él, ya que como patrón nunca dio motivos para tener problemas con sus empleados campesinos. (López Covarrubias, 1995:20)

Otra versión del asesinato del fundador de la UNS es la que recogió el investigador Juan José Gutiérrez Álvarez, en la entrevista que le hiciera al ingeniero León Carreón Inmán, quien trabajó en la Delegación de la Reforma Agraria en Querétaro de 1935 a 1972. La versión es la siguiente:

> *Lo de Urquiza no creo que haya tenido relación de carácter político.* Esa muerte se la achacan al agrarismo. El no era ningún agricultor ejemplar. Había maltratado a uno de sus peones y por eso lo mataron en la estación de Apaseo, en una riña. Don Manuel, el padre, era un hacendado que manejaba fincas de la Mitra. Manejaba: Obrajuelo, Mayorazgo, La Labor, San José, de las que me acuerdo. (Gutíerrez,1992:71)

De no haber ocurrido este asesinato, con toda seguridad, el "padre espiritual" del sinarquismo hubiera ocupado la presidencia de la UNS; sea por una razón o por otra, el hecho es que el sinarquismo habría de cobrar fuerza en los siguientes años de la década de los treinta, para irse apagando poco a poco, víctima de las pugnas internas y de las diferencias políticas entre sus líderes, en la primera mitad de la década de los cuarenta. El conflicto al interior de la UNS se agravaría como resultado de su inoperancia social, es decir, al no encontrar respuesta entre los sectores campesinos, que encontraron en la reforma agraria cardenista una solución al problema de la tenencia de la tierra.

2.2 Jefaturas sinarquistas de 1937 a 1946

Finalmente, como ya lo mencionamos líneas arriba, el 23 de mayo de 1937 los miembros originales de la organización eligieron a José Trueba Olivares como el primer Jefe Nacional de la UNS y a Manuel Zermeño como el segundo. El sinarquismo no estaba desligado de La Base, por el contrario, era esta última organización la que proporcionaba los recursos para el sostenimiento de la primera. La Base en esos meses era dirigida por Antonio

Santa Cruz, cabeza del Alto Mando y "de quien los líderes sinarquistas recibían las órdenes y el dinero que otras manos proporcionaban al movimiento sinarquista para su manejo". (Campbell, 1976:94)

En relación con el financiamiento a la organización, el volumen más cuantioso de las aportaciones provenía de los terratenientes, particularmente de los de El Bajío, ellos fueron los primeros en aportar gruesas sumas. Es bien sabido que el señor José Antonio Urquiza, padre del protomártir del sinarquismo, fue quien brindó los "primeros auxilios". En Querétaro todo el comercio tenía asignada una cuota para el sostenimiento de la UNS. Asimismo, en Guanajuato, aportaban recursos la Guadalupe Mining Co., la Reduction y la Guanajuato Power Co; en León, el alemán Otto Killing, dueño de las fábricas de hielo de la región; en Mazatlán, Sinaloa, la Cervecería del Pacífico y los Caballeros de Colón de los EU, entre otros. (Gill, 1962:220)

Después de la creación de la UNS, los miembros fundadores se dieron a la tarea de difundir sus postulados al estilo Franciscano: sin recibir pago alguno; sus alimentos y hospedajes dependían de la generosidad de los católicos locales, así fue durante sus primeros años. El movimiento creció muy lentamente en virtud de que no contaba con fondos suficientes y como resultado de la represión del gobierno de la que fue objeto cuando el movimiento trató de ir más allá de su base que era Guanajuato. En noviembre de 1937, la policía invadió el cuartel general sinarquista y acto seguido el gobernador de Guanajuato desterró del estado a José Trueba Olivares y a Manuel Zermeño, Jefe y Subjefe de la organización respectivamente.

Para fines de 1937 se habían afiliado cerca de 5 mil miembros y en la segunda mitad del siguiente año la organización experimentó un crecimiento significativo, aunque no espectacular. Para difundir su mensaje, en junio del mismo año inició la publicación del periódico *El Sinarquista* y, como resultado de esta acción, entre mayo de 1938 y mayo de 1939, el número de miembros se triplicó de 10 mil a 30 mil. (Campbell, 1976:109) De este modo la UNS quedó conformada. Durante los siguientes años abría de crecer rápidamente y consolidaría su acción e influencia.

2.2.1 El periodo de Zermeño: 30 de marzo de 1938 al 6 de agosto de 1940

En marzo de 1938 Manuel Zermeño asumió la jefatura de la UNS, substituyó a José Trueba Olivares, quien se retiró aduciendo motivos familiares. Bajo el mandato de Zermeño la organización secreta envió a Abascal (quien en mayo de 1937 se había negado ingresar a la UNS) a la ciudad de Villa Hermosa, Tabasco, para liberar a la Iglesia de la ley anticlerical promovida por el gobernador Tomás Garrido Canabal. En dicha ciudad las tropas estatales recibieron a tiros a un grupo de manifestantes y varios resultaron heridos o muertos. El escándalo público por la masacre obligó al Presidente Cárdenas a exigir al gobierno del estado que se abstuviese de reprimir a la UNS y a reducir el rigor de las legislaciones anticlericales, notoriamente represivas. (Campbell, 1976:113)

Con la publicidad de la "victoria" en Tabasco, el sinarquismo comenzó a crecer de forma espectacular. Sin embargo, en enero de 1939, Zermeño sufrió una herida de cuchillo durante un mitin en Tepic, Nayarit, que lo dejó incapacitado para dirigir por un tiempo a la organización. Por tal motivo, Abascal se ocupó del movimiento y hasta diciembre de 1941 prevaleció como la figura dominante en la organización. Durante este lapso el Sinarquismo llegó a ser la organización política más importante del país después del partido oficial. Tuvo más de medio millón de miembros en un país cuya población no alcanzaba los 20 millones de habitantes. (Campbell, 1976:114)

Guiado por la experiencia de 1939 en Tabasco, Abascal inició lo que podría llamarse "la era de los mártires del Sinarquismo", la cual se caracterizó por la práctica de marchas masivas semimilitarizadas en varias ciudades, que tenían la consigna de desacatar las órdenes de las autoridades y provocar la persecución gubernamental. El sinarquismo quería mártires, porque "la sangre de los mártires Dios la pide para salvar a México".[18] El número de mártires llegó a 17 en 1939, en los siguientes años, 1940 y 1941, los mártires se elevaron a 38 y 32 respectivamente.

En el segundo aniversario la organización logró la movilización de 10 mil sinarquistas en el estado de Querétaro. El 10 de julio en el Ejido Juan Martín, cerca de Celaya, en una contienda con la milicia rural reservista del gobierno, 13 sinarquistas resultaron muertos y muchos más heridos. Entre los que cayeron estaba Teresa Bustos, obrera de Celaya y primera mujer mártir. Otras manifestaciones fueron la del 25 de junio de 1939 en la ciudad de

[18] *El Sinarquista*, No 84. Septiembre 26 de 1940.

Querétaro donde participaron 10 mil sinarquistas para denunciar actos de saqueo a las oficinas del Comité Regional; la del 26 de diciembre, donde 10 mil sinarquistas se manifestaron en Acámbaro; la del 7 de enero de 1940, con 15 mil participantes en la ciudad de León; y del 14 del mismo mes, con 20 mil en Irapuato.

Las marchas sinarquistas alcanzaron proporciones masivas en 1941, el clímax de las manifestaciones creció en mayo, cuando 20 mil sinarquistas se movilizaron a tierra de Abascal, la ciudad de Morelia. Esta manifestación aunque no fue de las más grandes sí llegó a ser la más famosa porque coincidió con la visita a la ciudad del Presidente Manuel Ávila Camacho, con motivo del Cuarto Centenario de la fundación de dicha ciudad. Los oradores sinarquistas denunciaron a la Revolución Mexicana y al Presidente de la República. A partir de ese momento, el gobierno comenzó a tomar medidas para eliminar el movimiento del escenario político, pues se sintió amenazado por los desfiles al estilo militar de los contingentes sinarquistas. En julio de 1941 Ávila Camacho envió un oficio a todos lo gobernadores del país en el que se señalaba la división que significaban los sinarquistas para la Nación y los exhortó a aplicar enérgicamente las leyes en contra de ellos. (Campbell, 1976:115)

Al finalizar el sexenio de Cárdenas el proceso de sinarquización estaba en auge en un país próximo a celebrar elecciones presidenciales de 1940. Por tal motivo, los dirigentes de la organización trabajaron arduamente para impedir un levantamiento armado por las sistemáticas agresiones a los militantes del movimiento y para no permitir que los miembros del sinarquismo participaran en el proceso electoral con algún candidato, sobre todo, con Almazán con

quien no simpatizaba la dirección del Alto Mando. Motivo por el cual, la UNS se abstuvo de participar en las elecciones de ese año.

2.2.2 La presidencia de Abascal: del 6 de agosto de 1940 al 12 de diciembre de 1941

Después de las elecciones de 1940, los jefes secretos de La Base se dieron cuenta que la popularidad del movimiento sinarquista estaba en declive, sobre todo por el cambio de política del nuevo presidente de la República que favoreció a los católicos y a la Iglesia. La administración de Ávila Camacho (1940-1946) abrió una época de moderación política que contrastó marcadamente con las reformas sociales que caracterizaron a la administración anterior, la lucha de clases cedió su lugar a la unidad nacional, la reforma agraria a la industrialización y la revolución a la evolución. (Campbell, 1976:137) Cabe señalar que tal vez el cambio político más importante realizado por la administración de Ávila Camacho fue su moderada actitud con la religión y la Iglesia. Este cambio se manifestó en septiembre de 1940 cuando el mandatario declaró al reportero de una importante revista mexicana: "Soy creyente". (Campbell, 1976:137)

Para solucionar la situación de inmovilidad en la que había caído el sinarquismo debido a la postura asumida por el gobierno, los altos jefes optaron por elegir a Salvador Abascal, como Jefe Nacional a fin de inyectar nuevo ánimo al movimiento, pues gozaba de gran popularidad dentro de la organización y por el papel político que jugaría en contra de los elementos

cardenistas incrustados en el nuevo gobierno. Por su parte, Ávila Camacho aceptó el apoyo que Santa Cruz había ofrecido al nuevo mandatario, apoyo que brindó a espaldas de Abascal. (Alonso, 1989:30)

Al nombrar a Abascal como Presidente de la UNS, los altos jefes sabían que utilizaban un arma de doble filo, mientras que por un lado era el líder nato más popular entre los sinarcas, por el otro, era extremadamente difícil controlarlo. Con el giro de moderación general manifestado por el régimen de Ávila Camacho y el apaciguamiento de la tensión entre la Iglesia y el Estado, las autoridades eclesiásticas y el liderazgo secreto de la UNS, el Alto Mando de La Base, tomaron medidas para adaptar a la organización al espíritu de conciliación.

La moderación y la colaboración con el gobierno adoptadas por los líderes de La Base fueron condenadas por Abascal durante las juntas secretas. En 1941, momento en el que la organización alcanzó su mayor vigor, fuerza y militancia, el líder expresó con creciente insistencia y casi públicamente, su deseo de tomar el poder político mediante el uso de la fuerza. Declaró que "estaba dispuesto a tomar el poder supremo en México y ejercerlo" (Campbell, 1976:51). Para entender los postulados de Abascal es necesario señalar que el plan previsto por los fundadores de la UNS tendría que desarrollarse en el siguiente orden: primero, la etapa de la conquista del hombre; segundo, la de organización y consolidación de los contingentes conquistados; tercero, la etapa de la militarización y cuarto, la toma del poder. (Gill, 1962:82)

Pero el plan que tenía previsto Abascal sólo constaba de dos fases: los ataques a los cardenistas y su demanda de que fueran expulsados de los puestos clave del gobierno; esa ofensiva sólo creó un clima en la opinión pública que favoreció los esfuerzos de Ávila Camacho para desmantelar la maquinaria política de Cárdenas y lo ayudaron a asegurar que el gobierno no se entrometería con los fines políticos que Abascal imponía a los sinarquistas. La otra fase de su proyecto consistía en acabar con la oposición interna a su liderato. Quería que hubiera una unidad de mando y se desmantelara a La Base. (Alonso, 1989:30) Como veremos en el siguiente apartado el plan de Abascal no tuvo éxito, por el contrario, él tuvo que abandonar la presidencia de la UNS y fue enviado a Baja California, donde organizó la colonia sinarquista María Auxiliadora.

2.2.3 La eliminación de Abascal

El extremismo abascalista se expresó en la realización de manifestaciones de tipo paramilitar así como en los ataques a la política norteamericana y su oposición abierta a la participación de México en la Segunda Guerra Mundial en favor de los aliados, lo que preocupó al gobierno mexicano y a Santa Cruz. Así, en septiembre de 1941, Abascal empezó a cavar su propia tumba, pues propuso al Presidente Ávila Camacho un plan de colaboración para colonizar el desierto de Baja California con familias sinarquistas. Tanto Santa Cruz como Ávila Camacho aprovecharon la circunstancia para eliminarlo políticamente. El Presidente aceptó la propuesta, en tanto, Santa Cruz convenció a los miembros del Alto Mando de

eliminar políticamente a Abascal, pues bajo su dirección el movimiento corría serios peligros. Las razones que dio fueron las siguientes:

> Con Abascal van ustedes a la muerte y si acaso esto dura va a una revolución. Sin Abascal vamos a desarrollar un movimiento cada vez más importante, pero sin tantas zozobras, sin tanto peligro para ustedes, entendiéndonos más con todas las gentes, sin necesidad de estar en pleito con todo el mundo Gobierno y Estados Unidos y a nuestro propio gobierno tenemos que penetrarlo hasta que lo transformemos. (Alonso, 1989:34)

En noviembre los diarios capitalinos informaban que Abascal dejaba la presidencia de la UNS para encabezar la colonización de Baja California. Lo que pareció como un retiro voluntario de Abascal, no fue sino el fin de un complot que había durado varios meses: "Abandonado por mi estado mayor, que se fatigó de correr serios peligros cada domingo, escribió Abascal años más tarde, tuve que dejar la jefatura sinarquista en diciembre de 1941, en espera de tiempos mejores..."(Alonso, 1989:34)

2.2.4 La dirigencia de Manuel Torres Bueno: 12 de diciembre de 1940 a febrero de 1945

Al deshacerse de Abascal y enviarlo a Baja California, Santa Cruz volvió a recuperar el control absoluto de la organización, al menos por un tiempo. De inmediato nombró como Jefe Nacional del sinarquismo al licenciado Manuel Torres Bueno, quien dirigió la organización del 12 de diciembre de 1941 a febrero de 1945. Torres Bueno dio a conocer la nueva

política sinarquista: "La UNS se mantendrá alejada de la lucha política y continuará su labor de organización y educación del pueblo en un terreno puramente cívico"(Alonso, 1989:34). El nuevo dirigente habría de imprimir a la organización una política de tendencia gobiernista:

> El sinarquismo que representa lo esencial y auténtico de la Nación, está con el general don Manuel Ávila Camacho para llevar adelante como él lo quiere, la obra trascendental de aumentar nuestra producción, fomentando al mismo tiempo las fuerzas materiales y morales en que descansa nuestra soberanía. (Alonso, 1989:34)

De este modo, la UNS perdió su carácter radical. La partida de Abascal a Baja California, significó en gran medida el fin de la tendencia militarista y el principio de la hegemonía de la tendencia colaboracionista que habría de llevar a cabo, en 1946, la organización y fundación del Partido Fuerza Popular (PFP).

2.2.5 La crisis de 1943

Las diferencias entre Abascal y el nuevo líder se hicieron más pronunciadas; en diciembre de 1942; cuando el primero regresó a la ciudad de México para asistir a la junta anual de jefes; en el marco de la reunión sostuvo pláticas con Torres Bueno y el Alto Mando en las que criticó severamente la dirección que estaba tomando el sinarquismo. Ellos justificaron sus acciones argumentando que eran necesarias para conservar vivo al movimiento, a lo

que Abascal respondió: "Si el sinarquismo debe morir como un mártir de la verdad, su resurrección posterior será segura y con fuerza mil veces mayor".(Campbell, 1976:172)

Sin embargo, retornó a la colonia María Auxiliadora para continuar su labor. La dirección del movimiento comenzó a temer que Abascal sacara ventaja de su popularidad entre los miembros de la organización y llevara a cabo un golpe que condujera a la UNS a una especie de cruzada neocristera por lo que advirtieron a los jefes del peligro. (Campbell, 1976:173) En 1943 Abascal rompió con Torres Bueno, pero la noticia permaneció en secreto. En julio de ese año Abascal había viajado a la ciudad de México por motivos de salud, a su paso por La Paz, Baja California obtuvo un ejemplar de *El Sinarquista* por el que se enteró que el ala colaboracionista apoyaba a los Estados Unidos y a los aliados en la Segunda Guerra Mundial. Al llegar a la ciudad de México se le informó que otro líder del sector radical, Alfonso Trueba, Director de *El Sinarquista*, había sido destituido en virtud de haberse negado a publicar una serie de artículos en los que se "hablaba bien" del vecino país. También se enteró que Juan Ignacio Padilla, otro de sus colaboradores, había sido reemplazado como Secretario de Colonización, cargo que Abascal le había asignado. Estos hechos agudizaron el enfrentamiento con Santa Cruz; entonces Abascal manifestó al Jefe del Alto Mando que tanto él como Torres Bueno estaban llevando al sinarquismo a la ruina y que:

> ...de ahora en adelante me considero separado del movimiento, lo que no haré público en este momento por el bien de la colonia; pero si los dirigentes nacionales de la UNS continúan su política de sumisión

> absoluta ante las potencias extranjeras y de sabotaje contra la colonia, atacaré públicamente a Torres y a Usted. (Campbell, 1976:164)

Después de este enfrentamiento, Abascal ya no recuperaría el lugar que había tenido en la UNS, quizás este capítulo en su biografía política marcó el inicio del fin en su participación como militante y dirigente sinarquista; así partió de nueva cuenta a las tierras de Baja California a continuar con su obra colonizadora.

A principios de 1944, otra vez por el periódico del movimiento se enteró de la felicitación que el sinarquismo expresaba al presidente de la República por sus primeros tres años de gobierno. De inmediato escribió a Torres Bueno calificando la servil felicitación como un acto de cobardía. (Gill, 1962:166) Como resultado de su pugna con la dirección de la UNS, a mediados de abril del mismo año fue sustituido en el mando de la colonia María Auxiliadora; retornó a la ciudad de México con el propósito de prender la mecha que pondría en aprietos al sinarquismo, así iniciaría una cadena de acontecimientos que provocaron que la UNS se convirtiera de una de las fuerzas políticas más poderosas del país, en un pequeño grupo fragmentado y sin efectividad, pues la lucha de Abascal contra Torres Bueno empujó a que un gran número de militantes saliera de la organización. (Campbell, 1976:168)

En la ciudad de México concedió una entrevista al periódico *Novedades* en la que denunció que el sinarquismo había defraudado a su militancia y detalló con amplitud sus razones para abandonarlo. Atacó a Torres Bueno y al Comité Nacional por haber negado apoyo a la colonia María Auxiliadora y

porque se alejaba cada vez más de la ideología del movimiento. Declaró que la organización se había corrompido y añadió que terminaría convirtiéndose en un partido político clásico, vendiéndose al gobierno y a los Estados Unidos, por lo que el pueblo debía alejarse de "ese sinarquismo" que no era sino un engaño más. (Meyer, 1979:103) Lo anterior trajo como consecuencia la expulsión de Abascal de la organización, pero no se marcharía solo, lo acompañarían jefes importantes como los hermanos Alfonso y José Trueba, Rubén Mendoza, y Rafael Deveze, entre otros; por primera vez, los militantes descubrieron la "podredumbre" al interior de La Base.

Por lo anterior los dirigentes de la UNS estaban muy alarmados y temían que Abascal y sus seguidores intentaran llevar a cabo un golpe para arrebatarles el control del movimiento. Para impedirlo, en abril convocaron a una reunión a los jefes regionales en la que acordaron los planes para enfrentar la amenaza. A mediados del mismo mes los líderes del Alto Mando enviaron un comunicado a los jefes regionales con la instrucción de estar alertas para detectar impostores que quisieran pasar como representantes del liderazgo nacional. Les ordenaron "rechazar enérgicamente a todo el que pretenda ser enviado de la jerarquía y no se identifique plenamente". (Campbell, 1976:169)

A la difícil situación por la que atravesaba la UNS se aunó una ofensiva del gobierno de Ávila Camacho. Durante el verano de 1944 reprimió severamente al movimiento debido a la publicación de dos artículos, aparecidos el 22 de junio en el órgano oficial de la UNS, por considerarlos sediciosos. Uno de ellos, titulado "Esto no es gobierno", manifestaba que Ávila Camacho había permitido que lo cercaran los intentos de sovietizar la

nación e informaba que para el 5 de julio se tenía proyectada una huelga general con el fin de evitar tal peligro. El otro artículo, "El sinarquismo hace un llamado al ejército", convocaba a los militares para alistarse y defender a la nación del comunismo y manifestaba que "cada soldado encontraría a un hermano entre los sinarquistas en su causa común". (Campbell, 1976:170) El gobierno procedió a tomar medidas en contra de la UNS porque estaba realizando actividades subversivas para derrocarlo.

El 29 de junio, Juan Ignacio Padilla, subjefe de la UNS y responsable de la publicación de los artículos señalados, declaró ante el Procurador General de la República cuál era la intención de los textos: conjurar la amenaza de la revolución roja y presionar al Presidente y al Ejército a intervenir. El 5 de julio el Procurador ordenó la disolución de la UNS, la clausura del periódico, la detención de algunos militantes y la incautación de sus archivos. Los ataques de Abascal contra el movimiento se multiplicaron y Torres Bueno no pudo responder por la suspensión del periódico ni detener a los militantes que se marchaban.

2.3 La escisión de la UNS y La Base

La desintegración de la UNS no culminó con la crisis que provocó la escisión de Abascal y de los radicales de la organización, quedó débil pero no desapareció; sin embargo, a principios del siguiente año hubo otro cisma no menos severo. Torres Bueno presentó su renuncia al Alto Mando el 5 de

marzo de 1944, pero no fue aceptada y quedó pendiente con la esperanza de que el dirigente ratificara su decisión.

Pero poco después el Alto Mando rectificó y buscó la forma de que Torres Bueno renunciara al cargo, sobre todo porque surgieron rumores de que pretendía que el sinarquismo participara en la política electoral. Al solicitarle la renuncia se rehusó a entregarla. Para desacreditarlo, Santa Cruz pidió a la jerarquía católica que lo denunciara, pero ésta se negó a condenarlo, ya que no quería verse involucrada con el sinarquismo. (Campbell, 1976:176)

En diciembre Torres Bueno consideró que no existía ninguna razón para que la UNS continuara subordinada al mando de La Base, por lo que informó a Santa Cruz y al Alto Mando que en adelante sería totalmente independiente de ellos. La actitud asumida por Torres Bueno fue rechazada, por lo que en febrero de 1945 se reunieron los jefes regionales que permanecían leales a La Base para elegir a Carlos Athié Carrasco como Jefe Nacional de la UNS. (Campbell, 1976:177) Este suceso dio como resultado la existencia de tres facciones que se consideraban las legítimas representantes del movimiento. El sinarquismo quedó dividido.

La facción más extremista era la de Salvador Abascal que se había separado de la organización y que se oponía a cualquier arreglo con el gobierno mexicano, la cual sostuvo la agitación y oposición militante que continuamente estaba al borde de la rebelión armada. La facción moderada era encabezada por Torres Bueno: condenaba cualquier forma de violencia y deseaba canalizar su oposición al gobierno participando en la política electoral. El segmento más conservador, representado por Athié Carrasco,

lejos de estar en oposición al gobierno abogaba por colaborar con él en "todos sus proyectos honorables y justos". (Campbell, 1976:179) El problema de la dualidad en el mando quedó resuelto durante la Octava Junta Anual del sinarquismo en la que Torres Bueno abandonó su cargo como jefe nacional para ser reemplazado por Gildardo González, antiguo jefe de la región de Puebla. Su periodo fue del 20 de mayo de 1945 al 25 de mayo de 1947.

Fue a principios de 1946 que los torresbuenistas pudieron resolver el problema, en lugar de hacer del sinarquismo un partido político crearon una organización que, formando parte del sinarquismo fuera independiente de éste. Para febrero de ese año Torres Bueno declaró en un mitin celebrado en la ciudad de Querétaro, que la UNS formaría dentro de su organización otra con carácter específicamente político que habría de participar en las elecciones presidenciales de 1946 así como en las elecciones de los estados donde el mandato de los gobernadores estuviera por llegar a su fin. (Alonso, 1989:48)

2.4 El Partido Fuerza Popular (PFP) y las elecciones de 1946

Desde sus orígenes, uno de los principales postulados del sinarquismo, había sido el de no constituirse jamás en partido político para acceder al poder por la vía electoral. José Antonio Urquiza, a quien se le asigna el honor de ser el fundador espiritual del sinarquismo en Querétaro y a nivel nacional, declaró en su primer y único discurso escrito que: "Nosotros no aspiramos a formar un partido electoral, misma palabra que implica un concepto de división. No

integramos un partido y menos aún político". Otro de los que comulgó con esta idea fue el dirigente nacional Manuel Torres Bueno, quien al tomar posesión de su cargo en 1941, declaró que el sinarquismo "nunca ha sido ni será un partido político..." (Alonso, 1989:34). Más tarde, en 1944 Torres Bueno volvió a reafirmar la misma posición: "porque en México no existe la democracia". (Campbell, 1976:182).

Sin embargo, a principios de 1946, la corriente principal de lo que quedaba del movimiento sinarquista, el sector controlado por Torres Bueno, entró a la política electoral. Esta nueva postura fue justificada con el argumento de que la medida no era en realidad contraria a los principios sinarquistas, sino únicamente una evolución de los mismos, adaptada a las circunstancias políticas actuales (Campbell, 1976:183). Más específicamente se declaró que la nueva *Ley Electoral*, que sería pronto puesta en vigor, reemplazando a la de 1918, daba posibilidades al sinarquismo de entrar en terreno de las elecciones.

En septiembre de 1945 el país se preparaba para las elecciones presidenciales y la UNS a través de su Jefe Nacional, Gildardo González Sánchez declaraba que ésta se encontraba dispuesta para participar en la campaña. En febrero de 1946, se anunció que la corriente torresbuenista formaría su propio partido político para participar con candidatos propios en las elecciones de julio. El nuevo partido se llamaría Fuerza Popular (PFP) y lo encabezaría José Valadés (Campbell, 1976:185). El registro lo obtuvieron el 13 de mayo del mismo año, a pesar de la afirmación del Procurador General de la República en el sentido de que era un partido confesional. (Campbell, 1976:185) Con la inclusión de un artículo transitorio a la *Ley Electoral*,

reformada en diciembre de 1945 y aprobada por el mismo el 7 de enero de 1946 fue posible registrar a varios partidos de oposición, entre otros, al de Fuerza Popular. La *Ley Electoral* reconocía como partidos políticos a las organizaciones que cumplieran con los siguientes requisitos:

> **a)** Contar con un número de miembros no menor de treinta mil en la República, siempre que, por lo menos, en dos terceras partes de las ciudades federativas se organice legalmente con por lo menos mil ciudadanos en cada una.
> **b)** Obligarse a normar su actuación pública por la constitución federal respetar las instituciones que ella establece;
> **c)** Hacer constar en su acta constitutiva la prohibición de hacer pactos o acuerdos que los subordinen a una organización internacional o depender o afiliarse a partidos políticos extranjeros.
> **d)** Adoptar una denominación propia y distinta, acorde con sus fines y programa político, la que no podrá contener alusiones de carácter religioso o racial;
> **e)** Organizarse conforme a las bases que establece la ley;
> **f)** Obligarse a encausar su acción por medios pacíficos, y
> **g)** Formular una declaración de principios y un programa político que contenga las finalidades y el señalamiento expreso de los medios que pretenda adoptar en su actividad fundamental para resolver los problemas nacionales. (Carpizo, 1985:146)

Con la aprobación de la ley, los sinarquistas pudieron celebrar los días 22 y 23 de mayo de 1946, en la ciudad de México, la Primera Convención Nacional del Partido Fuerza Popular con la participación de delegados de 22 estados de la República. Al frente del nuevo partido quedó Enrique González Morfín. El lema del nuevo partido fue: "Por un Gobierno al Servicio de la Nación".

En las elecciones de 1946 el PFP no presentó una lista completa de candidatos. De hecho sólo apoyó a seis hombres para los cincuenta y ocho asientos en el Senado y a treinta y ocho candidatos para los ciento cuarenta y

siete escaños de la Cámara de Diputados; de este pequeño número, además, sólo cinco de los candidatos a Senadores y treinta y uno de los aspirantes a diputados, pertenecían en realidad al PFP, los demás eran candidatos del PAN apoyados también por los sinarquistas. Aunque el sinarquismo se proclamaba como la organización política más poderosa en México, fue sólo en Guanajuato --su estado natal-- en donde presentó un programa completo para el Congreso Federal. Con anterioridad había evitado criticar o conceder al PAN, pero con la colaboración de 1946 la UNS elogió a su compañero de derecha. (Campbell, 1976:186)

En suma las elecciones de 1946 significaron una derrota y debilitaron al movimiento, pues muchos miles más, del número ya menguante de sinarquistas, se decepcionaron con la repentina marcha atrás que significó su participación en las elecciones. Ninguno de los candidatos sinarquistas al Senado fue electo y sólo uno de los propuestos para la Cámara de Diputados ganó la curul. Sin embargo, como lo afirma Campbell esta pequeña victoria se vio totalmente oscurecida cuando el diputado resultó ser una herramienta dócil del PRI y antes de un año habría de renunciar al sinarquismo. (Campbell, 1976:187) Otra versión diferente a la anterior es la de José de Guadalupe, quien afirma que el partido sostuvo 25 candidaturas a diputados y todos ganaron pero se les negó el triunfo. (Muñoz, s/a:56) La corta vida de Fuerza Popular terminó en diciembre de 1948 durante la reunión de la Décima Junta Anual de jefes de la UNS que se llevó a cabo frente al monumento a Benito Juárez en la Alameda Central de la ciudad de México. Durante la reunión algunos sinarquistas se subieron al Hemiciclo a Juárez y le cubrieron la cabeza con una capucha negra, lo cual le costó la pérdida de su registro. (Campbell, 1976:191)

2.5 Hacia una caracterización sociopolítica de la UNS

A lo largo de los anteriores apartados hemos hecho una brevísima historia de la UNS tratando de destacar los momentos más importante de su nacimiento, desarrollo y decadencia, con el propósito de enmarcar la fundación y corta vida del Partido Fuerza Popular (PFP), pero sobre todo, para establecer el vínculo directo que existió en este partido y la UNS. En el presente apartado nos proponemos realizar un acercamiento *cualitativo* al sinarquismo; nuestra intención es caracterizarlo, es decir, definir cuáles son sus rasgos ideológicos y su orientación política; para ello analizamos su programa y formas de lucha, así como su estructura orgánica.

El sinarquismo fue un movimiento cívico, social y político que tuvo como propósito implantar en México un *Orden Social Cristiano*; ello significaba imponer un orden en las instituciones y en las prácticas sociales y políticas que reflejara una concepción cristiana del mundo y de la sociedad. Para alcanzar sus metas estableció varias formas de lucha y formuló un programa con sus principales demandas. Fue un movimiento que se autodenominó como religioso, conservador, anticomunista, antirrevolucionario y antiyanqui. Sin embargo, como habremos de apuntar en nuestra exposición sus planteamientos se caracterizaron por el eclecticismo dado que retomó ideas de diversa índole, en un intento por deslindarse del comunismo como del fascismo y del capitalismo, ideologías en boga en aquellos años, para presentarse como una "tercera vía" u opción política.

2.5.1 Programa de lucha: la "tercera opción"

Su programa de lucha está expuesto en el documento titulado *Los dieciséis puntos*[19] redactado por los hermanos Trueba, mismo que se publicó cuando la organización tenía tres años de vida, el 3 de agosto de 1939. Este documento es la confirmación de la línea política trazada en el *Manifiesto*[20] el cual fue presentado por el movimiento "al pueblo de México" el 21 de junio de 1937. Este contiene los rasgos clave para entender al sinarquismo. Según sus autores fue un movimiento fundamentalmente de "restauración" de derechos ciudadanos perdidos a manos del Estado, y también fue un "movimiento de salvación": Salvación de la anarquía reflejada en la quiebra, según ellos, de las costumbres, de la economía y de las relaciones sociales tradicionales. El rechazo a los cambios realizados desde "arriba" (cardenismo) o traídos desde "fuera" (importados como el marxismo u otros). Ofrecía la construcción de una "...sociedad regida por una autoridad legítima, emanada de la libre actividad democrática del pueblo, que verdaderamente garantizara el orden social dentro del cual encuentren todos su felicidad".

El *Manifiesto* hace un llamado a formar parte de una especie de "hermandad" casi religiosa, que implicaba "un modo de ser y de vivir, un modo de sentir y de obrar". Así el sinarquismo era "una actitud espiritual",

[19] Este documento se encuentra publicado en *Historia gráfica del sinarquismo.*

[20] Este documento fue publicado por el Comité Organizador Sinarquista el 12 de julio de 1937. El *Manifiesto* contiene los principales puntos de vista del sinarquismo y se localiza en *Historia gráfica del sinarquismo*

llena de sacrificios para combatir el mal a través de una "acción bien orientada".(Alonso, 1989:66) Espiritualmente, el movimiento se consideró descendiente de los cristeros: "Se ha dicho, y se ha dicho bien, que somos la descendencia espiritual de nuestros hermanos mayores, los cristeros en el grito y en el propósito del reinado de Cristo en México." El estilo de la organización lo podemos resumir en lo siguiente:

> El sinarquista es misionero y combatiente, mitad Monje y mitad Soldado, que ruega a Dios y lucha esforzadamente porque impere el Orden Social Cristiano en su vida, en su familia, en su municipio y en su patria". Como monje, el sinarquista debe luchar contra sus malas pasiones, cultivar su espíritu en el estudio y en la meditación, conquistar las virtudes cristianas, hacer de su vida una práctica constante de amor al prójimo, ganarse a Dios como aliado de la causa justa por la que lucha. Como soldado el sinarquista debe estar siempre en la línea de combate y ocupar el puesto más peligroso o aquel en que más activa y efectivamente pueda luchar por el apresuramiento de la victoria. (*Dinámica del sinarquismo* (s/a): 8-13)

En relación con la mística se consideraba que el sinarquista debía ser un hombre firmemente abrazado a su ideal y seguro de que el sinarquismo podía salvar y salvaría a México mediante el esfuerzo organizado de todos los mexicanos. Debía ser un hombre poseído del afán de acabar con todas las injusticias y dispuesto a todo con tal de implantar en México el Orden Social Cristiano; debí cultivar en su espíritu una admiración, un respeto y un cariño sinceros hacia la doctrina, postulados, planes y jerarquías del movimiento, y entregarse ardorosamente a las tareas que se le señalaran, con la decisión, la tenacidad y el heroísmo que merecían las grandes causas. El sinarquista tenía que tener fe en el destino de México, amarlo profundamente, defenderlo hasta el sacrificio: estimar la libertad más que la vida; no sentir odio, porque el odio

empequeñecía, dividía, destruía. El sinarquismo tenía que ser una hermandad en la que los problemas, angustias y sufrimientos de uno sean problemas, angustias y sufrimientos de todos. (*Dinámica del sinarquismo* (s/a): 13-14)

El documento *Los Dieciséis puntos básicos*, al parecer, fue el único que se redactó para explicitar las finalidades del movimiento, y más que un programa de lucha constituye una declaración de principios, y lo menos, la expresión de los buenos propósitos de sus dirigentes. Está escrito en un tono por demás inusual e, incluso, nos parece que por momentos cae en el moralismo y en la condena gratuita. Pero además hay que agregar que sus principios son demasiado abstractos, en ocasiones difusos y contradictorios. La patria, el patriotismo y el sentimiento pesimista, México no estaba por construirse sino había que salvarlo, es decir desde el punto de vista de sus redactores México estaba en peligro, ¿en peligro de qué?, de caer en las garras del comunismo o del fascismo. En este sentido hay dos cuestiones que nos parecen necesarias subrayar:

a) Es sintomático que el documento escrito en un momento en que México vivía una etapa de reforma y transformación como resultado de la política cardenista, señale que la patria está en peligro y ello es así porque ve en el régimen cardenista una especie de socialismo o comunismo, cuestión que no es cierta, pero esa idea falsa contribuyó a azuzar a las masas católicas y a presentar las reformas impulsadas por el nacionalismo revolucionario como importadas y ajenas al pueblo mexicano.

b) Otro aspecto interesante es que frente a los polos fascismo-comunismo ellos, desde una ideología pequeño burguesa, se pretendían presentar como una "tercera opción", cuestión que es por sí misma dudosa, puesto que a pesar de que la UNS tuvo un momento de auge gracias al anticlericalismo estatal -- que en ocasiones se convirtió en una política anti-religiosa-- en muy poco tiempo feneció; dado que no respondía ni al momento histórico ni a las necesidades de la mayor parte de la población mexicana. Abascal que fue fundador de la UNS a la vez fue su mayor enemigo e incluso su enterrador; gracias a su política radical y de enfrentamiento directo y sin cortapisas con el Estado, generó agudas contradicciones al interior, mismas que contribuyeron a su debilitamiento y atomización.

Pero pasemos a analizar algunos de los puntos más relevantes del documento citado. Éste hace énfasis en la preservación de la familia, de la patria y de la religión; considera que la patria está sumergida en un caos y que el movimiento está predestinado a salvarla. La acción de salvar a la patria ha de ser obra de los mexicanos, sin admitir influencias externas y aceptar calificativos que los divida en "izquierdas" y "derechas", "revolucionarios" o "reaccionarios". El punto uno proclama que "...la patria se salvará cuando triunfemos de nuestra propia cobardía y nos decidamos a ser verdaderos ciudadanos en pleno ejercicio de nuestros derechos y deberes..." ; se condena al comunismo y capitalismo liberal, pero se afirma el derecho a la propiedad privada. La proletarización era un mal que había que erradicar; la raíz de la injusticia social no era la propiedad sino su concentración y abuso; de ahí que se necesitara de un "estado regulador" que diera garantías al capital "justamente acumulado" y que procurara la colaboración entre capital y

trabajo "para el bien de México" y "el engrandecimiento de la patria". Se oponía a la lucha de clases y a la "explotación de una clase social por otra". Además de la propiedad, la patria, la familia y la religión, la libertad constituía el otro valor supremo, que según lo definían no era libertinaje. Anarquía y desorden son "contrarios a la autoridad y al orden social". De ahí que el sinarquismo exigiera la presencia de un gobierno justo fuerte y respetable.(Alonso, 1989:17)

Las propuestas sinarquistas abordaban de frente el problema del campo. Cinco de estos puntos tenían señalamientos relativos al problema del sector agrario. Dado que era un hecho consumado la existencia del ejido, el movimiento pretendió, en primer lugar, asegurar el principio de propiedad privada en la unidad del campesino: "Todos propietarios". En el punto ocho del documento se pide una distribución más justa de la riqueza: "...el mal no es la propiedad, sino que éste radica en que unos pocos la tengan y de ella abusen, mientras que la mayoría carece de lo indispensable para conservar la vida". (Alonso, 1989:18)

Como podemos observar por lo expuesto en el párrafo anterior, el esfuerzo por deslindarse, por un lado de las reformas sociales cardenistas, principalmente del reparto agrario y la formación del sector ejidal, lo llevan a proclamar una sociedad de pequeños propietarios, una sociedad capitalista pero sin acumulación de la riqueza, cuestión que es utópica a todas luces, puesto que el sistema de producción capitalista se sustenta sobre la base de la ganancia, su lógica "natural" es la acumulación, de ahí que sea imposible

pensar o imaginar la existencia de una sociedad capitalista donde no se concentre ni centralice el capital, pues es su tendencia "natural".

Por otro lado, hay que anotar que sus críticas a las reformas cardenistas en el campo, mismas que posibilitaron el desarrollo del México moderno con su "milagro económico" no tenían sustento, porque la reforma agraria no sólo fue un acto de justicia social, una mejor repartición de la propiedad agraria, sino que constituyeron la base del nuevo modelo de desarrollo capitalista, los campesinos a partir de los años cuarenta se convirtieron en los proveedores de los alimentos (granos básicos) y de las materias primas para la naciente industria nacional. De ahí que pretender presentar como opción una sociedad de pequeños productores, más allá de sus nobles intenciones, era una propuesta que estaba desfasada. A lo que hay que agregar que el Estado mexicano, a más de ser un Estado "benefactor" o de contar con una política social, no era ni ha sido un Estado al estilo de la Unión Soviética o de cualquier "socialismo realmente existente", jamás ha tenido el monopolio de los medios de producción. Es así que el sinarquismo erraba en su caracterización del Estado mexicano y caía en una crítica por demás moral, sino es que moralista.

Por último, sólo resta señalar que su crítica a la proletarización también cae en el terreno de lo utópico, porque es imposible pensar en una sociedad capitalista sin clase obrera, no podemos olvidar que la base de la acumulación reside en la extracción de *plusvalía* (relativa o absoluta); sin creación de plusvalía y por tanto de valor no hay forma posible de que opere un sistema de mercado. De nueva cuenta, sus intentos por presentarse como "tercera

vía", son irreales y se quedan en el terreno de la ideología e incluso de los buenos deseos, sin presentar una alternativa real de nuevo orden social que proclamaban.

Consideramos que el sinarquismo respondía en primer lugar a la política anticlerical del Estado mexicano, de ahí que intentara hacer del cristianismo católico la religión del pueblo mexicano, cuestión que si bien era verdad hasta cierto punto, ello no significaba por sí mismo que existieran las condiciones objetivas y subjetivas (históricas) para crear o construir un Estado "católico", por lo que su defensa de la religión católica era sólo eso, y no más, una defensa frente al desarrollo de un Estado moderno de carácter laico, es decir, quedaba como bandera que era útil para agitar los sentimientos religiosos del pueblo y presentar al Estado como su enemigo principal. Por otra parte, no podemos olvidar que en el contexto internacional se desarrollaba una Guerra Mundial donde fascismo y comunismo aparecían como los dos grandes enemigos del capitalismo, de ahí que los sinarquistas hubieran tenido la pretensión de deslindarse de unos y de otros. Sin embargo, como ya lo hemos apuntado en varias ocasiones, no pasaba de ser una formulación ideológica sin sustento material, y ello es lo que va a hacer del documento de *Los Dieciséis puntos* es un texto que cae en lo demagógico, es decir, propone un paraíso, pero no cuenta ni con las tácticas ni las estrategias reales para construirlo; todo él es una serie de principios morales, que no encuentra una base en la realidad social de su época.

2.5.2 Composición social de la UNS: *pluriclasista*

Los jefes nacionales procedían de una clase media urbana, definida por el movimiento como la que "nunca ha tenido nada", la que está más cerca de los humildes y de los pobres. (Meyer, 1979:55) Provenían de la clase media provinciana del centro del país; habían seguido estudios superiores para ser abogados, jueces o profesores, ninguno de ellos era rico ni pertenecía a una familia pudiente. Sin embargo, toda excepción confirma la regla, la de José Antonio Urquiza y Antonio Santa Cruz. El primero fue hijo de una vieja y rica familia de hacendados de Querétaro; el segundo fue jefe de La Base, y perteneció a la vieja aristocracia conservadora, vinculada a don Porfirio Díaz y al Vaticano. (Meyer, 1979:55)

Los jefes nacionales, regionales y locales no tenían fortuna personal y tampoco existía la posibilidad de que la UNS los enriqueciera. Ejercían profesiones liberales clásicas, pertenecían a la parte urbana preindustrial de las ciudades y pueblos de provincia que vivía en simbiosis con el mundo rural, aunque no contaba ya con rentas territoriales. Los jefes nacionales del sinarquismo fueron jóvenes, espíritus dóciles, susceptibles todavía de ser influenciados por sus maestros y dirigentes. En cuanto a los jefes de grupos locales, según lo ha apuntado Meyer, en un 95 por ciento fueron modestos trabajadores, campesinos, artesanos, pequeños comerciantes ambulantes. Únicamente en los estados con mayor población había dirigentes que se ubicaban dentro de la pequeña burguesía. La UNS estuvo compuesta, sobre todo, por excristeros de la ciudad y del campo, campesinos, agricultores,

jornaleros sin tierras, colonos y medieros, pequeños propietarios y nuevos pequeños propietarios (ejidatarios) engendrados por la reforma agraria. En los poblados y en las ciudades, la UNS se nutrió de pequeños comerciantes, empleados de pequeñas empresas, artesanos y obreros.

Si bien en su mayoría los militantes y miembros de la UNS eran de origen agrario, el movimiento funcionó también como "revolución" de las clases medias, como reaparición de lo que la historia reprimió (los católicos excluidos de la vida política) o malogrado (la reforma agraria), fue un movimiento típicamente interclacista. (Meyer, 1979:205) Así es como lo señala Meyer, el sinarquismo fue un movimiento pluriclasista, pero que en su interior quedó claramente dividido en clases; en la cúpula la pequeña burguesía urbana y provinciana profesional, y en ella participaban los miembros más acaudalados (Santa Cruz y Urquiza Jr.); en los mandos medios y en la base una masa interclasista de obreros, campesinos, pequeños propietarios y de otros sectores populares. Esta división al interior de la organización, tanto de la visible (UNS) como de la secreta (La Base) habría de determinar la orientación política del movimiento.

La dirección política pequeño burguesa fue la encargada de formular tanto el ideario político ideológico del movimiento como la encargada de establecer las tácticas de lucha y reunir los recursos materiales para su operación, en la base, un ejército de individuos de diferentes clases y sectores sociales fue el encargado de llevar adelante las acciones políticas directas.

No es gratuito que el programa de lucha, explicitado en el documento *Los Dieciséis Puntos* veamos una orientación ideológica pequeño burguesa; fueron esos abogados, jueces, profesionistas liberales los responsables de su redacción, y, fueron ellos, los que definieron cuáles habrían de ser sus principios y formas de lucha: fue en la cúpula donde la discusión en torno a la vía armada (Abascal) o la vía pacífica (Santa Cruz) se tornó más candente, fueron las diferencias entre estos grupos lo que marcó el rumbo, muchas veces ambiguo y contradictorio de la UNS. Las bases, por el hecho de haber estado incorporadas a una organización que era dirigida desde la clandestinidad, no tuvieron oportunidad de participar de manera activa y directa en la definición de su política y únicamente se limitaron a asumir las orientaciones y decisiones de su dirección. Por lo que podemos considerar que la base era manipulada; que los terratenientes hacían uso de la organización para defender sus intereses de clase y enfrentar al nuevo Estado surgido de la revolución, sobre todo en aspectos como el reparto agrario, la organización de los trabajadores industriales, la educación laica y la separación de la Iglesia y el Estado.

2.5.3 Estructura orgánica: *jerárquica y militar*

El sinarquismo adoptó una forma organizativa de corte militar y jerárquica, todo ello para alcanzar la victoria. Los factores organizativos que tomó la UNS del Ejército para alcanzar la victoria fueron: **1)** El cuerpo de

estrategas que constituye el alto mando, el *Estado Mayor*, y que estaba integrado por los militares más experimentados y hábiles. Ellos se encargaban de estudiar los efectivos del ejército al que dirigían, la fuerza, peligrosidad e intenciones del enemigo, las condiciones del terreno y todas las circunstancias en que habría de desarrollarse la guerra y cada una de las batallas; ellos formulaban los planes de ataque y de defensa y vigilaban el desarrollo y la efectividad de los mismos planes. **2)** El *cuerpo de oficiales* que tenía a su mando directo la tropa y que eran los inmediatamente encargados de dirigir la ejecución de los planes de batalla elaborados por los estrategas. **3)** Los *cuerpos de ejército*, formados por los soldados de línea, cuya única misión y cuyo supremo deber consistía en participar en la batalla, obedeciendo en todo momento las órdenes que recibían de sus oficiales. Estos cuerpos eran especializados y según el arma que manejaran y las maniobras que ejecutaran, recibían el nombre de caballería, infantería, fuerza aérea, artilleros, zapadores, etcétera.

En la milicia del sinarquismo se establecieron, de acuerdo al modelo anterior, los siguientes mandos: **a)** *Sinarquías*, constituidas por el cuerpo de Estrategas. **b)** *Comités*, que eran los cuerpos de oficiales. **c)** *Grupos Especializados*, en los que se organizaron y actuaron todos los sinarquistas que eran soldados de línea. (*Dinámica del Sinarquismo* (s/a): 17)

En lo militar supuestamente, sus miembros debían ataviarse con el uniforme oficial, pero sólo cumplió con este mandato un puñado de ellos, tal vez porque la mayoría vivía en tal miseria que su situación económica no les permitía comprar el uniforme; adoptaron también un saludo al estilo fascista

que consistía en extender el brazo derecho, con la palma hacia abajo y, por último, usaban un brazalete con la insignia sinarquista, un mapa de México y las siglas en un círculo rojo.

El movimiento contaba con un esquema organizativo de tipo militar que empleaba en las movilizaciones y asambleas públicas. La organización para este tipo de actos era como sigue: El *Cuadro* que constaba de un Jefe de Cuadro, un subjefe de Cuadro y treinta soldados, en seis filas de cinco hombres cada una, numerados del uno al seis. La *Centuria* constaba de un Jefe de Centuria, un subjefe de Centuria, un Primer Ayudante de Centuria y tres Cuadros, en total: cien hombres. La *Compañía* era una unidad compuesta por tres Centurias, cuatro Oficiales de Enlace y el Jefe y subjefe de la Compañía. (*Dinámica del Sinarquismo* (s/a): 81-82)

Desde su fundación la organización fue dirigida por el acaudalado hacendado Santa Cruz, cabeza del Alto Mando. La Iglesia controlaba a los sinarquistas aconsejando a los líderes de La Base, éstos a su vez dictaban las órdenes a la UNS. La organización se componía de un Jefe Nacional, un Subjefe y un Comité Nacional de diez miembros todos nombrados por el Alto Mando de La Base; ostensiblemente el Jefe Nacional era el dictador absoluto de la organización. Por abajo del liderazgo nacional había una estructura casi idéntica a nivel regional y municipal. El Comité Municipal constaba de siete miembros: el Jefe Municipal, Secretario de Organización, de Propaganda, de Finanzas, Procurador del Bien y Secretario de Acción Campesina En la organización municipal también figuraron los llamados Grupos Especializados en cada una de las secretarías.

Cabe señalar que en la organización, las mujeres jugaron un papel determinante. El programa de actividades para la sección femenina contemplaba la siguiente definición: cultivar en el corazón del hombre y del niño un grande amor a la patria. Empujar y decidir al hombre a la lucha. Entregarse abnegadamente a las tareas que el Movimiento le demande, sin traicionar su hermoso destino: llevar a todos los que sufren y estén necesitados de ayuda el auxilio que pueda prestarles. Tal era la misión que, de acuerdo con las normas de conducta, estaba destinada a la mujer en las filas de la UNS. La Sinarquía Nacional, dentro del plan general de actividades, señaló a la Sección Femenina la tarea especial de hacer el bien, además de desempeñar las tareas que le encomendaron las jerarquías del Movimiento. Estas fueron: catequesis, educación, servicio social, servicio de emergencia, capacitación de la mujer para cumplir su misión en el hogar, capacitación técnica, atención especial a empleados, obreras y sirvientes y trabajadoras sociales.(*Dinámica del Sinarquismo* s/a: 46) El esquema de la organización de la Sección Femenina estaba compuesto de la siguiente manera: una secretaria y el cuerpo de auxiliares en los rubros mencionados.

Uno de los documentos que se redactaron para la mujer sinarquista fue: *Las diez normas de conducta para la mujer.*[21] Este documento señala la conducta que debían asumir la mujer frente a su esposo y ante su familia. En toda la estructura organizativa del sinarquismo era de capital importancia la disciplina y la obediencia estricta a las órdenes: así en una ocasión Juan Ignacio Padilla, miembro de la dirección señaló: Han aprendido a seguir a ciegas a sus líderes... Entre nosotros no hay discrepancias y es ahí donde

[21] Este documento se puede localizar en la *Historia gráfica del sinarquismo.*

estriba nuestra fuerza, sin nuestra disciplina y nuestra lealtad hacia el jefe el sinarquismo es nada". (Campbell, 1979:106)

El concepto de disciplina y jerarquía era tal que señalaba: "al llamarnos soldados, no lo hacemos en un sentido figurado, sino absolutamente real. Somos soldados de un jefe en batalla, cuyos movimientos han de coordinarse para triunfar". Así la obediencia jugaba un papel sumamente importante en la organización pues era importante que "al ingresar al movimiento, todo sinarquista debe aceptar y cumplir los planes de lucha aprobados por las Jerarquías y obedecer a sus Jefes en todo aquello que no se oponga a la moral o a la justicia. (Campbell, 1979: 14) Otro factor importante dentro de la UNS era la disciplina "la disciplina es la fuerza de un ejército. Sin ella no hay coordinación ni eficacia en los movimientos. Las faltas a la disciplina quebrantan la fuerza de la organización y ponen en peligro la ejecución de los planes". El movimiento debería tener una férrea disciplina militar:

> No toleraremos jamás en nuestras filas a los indisciplinados, ni a los intigrantes, ni a los murmuradores que. Vienen a perder el tiempo y a hacerlo perder a los demás. La nuestra es una lucha de hombres que, en todo caso, deben tener la disciplina y la severidad del soldado, al lado de un recio espíritu religioso. (Campbell, 1979: 16)

Jefe... la regla general y absoluta es que ningún asunto debe ser sujeto a votación en la asamblea". (Campbell, 1979:107) La autoridad máxima de la UNS era el Jefe Nacional, el cual era designado por el jefe anterior. Todos los jefes que tuvo la UNS, se supone, habían sido nombrados de la misma manera, con excepción del primero, José Trueba que fue seleccionado por el grupo de fundadores y con la venia del Alto Mando. En realidad esta forma de dirección era sólo aparente.

El que aparecía públicamente como Jefe Nacional no era sino el instrumento a través del cual se expresaba la dirección oculta, verdadera, era esa misma dirección la que cambiaba al jefe, la que designaba al nuevo cuando el anterior ya no era útil o era destinado a otra comisión. Así se explica por qué todos los jefes nacionales del sinarquismo fueron jóvenes con espíritus dóciles, susceptibles todavía de ser influenciados por sus maestros y dirigentes. La dirección oculta se empeñó en tener al frente de la UNS a elementos jóvenes, también para dar la sensación de que se trataba de un movimiento nuevo, dirigido por la juventud. Además el hecho de que existiera una dirección clandestina, por lo mismo, desconocida por la mayoría de los miembros de la UNS, también era un factor que evitaba cualquier ejercicio democrático, porque la toma de decisiones se realizaba en *petit comité,* lo que permitía que hubiera incluso manipulación sobre la base.

Como habremos de ver en los próximos apartados, la estructura organizativa de la UNS estuvo inspirada en el modelo de las organizaciones corporativas del fascismo europeo, de ahí que hubiera estado estructurada de forma piramidal, es decir, una cúpula dirigente que tomaba las decisiones, mismas que eran transmitidas a las cúpulas regionales y éstas a su vez a las

diferentes instancias donde se agrupaba la base; la forma piramidal de organización no daba posibilidades de que sus decisiones fueran cuestionadas, en este sentido era vertical, no había relaciones de tipo horizontal, posiblemente, sólo entre los miembros de la base; el sinarquismo fue por lo mismo un movimiento autoritario, y aunque en su programa de lucha proponía la democracia al interior de su organización, ésta no se ejercía, es decir, era *antidemocrática por principio.*

2.5.4 La forma de organización de la UNS

La UNS estuvo compuesta por las siguientes instancias: Sinarquía Nacional, Comité Nacional, Comisión Nacional de Honor y Justicia, Consejo Electivo Nacional, Comité Regional, Comité Municipal y el Sub-Comité Rural.

Las Sinarquías eran la autoridad de más alta categoría en sus respectivas circunscripciones territoriales y sus integrantes, como estrategas del Movimiento, se encargaron de estudiar y elaborar los planes de lucha y los programas de actividades de acuerdo con los cuales debía desarrollarse la acción sinarquista en los lugares sometidos a su autoridad. Las Sinarquías eran, por selección, conjuntos de los jefes más inteligentes, más experimentados, más hábiles, más astutos y más leales con que contaba el Sinarquismo. Existía una *Sinarquía Nacional* que era la autoridad suprema de la organización nacional, una *Sinarquía Regional* en cada estado o sede del Comité Regional y una *Sinarquía Municipal*, en cada centro municipal de

eran, por selección, conjuntos de los jefes más inteligentes, más experimentados, más hábiles, más astutos y más leales con que contaba el Sinarquismo. Existía una *Sinarquía Nacional* que era la autoridad suprema de la organización nacional, una *Sinarquía Regional* en cada estado o sede del Comité Regional y una *Sinarquía Municipal*, en cada centro municipal de actividad sinarquista Las actividades de todo comité eran programadas, autorizadas y dictadas por la respectiva Sinarquía. Cuando no era posible constituir la Sinarquía por falta de elementos capaces, el Comité desempeñaba las funciones directivas. La Sinarquía Nacional constaba necesariamente de diez miembros. Las Sinarquías Regionales y Municipales debían constar de no menos de cinco ni más de diez miembros. El Jefe del Comité era al mismo tiempo, por derecho estatutario, Presidente de la Sinarquía y dirigía todos los trabajos de la organización.

Los Comités eran los órganos de ejecución de los planes de actividades, de las consignas y órdenes que provenían de las diferentes jerarquías del movimiento. Estaban integradas por el Jefe, el subjefe y los secretarios. A los Jefes Municipales los nombraba y los removía, ordinariamente, el Jefe Regional; en casos especiales, el Jefe Nacional. A los secretarios integrantes de cada Comité los nombraba y los removía el Jefe del propio Comité. En cada poblado rural la consigna fue la de constituir un Subcomité Rural formado por un Jefe, un Secretario y un Tesorero. A los secretarios los nombraría y removería el Jefe Rural, a éste lo nombraría y lo removería el Jefe Municipal. (*Dinámica del sinarquismo*, (s/a): 24)

Todos los Comités se integraban con aquellas secretarías que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo de la actividad sinarquista

en cada circunscripción territorial. En todo Comité eran indispensables las siguientes Secretarías: Finanzas, Propaganda, Organización, Acción Política, Acción Campesina, Sección Femenina, Juventudes y Procuraduría del Bien Común. (*Dinámica del sinarquismo*, (s/a): 24)

En la estructura de todo Comité era posible distinguir tres clases de organismos de acuerdo con las funciones encomendadas: los que llevaban el peso de la acción permanente: el *Comité Nacional* y los *Comités Regionales* y *Municipales*; los que elaboraban las grandes líneas de acción y apoyaban al conjunto de la organización: Sinarquía Nacional, Consejo Electivo, Comisión Nacional de Honor y Justicia, el Tribunal de Apelación; y por último, el que mediaba de forma constante entre los dos tipos de organismos mencionados: Sinarquía Nacional.

Las normas que regían a la UNS en su actividad cotidiana establecían que la Sinarquía se debía reunir ordinariamente, cada dos meses y, extraordinariamente, cuando había asuntos que ameritaban su atención. Para que las reuniones fueran legales, se requería la asistencia de, por lo menos, la mitad más uno de los miembros.

Las decisiones se tomaban por mayoría de las dos terceras partes de asistencia, pero si después de dos votaciones seguidas no se obtenía esa proporción se decidía por mayoría simple, es decir, la mitad más uno. En caso de empate, y solo en ese caso, el Presidente de la Sinarquía tenía voto de calidad, esto es, tenía doble voto. (*Dinámica del sinarquismo*, (s/a): 20)

Jean Meyer, describe el funcionamiento de la estructura orgánica de la UNS, la cual era muy sencilla. La *Asamblea Nacional* que se reunía cada año, era la máxima Autoridad de la UNS. En ella se acordaban los grandes lineamientos y se aprobaba el plan de trabajo que debería ejecutar el Comité Nacional y los Comités Regionales y Municipales. Entre una y otra asamblea, Sinarquía Nacional estudiaba y daba solución a los problemas más importantes. Otro de los aspectos descritos por Meyer de la organización es el relacionado con la estructura del Comité Nacional, la cual estaba formada por un puñado de hombres seleccionados por el Jefe Nacional de entre los jefes regionales; en el nivel intermedio, el Comité Regional tenía la responsabilidad de una zona que correspondía, no forzosamente, a un estado de la República. En el tercer nivel, el del Comité Municipal, se realizaba la actividad cotidiana de los militantes. El Jefe Municipal ponía en práctica las consignas del Comité Regional, dirigía y coordinaba las actividades de las secretarías, tenía la responsabilidad de reunir una vez a la semana, por lo menos al comité, enviaba semanalmente un breve informe al Comité Nacional. El Jefe era el encargado de dirigir las asambleas generales de los militantes dependientes de sus comités y activar la creación de los Subcomités Rurales.

Las tareas desempeñadas por cada una de las Secretarías eran las siguientes:

El *Secretario de Organización y Estadística* tenía la tarea de dividir la ciudad o el poblado en barrios, los cuales a su vez eran subdivididos en sectores y en bloques bajo la coordinación de un responsable. Esta forma de organización servía para movilizar rápidamente a todos sus miembros en caso de asamblea o manifestación. El Secretario debía esforzarse por saber el número de

ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

militantes, era además responsable de la estadística de los subcomités rurales. Por orden del Jefe Municipal organizaba las marchas, asambleas y otros actos públicos, tras de haber obtenido la autorización del Comité Nacional Por su parte el *Secretario de Acción Juvenil* era el encargado de organizar y dirigir las juventudes sinarquistas y a los niños. La Secretaría de Acción femenil tenía las mismas obligaciones que el Jefe Municipal, y estaba asistida por el mismo número de secretarías. (Meyer, 1979:62)

De acuerdo con la estructura orgánica de la UNS, la Asamblea General era el máximo órgano de decisión del movimiento; sin embargo, eso sólo era un postulado pero no realidad, pues como sabemos la UNS estaba controlada por una organización secreta, La Base, de la cual emanaban las directrices y líneas de acción, mismas que eran transmitidas al Jefe Nacional, también impuesto por La Base, quien era el encargado de darlas a conocer al Comité Nacional; este último llevaba las propuestas a la Asamblea General, de manera anual, mismas que eran aprobadas, puesto que al ser el sinarquismo un movimiento severamente disciplinado y sus jefes, (nacionales, regionales, municipales y seccionales) juramentados (voto de obediencia), no era posible que se diera discusión o polémica alguna. Los conflictos, como en el caso de Abascal, eran discutidos en el Comité Nacional o con los miembros de La Base.

Cabe destacar que la estructura de la UNS era tanto territorial, es decir, por regiones, estados, municipios, colonias o barrios, como sectorial: juventudes, mujeres, profesionistas, laborales. Podemos decir desde este punto de vista que pretendía ser integral, en tanto que se estructuraba de

acuerdo con el espacio geográfico como en el espacio social, en este último se incorporaban desde los niños, hasta las mujeres y los ancianos.

Si bien en términos de lucha su organización estaba bien pensada y sólidamente estructurada, la forma autoritaria (vertical, horizontal y piramidal) como está establecida la hacían demasiado rígida y con pocas posibilidades de desarrollo y crecimiento, sobre todo, por el contexto social en el cual aparece.

2.5.5 Ideología del sinarquismo: *entre el fascismo y el falangismo*

Antes de mencionar cuáles eran los elementos característicos de la ideología sinarquista que nos permitan establecer su semejanza con las ideologías falangista o fascista, veamos cuál es el significado etimológico del *sinarquismo*. Este se deriva del vocablo griego de "Sindicato" (Syn diké), y del vocablo (Syn arké), y significa con autoridad, con poder, con orden (Meyer, 1979:113). Otra versión señala que en la asamblea constitutiva el profesor Ceferino Sánchez, Jefe Regional de San Luis Potosí preguntó a los asistentes: ¿Lo que queremos es luchar contra toda anarquía? Pues yo propongo una palabra nueva pero exacta: Sinarquismo, compuesta de syn, que quiere decir Con, y arjé, que quiere decir con autoridad, orden: lo contrario de anarquía, palabra compuesta de alfa privativa y arjé o sea, sin autoridad, sin orden. El autor señala que todos aceptaron el neologismo y posteriormente

Salvador Abascal propuso que se concretara el nombre como Unión Nacional Sinarquista. (Muñoz Ramos, (s/a): 11)

El hecho de que la UNS haya adoptado esta palabra o término para bautizar a su movimiento, nos habla por sí mismo de la idea que sus fundadores tenían de la organización social: pretendieron con ello oponerse al anarquismo (sin orden), *acratos*: sin poder. Si bien tenían la idea de que la sociedad debía estar regida por una idea de orden y el establecimiento de un poder o autoridad que es la encargada de ver que se cumpla con dicho orden. En otras palabras, el sinarquismo, desde su mismo "nombre propio" se proclama como defensor del poder y la autoridad, pero de un poder autoritario y de una autoridad poderosa.

En relación con la formación de la UNS, algunos historiadores (Margaret Schedd, Bety Nirk) sostienen que fue: **1)** producto directo del estado Alemán en arreglo con la España franquista para infiltrar la siempre hablada quinta columna nazi en territorio americano o **2)** directamente influenciada y apoyada económicamente por la corriente fascista europea que intentaba dominar al mundo. **3)** Otros como Wettern, Michaels explican la formación del sinarquismo como el resultado de los desvíos de la Revolución Mexicana. La violencia que engendró en el campo y su ideología revolucionaria en contra de la iglesia católica y la propiedad privada. (López Covarrubias, 1995:3)

La ideología sinarquista fue fundamentalmente anticomunista, antiliberal y ultra nacionalista, sus dirigentes afirmaban que el país había vivido un período de anarquía desde Juárez hasta Cárdenas y que la solución era la implantación de un Orden Social Cristiano. El sinarquismo fue católico y romano. Estaba dirigido principalmente por sacerdotes jesuitas y tuvo una orientación esencial para rendir obediencia al Papa; fue por eso que todos los sinarquistas, sus líderes en especial, hicieron los votos religiosos con el sentimiento de haber ingresado a una especie de sacerdocio seglar.

De acuerdo con esta orientación general, lo básico de la ideología del movimiento era luchar por el establecimiento de una *teocracia*, es decir una sociedad regida por las leyes de Dios, tal y como las exponía la Iglesia Católica, Apostólica y Romana. Al pretender establecer un Estado teocrático los sinarquistas abogaban por la institución de un régimen omnipresente en todos los aspectos de la vida de los ciudadanos, por eso señalaban que era "necesario que Cristo gobierne en las leyes, en los palacios de gobierno, en los medios de difusión de ideas: libros, periódico, cine, radio; en el vestir, en la calle, en los comercios, en las fábricas y en el campo..." (Campbell, 1972:97)

La UNS hablaba de establecer en México una "democracia cristiana", un "Orden Social Cristiano", radicalmente distinto del "desorden revolucionario", rechazando a la vez comunismo y liberalismo. Su lenguaje era el del catolicismo social intransigente, lo que significaba poner la religión en toda la vida e instaurar el reinado social de Cristo. La UNS era el arcángel que se enfrentaba con las fuerzas del mal y de la revolución, que rechazaba la

lucha anticristiana de clases, así como el liberalismo político-económico que llevaba a la disgregación social y nacional. Los sinarquistas preconizaban la organización corporativa de la sociedad cristiana, de acuerdo con los principios y las tradiciones de justicia y de caridad sociales. Enemiga del liberalismo y del comunismo, la UNS defendió el Orden Social Cristiano de Cristo Rey. Pretendió establecer una ciudad católica, convirtiendo en cristiano al Estado, tal era la tentación de los "políticos" en el interior de la UNS; los demás, de los cuales Santa Cruz era el portavoz, querían restablecer una sociedad y un pueblo cristiano, ya que según ellos, las instituciones debían seguir a las costumbres, se enfrentaban así dos modelos, ninguno de los cuales renunciaba al renacimiento de una cristiandad y de instituciones cristianas (Meyer, 1979:136).

Para lograr el Orden Social Cristiano, los sinarquistas querían instituir un Estado colectivo, mismo que traería armonía a la sociedad porque representaría los intereses de todos los sectores sociales y estaría en conformidad con la ley divina. El estado corporativo sería una adaptación moderna de la sociedad medieval que los sinarquistas veían con nostalgia y anhelo. Consideraban que México surgió con la conquista española, repudiaban el indigenismo que alcanzó tanta popularidad durante el régimen de Cárdenas y sostenían que el pasado español de México estaba por encima de su herencia indígena. (Campbell, 1972:99) Además, detrás de la política social y popular que caracterizó al México de Cárdenas venían venir las fuerzas oscuras del comunismo internacional.

La UNS también se proclamó *antiagrarista*. Propuso que una vez que triunfara el sinarquismo se daría la tierra a los campesinos en propiedad, a diferencia del gobierno que sólo se las daba en usufructo. El nacionalismo es otro elemento esencial en su ideología: culto del ejército, de la bandera, de la religión, del pasado imperial e hispánico, culto de los militantes caídos, exaltación de la pobreza y la humildad. Todo este cuerpo ideológico ha llevado a ubicarlo del lado del fascismo que alía el nacionalismo a un programa utópico de justicia social. (Meyer, 1979:113)

Sin embargo, dichos elementos no bastan para calificar a la UNS como un movimiento fascista porque el México de 1940 estaba muy lejos de las sociedades capitalistas, la burguesía mexicana, suponiendo que existiera en esa época estaba del lado del presidente Ávila Camacho no de la UNS. Si el fascismo creció en Europa a partir de la democracia burguesa, en un ambiente de crisis económica grave y contra un proletariado poderoso, nada de esto existía en México (Meyer, 1979:203).

Por otro lado, durante el cardenismo surgió en nuestro país un movimiento falangista español, éste influyó a La Base, quien empleó el esquema falangista para desarrollar su organización: un cuerpo pequeño de directores y una estructura establecida a lo largo de líneas tanto funcionales como geográficas correspondientes a sectores socioeconómicos incluyendo subdivisiones municipales, éstas a su vez divididas en cuarteles o manzanas (Pérez Momfort, 1984:73). En este sentido el sinarquismo tomó del falangismo desde sus postulados hasta la justificación hispanista de su organización semimilitar. Además otro punto de coincidencia entre ambos

movimientos fue hacer de sus líderes muertos banderas del heroísmo y del sacrificio.

Su base ideológica fue el mejor punto de contacto entre los dos movimientos (falangismo-sinarquismo), sustentada en el irracionalismo, ambos utilizaron la fe como principal motor aglutinador y de movilización. En la fe no sólo estaba su razón de ser, su salvación, sino su principal elemento de identificación. El catolicismo constituyó el crisol aglutinador de ambos movimientos. (Pérez Momfort, 1984:77) De esta manera, enarbolando los valores absolutos de la fe, la familia, la esperanza, el orden y la propiedad, el sinarquismo al igual que el falangismo se propuso la salvación de la sociedad. El sinarquismo tenía en común con el falangismo su catolicismo básico y su concepto mutuo de hispanidad. Por todo lo anterior, podemos concluir que sí existió entre los dos movimientos una identificación tanto en términos ideológicos como en términos organizativos.

Los sinarquistas se preocuparon relativamente muy poco por el fascismo pues lo consideraron una amenaza menor en comparación con la que representaba el comunismo internacional, que trabajaba activamente sirviéndose de la Revolución Mexicana como instrumento, especialmente durante el gobierno de Cárdenas, así mismo se preocuparon por la amenaza tradicional del imperialismo norteamericano que se había adueñado de una gran parte del territorio mexicano.

Aunque el movimiento fue tachado de pro fascista, sus dirigentes lo negaron:

> "El nazismo que es específicamente una revolución germana, hija legítima de la revolución protestante de Lutero, no puede ser nuestro modelo; ni lo puede ser tampoco el fascismo que, igual que el nazismo, consiste en la deificación de una raza o de un gobierno". Abascal declaró también que "Hitler es un enemigo de Dios; su teoría es bárbara, anticristiana y fundamentalmente falsa"(Campbell, 1972: 104).

Aunque existió este antagonismo inherente entre el nazismo y el fascismo, por una parte, y el sinarquismo por la otra, no sucedió lo mismo con el falangismo. Además de las ideas que tenía en común con el nazismo y el fascismo, como su anticomunismo y antisemitismo, Franco como líder de los nacionalistas españoles fue sumamente admirado por los sinarquistas. (Campbell, 1979:106)

2.5.6 Formas de lucha: *entre la vía armada y la pacífica*

Una de las formas de lucha que trató de implantarse en el movimiento sinarquista fue la vía electoral. El queretano y jefe nacional de La Base don Julián Malo, propuso la creación de un partido político para luchar en el terreno electoral. Su propuesta no fue aceptada y en su lugar se aprobó el planteamiento de su paisano, José Antonio Urquiza que consistía en fundar un movimiento de unidad nacional con misión de rechazo a todo partido político y misión de unificar al pueblo de México. Otra forma de lucha fue la clandestina, representada por el fundador de Las Legiones y que tenía como meta tomar las riendas del poder público por la fuerza para luego fundar un

Orden Social Cristiano. El movimiento también contempló como forma de lucha la vía armada. Esta corriente estuvo representada por Salvador Abascal, destacado dirigente e ideólogo del Sinarquismo.

También existió la corriente que luchó por la vía pacífica. Esta estuvo representada por Santa Cruz y el alto clero. Sus formas de lucha fueron de carácter no violento y mantuvieron una relación más orgánica con la estrategia general de la Iglesia, es decir darle a La Base un carácter corporativo para encaminarla al establecimiento de una justicia social católica.

A lo largo de la existencia del sinarquismo, por lo menos en sus inicios y en su etapa de auge, el movimiento vivió una lucha interna por definir sus tácticas y estrategias para la toma del poder. Por un lado, Abascal pretendió desarrollar una vía de lucha armada, un enfrentamiento directo con el Estado, así como la idea de crear mártires, y por el otro, Torres Bueno pretendió desarrollar una vía pacífica y electoral. A fin de cuentas la línea política que se impuso fue la de Malo Juvera y de Torres Bueno mediante la formación del Partido Fuerza Popular para acceder al poder por la vía electoral, línea que estaba acorde con las condiciones sociales y políticas que imperaban en esos años en el país, que en al iniciar la segunda mitad de la década de los cuarenta dejaba claro que el nuevo Estado se había consolidado y el Bloque en el Poder no tenía fisuras ni grandes contradicciones.

III QUERÉTARO: UN ESTADO SINARQUISTA

3.1 El sinarquismo en el Bajío

El movimiento sinarquista adquirió, durante el periodo que va de 1937 a 1945, una connotación fuertemente regional al concentrar la mayor parte de sus efectivos en los estados de la República mexicana que se localizan en la región conocida como El Bajío. La extensión geográfica del movimiento abarcó prácticamente toda la República, pero en la región central del país su presencia fue literalmente abrumadora: Guanajuato, Michoacán y Querétaro; aportaron a la UNS el 60 por ciento de sus efectivos, y constituyeron el corazón del movimiento; a dichos estados se sumaron tãmbién grandes contingentes de Jalisco, San Luis Potosí y Aguascalientes, que aportaron el 26 por ciento de la militancia sinarquista. En suma, todas estas entidades concentraron el 86 por ciento de las fuerzas del movimiento. Los demás estados se distribuyeron en su conjunto sólo el 14 por ciento. (Santos, 1992:97)

Una de las explicaciones que se dan sobre la presencia abrumadora de sinarquistas en esta región es la que señala que los centros urbanos de El Bajío, como Querétaro, Celaya, León, San Miguel de Allende, etcétera, constituyeron el escenario del desarrollo comercial e industrial; mientras que el campo abajeño fue el escenario de la hacienda como estructura agraria y modelo de explotación agrícola predominante, lo cual creó condiciones para

el desarrollo de dicho movimiento. (Santos, 1992:100) Otro elemento que también controbuye a explicar la fuerza del Sinaquismo en esta región es la que ofrece Pablo Serrano, quien nos dice que a dicha región se le consideraba como la representante verdadera de la identidad mexicana, hispana y católica, por tal motivo una gran parte de sus habitantes luchaban por un orden donde todos los mexicanos se sujetara a su raigambre histórica, que pertenecía casualmente al orden mítico del siglo XVIII, cuando El Bajío vivió su época de oro por haber sido la representante de la Colonia novohipánica. (Serrano, 1992: Tomo I: 78).

Para el caso de Querétaro esta situación pareció repetirse, pues la UNS presentó un fuerte ingrediente regional; si bien existieron zonas del estado donde no logró incorporar prácticamente ningún miembro, en menos del 30 por ciento de su extensión territorial, concentró más del 70 por ciento de la militancia sinarquista queretana. En esas zonas había una alta densidad demográfica, se encontraban las principales actividades económicas y existía una estructura de la propiedad agraria relativamente distinta a la del resto del estado puesto que ahí se encontraban asentadas la mayor parte de las haciendas. (Santos, 1990:93) Este úlimo dato, como veremos en nuestra exposición, tiene un enorme peso, puesto que el Sinarquismo fue un movimiento que si bien tuvo una importante base campesina, su cúpula estaba conformada por miembros de la clase terrateniente queretana; incluso esta última fue la principal promotora en la formación del Unión Nacional Sinarquista, como ya los hemos apuntado en el capítulo II.

La cantidad de miembros que llegó a tener la UNS a nivel nacional no ha podido ser establecida con exactitud; sin embargo, se ha calculado que,

aproximadamente, hacia 1943, año de mayor auge sinarquista, la UNS movilizó de diversas formas a un contingente que fluctuaba entre las 530 mil y un millón de personas. El dato es aún más revelador si se tiene en cuenta que para ese mismo año la población total del país alcanzaba 20 millones de habitantes o sea que el sinarquismo era capaz de movilizar de manera organizada y disciplinada, aproximadamente, al 5 por ciento de los mexicanos. Para el caso de Querétaro, la UNS llegó a contar con 25 mil miembros entre 1940 y 1943. (Meyer, 1979:47)

Conviene señalar que el periodo en que la UNS logró su mayor crecimiento, de 1937 a 1941, en el país se llevaba a cabo la reforma agraria y, por tanto, en el campo se respiraba un ambiente de extrema violencia; Querétaro no era la excepción, pues para el período de gobierno de Ramón Rodríguez Familiar se habla de decenas de agraristas asesinados.

3.2 Antecedentes del sinarquismo en Querétaro: *conflicto por la tierra y religiosidad*

En el presente apartado presentamos un panorama general del contexto queretano a partir del período de gobierno de Saturnino Osornio Ramírez (1931-1935) hasta el de Agapito Pozo Balbás (1943-1949), a fin de conocer las condiciones socio-políticas existentes en esos años en los que hizo su aparición el movimiento sinarquista. Consideramos que al inicio de este período se dio la coyuntura para que el movimiento se estableciera, arraigara y jugara un papel determinante en la formación del Querétaro de esos años al

convertirse en una opción para varios segmentos de la población como los obreros y sobre todo para los campesinos que constituían la gran mayoría de la población.

En el Querétaro cristero, a escasos dos años de haberse llegado a los arreglos de 1929, Saturnino Osornio, uno de los gobernantes queretanos más controvertidos del presente siglo, llegaría al poder local gracias al apoyo que le dispensaba el "Jefe Máximo de la Revolución", Plutarco Elías Calles, Presidente de México de 1924 a 1928. Al inicio de su período tal como lo apunta Martha Eugenia García Ugarte la situación económica y social del estado no era promisoria. La población no había crecido en los últimos 10 años, pues sólo había 266,416 habitantes, las fuentes de trabajo eran escasas y además se afrontaba una *crisis agropecuaria profunda*. Las prácticas de trabajo casi medievales y la ignorancia ancestral de los peones agudizaban el hambre y la miseria de la población trabajadora. (García Ugarte, 1997:359) Por su parte Federico Campbell señala que es muy significativo que en los estados en los que el sinarquismo se propagó rápidamente, el porcentaje de *analfabetismo* era notablemente alto. En el caso de Querétaro alcanzaba el 78 por ciento en 1946. (Campbell, 976:85) También cabe señalar que existe otro elemento que para nosotros es significativo para explicar la importante presencia sinarca en el estado de Querétaro y este es la *religiosidad*[23] de los sectores populares (campesinos y obreros) A todo lo anterior se sumaba la

[23] Queremos dejar establecido que por *religiosidad* habremos de entender la fe (creencias, mitos y ritos sagrados) que profesan las personas o individuos, misma que no necesariamente está ligada o vinculada de manera directa y estrecha con la institución Iglesia, sino que responde a la experiencia personal o colectiva; sabemos que no es fácil hacer esta diferencia, sin embargo, la establecemos pues consideramos que en Colón hay una profunda *religiosidad*, que está profundamente vinculada con lo que ha sido su historia.

falta de recursos para la inversión estatal que seguía siendo el principal obstáculo para impulsar el desarrollo del estado.

Sin embargo, los problemas y dificultades de la economía regional no constituyeron el reto principal del nuevo gobernante. El gran obstáculo era la posición asumida por una parte de la sociedad queretana que no aceptaba ser gobernada y, mucho menos, representada por un peón de la hacienda de Cazadero. Los queretanos de aquel tiempo, los que formaban parte del grupo social dirigente, el sector que históricamente había ejercido el poder y tomado las decisiones --profesionistas, hacendados, comerciantes y dirigentes religiosos-- no aceptaban que un trabajador de El Sitio los gobernara.

Otra cuestión que hay que considerar es que a diferencia del levantamiento católico de 1927, el de octubre de 1932 se articuló con la discusión del proyecto agrario y agrícola que se deseaba implantar en el país más que con la cuestión religiosa. Así, se reconocía en el manifiesto lanzado al pueblo de Guanajuato en octubre de 1932 por la Jefatura de Operaciones Militares de la Liga Nacional para la Libertad Religiosa:

> Nada tenemos que ver con las cuestiones religiosas cuya solución depende del Episcopado o del clero. Defendemos sí, los principios básicos de la sociedad y abogaremos por la implantación de la enseñanza confesional, la libertad de pensamiento y de palabra que no ataquen la religión y la honestidad de costumbres, la libertad de conciencia y de cultos, la libertad de asociación siempre que no se oponga a la probidad y a la justicia ...al problema agrario comprendido sin la mala fe con que hasta ahora se ha empleado, dedicaremos nuestra atención preferente, evitando los despojos injustificados; pero dando posesión legal y completa en donde sea necesario repartir tierras. (García Ugarte, 1989: 380)

En este sentido el movimiento armado católico de 1932 *nació vinculado a la defensa de la propiedad de la tierra de los hacendados.* También se significó por su empeño en conservar una estructura agraria de corte tradicional, heredada del porfirismo cuando la composición social del país se estaba renovando. (García Ugarte, 1997:381) Los métodos violentos y los ataques al estilo guerrillero que realizaban los cristeros sobre los poblados, tenían el propósito de atemorizar a los agraristas, pero generaron una reacción contraria a la esperada. Asimismo, como se trataba de un movimiento en contra de los solicitantes de tierra, careció de simpatía popular.

Para evitar que la violencia se arraigara en suelo queretano, Osornio reprimió las primeras manifestaciones de oposición católica en 1932. De ahí que su periodo haya tenido especial significación para los católicos queretanos, pues impuso, por la vía de los hechos, severas restricciones para la realización de los ritos y prácticas religiosos. La mayor parte de los sacerdotes se vieron impedidos de ejercer su ministerio y los fieles católicos de asistir a los ritos públicos que les exigía su credo. Hacia 1933, multitud de queretanos iban a Celaya y otras poblaciones guanajuatenses cercanas para asistir a misa ya que en Querétaro no era posible hacerlo. (Santos, 1979:102) Martínez Assad plantea que Osornio gobernó con mano dura, asumió un estilo de dominación tradicional, sus lazos clientelistas le permitieron contar con el apoyo de numerosos grupos de campesinos y a sus enemigos los contuvo a través de la represión brutal por medio de pistoleros. (Martínez Assad, 1988:9)

La posición de Osornio respecto al reparto agrario se mantuvo indefinida en los primeros años de su gobierno debido, sin duda, a que los

propietarios habían conseguido que en 1930 el Presidente Pascual Ortiz Rubio diera por resuelta la cuestión agraria en el estado. Cuando fue derogado el decreto por el presidente Abelardo Rodríguez se inició verdaderamente la reforma. En 1933 el gobernante tomó en sus manos el proyecto agrario nacional, al ver que tanto el candidato a la presidencia de la República, General Lázaro Cárdenas y el Ejecutivo interino Abelardo L. Rodríguez estaban interesados en impulsar el reparto de tierras, mismo que en la entidad no se generalizó y se concentró en la región de los valles, en los municipios de Querétaro, Huimilpan, San Juan del Río y Colón, y donde estaban las haciendas más ricas, los mejores suelos y la infraestructura de riego de la entidad. (García Ugarte, 1997:383)

Cabe señalar que el reparto agrario en la entidad se intensificó en el periodo 1933-1934 y a mediados del gobierno de Cárdenas. Sin embargo, como señala Martha Otilia Olvera, prácticamente ninguno de los acuerdos dotatorios que se firmaron se ejecutó en esos años, sino mucho después. Es por ello que resulta curioso que entre la población queretana se recuerde a Osornio como el gobernador que realizó los mayores repartos del estado, puesto que no fue así. En el periodo de Saturnino Osornio se acordaron la mayor parte de las dotaciones ejidales, pero se ejecutaron durante el gobierno de Ramón Rodríguez Familiar (1934-1938), cuyo periodo gubernamental corresponde al del Presidente Cárdenas. (Olvera Estrada, 1997:13) Martínez Assad indica que en los dos primeros años de gobierno de Rodríguez Familiar se repartieron tierras a más de tres mil jefes de familia, sólo en 1937 se repartieron 3,285 hectáreas entre 218 jefes de familia. (Martínez Assad, 1988:41)

En relación con la lucha de los campesinos para obtener tierra, Reyna Moguel y J. Padilla señalan que a diferencia de otros estados de la República, en Querétaro, no se dio a través de movilizaciones campesinas y que la reforma agraria, en ese sentido, fue una "fábrica de campesinos". (J. Padilla y R. Moguel, 1990:98) Otra versión muy semejante a la anterior es la de Martha Eugenia García Ugarte, quien afirma que Osornio apoyado por la política presidencial comisionó hombres para recorrer los ranchos y las haciendas y obligar a los peones y medieros a solicitar y aceptar las tierras. (García Ugarte, 1997:383)

La situación de violencia en el campo durante el periodo de gobierno de Saturnino Osornio no tuvo cambios sustanciales y se llegó nuevamente el periodo de elecciones para nombrar al nuevo gobernante. Así como a escala nacional se dio el rompimiento entre Calles y Cárdenas, a escala local se abría una brecha infranqueable entre Osornio y Rodríguez Familiar. Durante el periodo 1935-1938 que Querétaro fue duramente golpeado por la violencia debido a la ausencia de un verdadero poder, el de Rodríguez Familiar y la presencia de un poder deteriorado a punto de desmoronarse finalmente, el de Saturnino Osornio. (Martínez Assad, 1988:38-39) Cuando Saturnino Osornio entregó el poder al coronel Ramón Rodríguez Familiar, el 1° de octubre de 1935, se inició una guerra sin cuartel en el campo queretano.[24] La violencia además de ser una pugna local más entre los gobernadores saliente y entrante,

[24] Como ya lo hemos señalado este conflicto (Calles- Cárdenas) entre los "agrarios" y la corriente agrarista "radical", significó el inició del proceso de formación de un nuevo Bloque en el Poder; el cual, desde nuestro punto de vista, tuvo su expresión en Querétaro a través de la pugna entre Osornio y Rodríguez Familiar; misma que habrá de prolongarse hasta mediados de la década de los cuarenta.

representaba la derrota del callismo y sus fuerzas regionales. (García Ugarte, 1997: 403)

Una de las acciones que nos parece importante señalar es que la misma mañana de la toma de posesión del general Cárdenas, por voz del Secretario de Comunicaciones, Francisco J. Música, Rodríguez Familiar recibía la autorización presidencial para reabrir los templos: "Abra usted mañana mismo las iglesias, esa no es la manera correcta de combatir el fanatismo". Y al día siguiente, Querétaro tuvo un nuevo amanecer.[25] Por otra parte, en 1934, los políticos queretanos le habían asegurado al presidente Cárdenas que el hombre para gobernar Querétaro era Rodríguez Familiar, porque contaba con el apoyo de la clase "culta y civilizada" del estado y, además, era la figura que necesitaba la entidad pues al ser militar, tendría la fuerza que se requería para enfrentar el poder de Osornio. (García Ugarte, 1997:405)

Sin fuerza política y temeroso, desde que tomó posesión, Rodríguez Familiar empezó a desconocer a las autoridades osornistas y a conformar una fuerza armada que pudiera enfrentar a los "pistoleros" de Osornio. Como la mayoría de los ejidatarios estaban afiliados al osornismo, el gobernador tuvo que volver los ojos a los grupos que se habían opuesto a Saturnino: los hacendados y sus trabajadores que se oponían al reparto agrario. Así, inició un proceso sumamente conflictivo en el cual el gobernante en turno echó mano de las diferentes estrategias para acabar con la pesadilla que representaba el osornismo.(García Ugarte, 1997:405)

[25] *Noticias*. Diciembre 11 de 1996.

Es importante señalar que la unión de Rodríguez Familiar con los grupos antiagraristas determinó que los intereses políticos nacionales y locales se confundieran con el rencor que habían acumulado contra el osornismo las clases propietarias y los católicos que querían establecer un orden social diferente. (García Ugarte, 1997: 407) Para el periodo 1936-1937 la disputa por la tierra revistió un carácter violento que se confundía con las rencillas gubernamentales contra los osornistas, con la segunda guerra cristera y con la pelea a muerte de los hacendados contra sus peones y medieros que se atrevían a demandar tierra.

Pese a los esfuerzos realizados en el ultimo año de su gobierno, Rodríguez Familiar no logró cumplir con el programa de gobierno formulado en 1935, ni con su propósito de desmantelar el osornismo. Por otra parte, en 1938 las organizaciones campesinas empezaron a pasar a un segundo plano no porque el Presidente Cárdenas hubiera sacado a Saturnino Osornio del estado, sino en razón de que el gobierno federal tenia en mente un nuevo proyecto de desarrollo económico que apuntaba a la industrialización del país y, por tanto, otorgaba mayor importancia al obrero y a las organizaciones sindicales. Tal propósito significaba la destrucción de los viejos aliados regionales: los caciques agrarios y sus bases sociales: los ejidatarios. (García Ugarte, 1997:429)

Por otra parte, la situación del gobernante se volvió aún más difícil durante el bienio 1938-1939 porque se había iniciado la lucha para sucederlo. Noradino Ortiz Rubio, amigo personal del Presidente Cárdenas, se colocó bajo su protección para conseguir la candidatura gubernamental en 1939; así contendió, como ningún otro aspirante antes y después, frente a siete

contrincantes, entre los que sobresalían el senador Ignacio I. Figueroa, candidato de Rodríguez Familiar, Emiliano Siurob Ramírez, hermano del exgobernador José Siurob y Agapito Pozo Balbás, quien contaba con el apoyo de la mayoría del electorado de la capital, de la Federación de Trabajadores del Estado de Querétaro (FETQ) y de importantes grupos de obreros independientes.[26]

Noradino Ortiz Rubio logró con el apoyo del Presidente Cárdenas que la dirigencia del Partido Nacional Revolucionario se pronunciara en su favor, anulando las aspiraciones de su más cercano contrincante, Agapito Pozo, pedirle que "se disciplinara" para evitar una división dentro del partido local. y se retirara de la lucha política. Una de las explicaciones que se han dado del por qué alcanzó la gubernatura Ortiz Rubio. es que no representaba ni concentraba ninguna fuerza de importancia, situación que podía contribuir a que las viejas peleas y rencillas agraristas acabarían por desaparecer bajo el impulso de las nuevas reglas económicas tal y como sucedió, pero a costa del desarrollo de Querétaro. (García Ugarte, 1997:437)

Si en el periodo de Noradino Rubio la situación fue complicada, en los cuarenta se tornó más difícil, pues el proceso de industrialización era incipiente y los campesinos no tenían alternativa. En 1943 se sentaban las bases para que la entidad pasara de una etapa agrícola a una industrial. (Fortson, 1992:214) En 1943 Agapito Pozo Balbás llegaría al poder como pago a su disciplina, pero con el compromiso hecho al Presidente Manuel Ávila Camacho de apoyar en las siguientes elecciones a su médico personal, el doctor Octavio S. Mondragón.

[26] *Noticias*. Diciembre 11 de 1946.

Durante el periodo de gobierno del licenciado Agapito Pozo Balbás (1943-1949) el contexto agrarista fue cambiando por la necesidad del país de adoptar el modelo industrial implantado como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial. En el terreno económico se sentaron las bases para el posterior desarrollo industrial. En lo político se puso punto final al auge de la CNC en el estado y a su poder al interior del PRI. Cabe señalar que durante su candidatura Pozo Balbás no quiso pactar con los sinarquistas para que lo apoyaran. Al resultar triunfador en las elecciones manifestó que seguiría una política de intimidación contra los sinarquistas, apoyado por la CTM local. (Serrano, 1992: Tomo II:195). Es en este periodo en el que el Partido Fuerza Popular contendió en las elecciones municipales de 1946 a fin de desplazar del poder al partido oficial en el municipio de Colón.

Cabe señalar que Agapito Pozo no terminó su gestión debido a una maniobra del Presidente Miguel Alemán, quien quiso satisfacer las frustradas pretensiones políticas de su amigo "El Zorro" Luque --quien no había podido ser nominado como candidato a la gubernatura en las elecciones de 1943-- designándolo gobernador interino. (Estrada, 1996:39) En su breve periodo de siete meses Luque Loyola volvió a dar su apoyo a todos los municipios que habían quedado olvidados como resultado de la política de industrialización emprendida por Agapito Pozo.

Hemos visto de una forma muy general la situación que prevalecía en el estado al inicio del gobierno osornista así como su proyecto de gobierno. Encontramos una gran aversión por su gobierno en algunas esferas de la sociedad queretana al verse desplazadas del poder político que había

detentado por varios años, esto por un lado; y por el otro, la inconformidad de la jerarquía católica local así como los hacendados, quienes vieron afectados sus intereses. El período osornista se caracterizó por un radical anticlericalismo. Tuvo especial significación para el pueblo católico de Querétaro, ya que impuso, por la vía de los hechos, severas restricciones para la realización de las prácticas religiosas. En este periodo, la mayoría de los sacerdotes se vieron imposibilitados de ejercer su ministerio y los creyentes de asistir a los ritos religiosos. Una medida muy criticada del gobierno osornista fue la clausura de los templos católicos, ordenada directamente por el gobierno federal en 1933.[27]

Asimismo hemos visto de manera general la lucha que se generó entre los gobernadores saliente y entrante por mantener el control político en el estado. Esta situación generó un clima de violencia que dio como resultado la muerte de cientos de campesinos que se identificaban tanto con el osornismo como con el familiarismo. Pese a todas las estrategias que utilizó Rodríguez Familiar para acabar con Osornio, no logró su cometido. Serían otras las circunstancias las que darían fin a la época del "hombre fuerte" del estado de Querétaro.

[27] La primera acción realizada fue ejecutada por la Jefatura de Policía al desalojar los anexos del templo de San Felipe Neri, lugar donde funcionaba un seminario católico. El gobierno expulsó a la calle a sus 200 estudiantes quedando el edificio en poder de la federación. Días después de este acontecimiento que enardeció a buena parte de la sociedad queretana, el gobierno procedió a clausurar todos los templos católicos y promulgó la *Ley Local de Cultos* con fecha 4 de noviembre de 1933, que tenía como objetivo sustentar jurídicamente sus actos. Entre sus disposiciones más controvertidas, esta legislación señalaba que "sólo un sacerdote estaba facultado para ejercer por cada 30,000 habitantes". Para ese año, la población de la capital queretana sumaba 35,000 habitantes.*Noticias*., Septiembre 21 de 1946.

En medio de las fuertes controversias entre Rodríguez Familiar y Osornio, habría de hacer su aparición oficial en Querétaro un nuevo movimiento llamado: *sinarquismo*, el cual jugaría un papel importante, de manera especial, en el agro. Este movimiento encontró tierra fértil para su desarrollo, sobre todo en el periodo de gobierno de don Noradino Ortiz Rubio. Al gobierno de Pozo Balbás le tocaría sortear el proceso electoral de 1946 en el que contendió el Partido Fuerza Popular para renovar Ayuntamiento en el municipio de Colón.

Como ya lo hemos dicho, la política anticlerical del Estado Mexicano, desarrollada a lo largo de la década de los veinte y los treinta, fue tan radical que adquirió un tinte *antirreligioso*, pues al atacar a la institución eclesiástica y a su jerarquía suprimiendo el culto, lo que provocó un fuerte descontento entre la población católica; y creó el caldo de cultivo para el surgimiento del sinarquismo, sobre todo en la región de El Bajío, y de manera particular en el estado de Querétaro, región que históricamente se ha caracterizado por su profunda religiosidad expresada a través del catolicismo. Pero detrás de este descontento popular, también se encontraba, como un hecho real, el problema por la tenencia de la tierra, dado que los terratenientes se negaban a aceptar el reparto agrario, de ahí, que a través de la Unión Nacional Sinarquista, hayan manipulado los sentimientos religiosos de los sectores populares para defender sus propiedades agrarias.

3.3 Los iniciadores del movimiento sinarquista queretano

Durante la década de los treinta se dieron en el estado diversos intentos organizativos por parte de los grupos descontentos contra la política anticlerical del gobierno. Los dos queretanos que aparecen estrechamente vinculados al proceso que originó el movimiento sinarquista fueron Gonzalo Campos Loyola y José Antonio Urquiza Septién. El primero es descendiente de don Bernabé Loyola, ilustre personaje del porfiriato queretano y dueño de una importante hacienda al norte de la ciudad. El segundo, Urquiza, era también parte del grupo de hacendados queretanos. Gonzalo Campos, dirigió, de 1937 a 1939, al grupo religioso radical La Base. Por su parte José Antonio Urquiza, amigo muy cercano de Gonzalo, fue una de las figuras principales que hizo posible el nacimiento del movimiento sinarquista. En efecto, Urquiza se integró decididamente al llamado que hizo la Iglesia a los jóvenes para oponerse vigorosamente a todo lo que atentara contra los principios espirituales de los mexicanos que habían sido atacados por el neopaganismo del "gobierno tiránico" de Cárdenas. El hecho de que un queretano asumiera la dirigencia de La Base no se debía sólo a sus dotes personales, sino que posiblemente representaba a un estado y a un núcleo organizativo digno de consideración dentro de la misma organización. Otro hecho que resulta revelador del peso que tuvieron los queretanos en el proceso de formación del sinarquismo, es que una de las primeras figuras, José Antonio Urquiza Septién, proveniente de una acaudalada familia queretana, haya sido propuesto, en la fundación de la UNS; para asumir el cargo de jefe nacional del sinarquismo.

El estado de Querétaro fue una de las primeras entidades en las que se organizó el movimiento sinarquista. La versión que da uno de los fundadores, el señor J. Guadalupe Olvera, es la siguiente: "Nació el Sinarquismo en el estado de Querétaro el 25 de junio de 1937 después de vencer todas las dificultades y oposición de las autoridades gubernamentales. Se invitó con anterioridad al pueblo de Querétaro a asistir al gran acto, reuniéndose mucha gente en el Jardín Obregón a las 8 de la noche. En ese acto estuvieron los miembros del Comité Organizador. Se escuchó el mensaje de los organizadores y las palabras de los queretanos que por vez primera participaban en el nuevo movimiento llamado Sinarquismo". (López Covarrubias, 1995:19)

La policía impidió el acceso a cerca de mil personas al Teatro de la República por lo que se tuvo que improvisar un mitin a media calle. La policía también intento desbaratarlo, entonces la muchedumbre se dirigió a la casa del Secretario de Gobierno quien dio garantías para que la asamblea se verificara en la plaza que está frente al templo de San Francisco, donde hablaron los dirigentes nacionales José Trueba, Manuel Zermeño así como los locales Rubén Mendoza, Antonio Durán y Jesús Villagrán. De esta manera y sobreponiéndose a las dificultades se fundó el movimiento. (Muñoz Ramos, s/a:13)

El primer Comité Regional estuvo encabezado por Valentín Lozada. También figuraron como jefes regionales hasta 1946 los señores Antonio Estrada J. Guadalupe Olvera. Otros jefes regionales fueron: Viviano Segura, Arnulfo Torres García, Heberto Jiménez y Próspero Malagón, entre otros.

3.4 La membresía sinarquista

El estado de Querétaro representó la tercera entidad más sinarquizada de la República mexicana con un contingente que hacia 1943 fluctuaba entre los 15 000 y los 25 000 afiliados. Esta cifra es muy reveladora si se lleva al terreno de las proporciones y los porcentajes: en 1940 la población total del estado era de 244,000 habitantes, por lo que uno de cada diez queretanos era sinarquista; y es aún más significativo si se tiene en cuenta que la UNS concentró básicamente sus fuerzas en los municipios sureños del estado, precisamente en los enclavados en El Bajío, los cuales ocupan aproximadamente la tercera parte del territorio estatal. (Santos, 1992:100)

Resulta necesario señalar que los historiadores del sinarquismo en la entidad, Santos Gómez señala que la incursión sinarquista al centro norte y norte del estado fue exigua o prácticamente nula; sin embargo, la presencia de la UNS no se limitó sólo al municipio de Querétaro, sino que se extendió de una manera desigual a casi todos los municipios, cubriendo casi la totalidad de la extensión del estado. No obstante, la distribución de la membresía sinarquista denota una señalada configuración, que bien podría clasificarse en tres zonas distinguibles, agrupando en cada una a cierto número de municipios:

> **Zona A.** Incluía los municipios de Querétaro, Corregidora, Pedro Escobedo, San Juan del Río y Tequisquiapan, así como las fracciones sur de los municipios de La Cañada y Colón.
> **Zona B.** Formada por los municipios de Cadereyta, Tolimán, Ezequiel Montes, Pinal de Amoles, así como las fracciones norte de La Cañada y Colón, ubicado todo este conjunto municipal al noroeste de la zona A y los municipios de Amealco y Huimilpan, localizados ambos al Sureste del estado.
> **Zona C.** Constituida por los siguientes municipios: Peñamiller, San Joaquín, Landa de Matamoros, Jalpan y Arroyo Seco, ubicados al norte del estado, y, a diferencia de la Zona B, sin colindancia con algún municipio de la zona A. (Santo Gómez, 1992:98)

La Zona A concentró aproximadamente el 70 por ciento de los efectivos sinarquistas, mientras que la zona B concentró el restante 30%. La zona C se caracterizó por tener nula presencia de sinarquistas, la razón era la dificultad para trasladarse hasta esos lugares. Sin embargo, en el municipio de Pinal de Amoles, sí hubo presencia del sinarquismo y es un municipio que se encuentra enclavado en la zona norte del estado. (Santos, 1992:104-105)

Para 1939 y 1940 la organización territorial en El Bajío era, según el número de comités y subcomités rurales y urbanos, el siguiente: en Guanajuato de 250, en Jalisco de 19, en Michoacán de 325 y en Querétaro de 35. (Serrano, 1991: Tomo II:180-182) Asimismo cabe señalara que para 1940 la UNS controlaba la mayoría de los municipios estatales de El Bajío: el 100 por ciento en Querétaro que contaba con trece municipios; el 71 por ciento en Guanajuato qe tenía 45; el 71% en Michoacán que contaba con 102 y el 62 por ciento en Jalisco que tenía 124. (Serrano, 1992:Tomo II:193)

3.5 Los campesinos de Querétaro y el sinarquismo

En este apartado nos proponemos exponer de manera general los aspectos que consideramos más sobresalientes del sinarquismo queretano con relación a la reforma agraria, pues consideramos necesario conocer y ubicar el papel que jugaron tres actores en el proceso de reforma agraria en la entidad y de esta manera acercarnos más a nuestro objeto de estudio que es el sinarquismo en Colón.

En el agro queretano de la década de los treinta encontramos tres facciones en conflicto: *hacendados, gobierno* y *campesinos*. La labor del Sinarquismo en ese momento de transición adquirió un enorme significado, que se manifestó en una serie de acciones concretas que lo convirtieron en el enemigo número uno del gobierno, puesto que se presentó como una alternativa para muchos campesinos.

Durante las décadas de los veinte y treinta, los hacendados de Querétaro llegaron a considerar que la reforma agraria era una moda política pasajera de la que podrían salir bien librados. De hecho, la legislación de la primera reforma en materia agraria, impuestas en el gobierno de José María Truchuelo en 1923, además de que nunca fue observada, era mucho más flexible que la impuesta años más tarde por gobiernos más radicales. (Gutíerrez, 1992:56)

Existen varios testimonios que señalan que a diferencia de lo ocurrido en otras regiones campesinas del país, el movimiento agrario de Querétaro tuvo un carácter vertical, originado desde el poder público y en ocasiones en contra de la voluntad del campesino. En Querétaro, durante esta etapa se va a

observar que la oposición del campesino al proyecto de reforma agraria fue una oposición activa y en ocasiones violenta, en la que el sinarquismo desempeñó un papel relevante.

Independientemente de su significación social y política la reforma agraria ocasionó la ruptura definitiva de la organización de la producción en el campo queretano de las primeras décadas. Se distinguen dos etapas en el procedimiento de la reforma agraria en el estado de Querétaro. La primera se inició con los repartos realizados en el régimen de Venustiano Carranza y cristalizó con la expedición de la *Ley Agraria de 1923* para el estado. El hacendado, acogiéndose a esta legislación, tenía la posibilidad de retener un máximo de tierras óptimas y de vender el resto a los campesinos. La segunda etapa se puede establecer a partir de 1931 y en ella se configura, en sus rasgos esenciales, la disposición actual de la tierra en el estado. En esta época el gobierno encontró la mayor oposición a su proyecto agrario así como pruebas suficientes del apoyo que ofrecían los hacendados a los campesinos que se oponían. El sinarquismo surge precisamente en este periodo de transición del campo mexicano. (Aguilar y Zermeño, 1992:61)

En una entrevista realizada por el historiador Juan Gutiérrez Álvarez al ingeniero León Carreón, Delegado de la Comisión Local Agraria, el funcionario señaló que en el 90 por ciento de las tierras se tuvo que utilizar la fuerza. En muchas ocasiones no se pudo ni siquiera medir los terrenos, sin el grave riesgo de que los que lo hicieran fueran heridos o muertos. Se tuvo que echar mano de elementos del ejército para que vigilaran el trabajo de las comisiones. (Gutíerrez, 1992:64) Los campesinos que se rehusaban a aceptar la tierra, eran armados por los mismos dueños de las haciendas que los

dominaban en un cien por ciento. Por una parte les dominaban económicamente y, por otra, a través del clero que, por estar al servicio de la hacienda, amedrentaba al campesino, diciéndole que si aceptaba la tierra robada a los hacendados "iría al infierno". (Gutíerrez, 1992:64).

En 1935 el estado, al inicio de los trabajos de reparto, contaba con más de 220 grandes propiedades rurales, de las que 174 fueron afectadas. (Gutíerrez, 1992:74) Cerca del 60 por ciento de los ejidos que fueron creados en el estado hasta 1971 se repartieron entre 1930 y 1939, y de ellos, el 90 por ciento entre 1935 y 1939.

En el segundo año de gobierno de Saturnino Osornio, la reforma recibió un impulso formidable y se midió por primera vez con la fuerza de los hacendados quienes empeñaron su esfuerzo por hacerla fracasar, para ello procedieron de tres maneras: **1)** Enfrentamiento directo; armaron a los campesinos a fin de enfrentar el reparto agrario; **2)** por la vía legal, especialmente con base en el derecho de amparo y **3)** abandono, que consistió en el retiro pacífico de sus propiedades no sin antes disponer de todo cuanto pudiera capitalizarse. (Gutíerrez, 1992:75)

La falta de crédito, las amenazas de la iglesia y los continuos asesinatos de ejidatarios por terratenientes y guardias blancas dio como resultado que los campesinos abandonaran sus tierras. En una rectificación de censos realizada en 1936 se encontró que más del 70 por ciento de los ejidatarios habían abandonado su parcela. Otros la habían entregado en arrendamiento a los viejos latifundistas cobrando por ella diez pesos al año y quedándose a

trabajar allí mismo en calidad de peones, con un sueldo de veinte a treinta centavos por jornada de sol a sol. (Gill, 1962:45)

Ese era el contexto que existía en el momento en el que el sinarquismo llevó a cabo su fundación en Querétaro. La *demagogia* del movimiento que prometía acabar con aquella mentira de la Revolución que no había hecho nada por ellos, encontró eco en los campesinos engañados y explotados por los viejos y nuevos latifundistas. Así, en Querétaro, se veía surgir al lado de los viejos hacendados españoles como los Barredo, De la Vega, los Urquiza, etcétera, a los nuevos, nacidos de la Revolución como fue el caso del gobernador Noradino Rubio que controlaba una gran parte de las parcelas abandonadas; el señor Ortega Zavaley, Celestino Ramírez, entonces Presidente Municipal de Querétaro y Enrique Montes Dorantes, Diputado Federal quien fue dueño de la hacienda de El Gallo en el municipio de Colón, Querétaro. (Gill, 1962:46)

Aun cuando entre 1926 y 1931 ya se habían instrumentado algunos repartos de tierras, fue hasta el periodo gubernamental de Saturnino Osornio, cuando la Comisión Agraria Mixta comenzó a funcionar a nivel estatal y a considerar sistemáticamente las peticiones de tierras y dictaminar favorablemente en la mayor parte de los casos. Sin embargo, prácticamente ninguno de los acuerdos que se firmaron se ejecutaron. (Olvera Estrada, 1997:9)

La reforma agraria queretana promovida desde el poder público, si bien no tuvo la efectividad para dotar a los campesinos de una parcela, sí permitió destruir a la vieja clase terrateniente porfirista y generar una nueva clase

propietaria en el agro. Además, fue un instrumento que permitió dividir al sinarquismo y golpear a los cristeros, a pesar de que entre 1940 y 1941 los sinarcas adquirieron fuerza. Así las elecciones de 1946 habrían de marcar el principio del fin del sinarquismo en Colón.

3.6 El movimiento sinarquista y el sindicalismo

La situación que presentaba el estado en el terreno laboral a la llegada del sinarquismo era muy diferente a la del campo, sobre todo porque el desarrollo industrial era aún incipiente. El 15 de mayo de 1936 se fundó la Federación de Trabajadores del Estado de Querétaro (FTEQ), la primera central obrera en el estado. Uno de sus más destacados fue el sacerdote Gonzalo Vega, precursor también del movimiento de cajas populares. Otro de los organizadores del sector obrero fue el Presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje el licenciado Eduardo Luque Loyola, quien en 1935 se incorporó a la administración de Rodríguez Familiar.

La participación de uno de los miembros de la Iglesia hace pensar que la FTEQ, desde su creación, fue auspiciada por la jerarquía católica y estuvo vinculada con La Base. Más tarde se adhirió al movimiento de la UNS. A unos meses de su fundación, la Federación ya contaba con 25 sindicatos agremiados; de tal forma que cuando se formó la Confederación de Trabajadores de México (CTM) en Querétaro, el 5 de mayo de 1937, la FTEQ contaba con una importante presencia en el movimiento obrero estatal. A la Federación estuvo vinculado el sindicato de una de las empresas más

tradicionales e fuerte de Querétaro hasta la década de los cuarenta, la fábrica de textiles "Hércules". (López Covarrubias, 1995:19)

Hubo continuos enfrentamientos entre la CTM y la Federación a consecuencia de las diferentes ideologías que sustentaban; por un lado la FTEQ imbuida de la doctrina social de la iglesia y, por el otro, la CTM, emanada del proyecto de Estado corporativo impulsado por Lázaro Cárdenas; esta situación llevó al gobierno de Agapito Pozo a promover un "pacto" entre las centrales en 1946, convirtiendo a la FTEQ en una aliada más del gobierno. Como consecuencia de este pacto la Federación perdió fuerza como central obrera, pues dejó de contar con el apoyo que la Iglesia le brindaba, ya que los gobiernos de Ramón Rodríguez Familiar, Noradino Rubio y Agapito Pozo se encaminaron a resolver los conflictos existentes entre la Iglesia y el Estado, debilitando a su vez al movimiento sinarquista. Tales medidas estaban incluidas en un esfuerzo que permitiera al poder local crear las condiciones para iniciar la industrialización de la entidad. (Gutíerrez, 1992:89-90) La cuota que tuvo que pagar el gobierno para lograr el pacto de 1946, fue otorgar, en lo sucesivo a cada central obrera, puestos de elección popular. De esta forma el gobierno fue desmembrando las bases que le daban sustento al Sinarquismo.

3.7 El proceso electoral de 1946 en el estado

El proceso electoral de 1946 es el eje de nuestro trabajo, pues nos interesa ofrecer una respuesta en torno de sí hubo o no fraude electoral en

contra del candidato del Partido Fuerza Popular en el municipio de Colón, así como las causas de su derrota. Para tener una idea más amplia del proceso electoral a nivel estatal hemos querido conocer algunos elementos que nos permitan comprender mejor dicho proceso a nivel local. Estos elementos son: **a)** *División electoral del estado,* **b)** *postulación de candidatos por parte de los* partidos contendientes; **c)** manejo del proceso electoral y **d)** resultados de la votación.

En relación con la *división electoral,* cabe señalar que a nivel local el estado estaba dividido en nueve Distritos Electorales de los cuales tres correspondían a los Municipios de Querétaro, Corregidora y El Marqués; Dos al de San Juan del río y uno a cada uno de los Municipios de Amealco, Cadereyta, Jalpan y Tolimán. En lo Federal el estado se dividía en dos distritos.

Con relación al segundo punto, la *postulación de los candidatos*, la información que hemos encontrado nos hace pensar que el partido oficial fue el único que presentó una lista completa de candidatos para los diversos cargos de elección popular: Congreso local, Ayuntamientos, Senado y para la diputación federal. Sobre el *manejo del proceso electoral* podemos señalar que éste recaía en las instancias u organismos controlados directamente por el gobierno, pues desde 1945 se había hecho llegar al Congreso de la Unión una iniciativa de ley en materia de partidos políticos. La *Ley Electoral* que fue aprobada en enero del siguiente año dio al régimen suficientes elementos para intervenir a tiempo en los procesos políticos, para frenar, desestimular o de plano impedir ciertas candidaturas independientes. En adelante, no habría que esperar las elecciones para contrarrestar fuerzas políticas contrarias al

gobierno. La intervención de éste en la vida de los partidos, la anticipación para que éstos pusieran todas sus cartas sobre la mesa, daban una ventaja al gobierno, muy superior a la que tuvo en los procesos electorales anteriores, con un fruto mucho más apetecido: mayor legitimidad. (Carpizo, 1989:147)

Cabe señalar que según el *Código Electoral del Estado de Querétaro*, vigente en ese año, el proceso electoral a nivel municipio recaía en los municipios con carácter de cabecera distrital. Ellos tenían la facultad para dividir su territorio en secciones electorales, designar el lugar para que operaran los Consejos Electorales, designar por insaculación a los empadronadores, nombrar los ciudadanos para integrar los Consejos Electorales. (*Código Electoral del Estado de Querétaro*, 1946:48) En cuanto al nombramiento de candidatos a los diversos cargos de elección popular, el PRI postuló en el ámbito local nueve candidatos al Congreso, 17 a los Ayuntamientos, dos a la diputación federal y dos candidatos al Senado de la República. Cabe señalar que en esa *jornada electoral,* según la información que encontramos, el sinarquismo no postuló candidatos a diputados locales ni federales. La misma situación se presentó en las candidaturas a las presidencias municipales siendo el municipio de Colón la excepción.

En las fuentes consultadas no localizamos los resultados electorales para los diversos cargos de elección popular, sólo encontramos los nombres de los candidatos que resultaron electos en las votaciones del 7 de julio de 1946. Tampoco ubicamos información relacionada con los candidatos que postularon los partidos Acción Nacional y Fuerza Popular en el ámbito federal y local.

3.8 Resultado de la votación

En el plano nacional el candidato a la presidencia de la República postulado por el partido oficial logró triunfar sobre sus adversarios en las elecciones del 7 de julio de 1946. (Véase Cuadro No. 1)

Cuadro No. 1
RESULTADO DE LA VOTACIÓN PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

PARTIDO	CANDIDATO	NUMERO DE VOTOS	PORCENTAJE
Partido Revolucionario Institucional.	Miguel Alemán	1 786 901	77.9%
Partido Democrático Mexicano.	Ezequiel Padilla	443 357	19.33%
Partido Nacional Reivindicador Popular Revolucionario	Enrique Calderón	33 952	1.48%
Partido Nacional Constitucionalista	J.A. Castro	29 337	1.27%

Fuente: Pablo González Casanova. *La Democracia en México*. México. Editorial Era, 1998.p.231

Cuadro No. 2

PRESIDENTES MUNICIPALES ELECTOS EN LOS MUNICIPIOS DE QUERÉTARO EN 1946

MUNICIPIO	PRESIDENTE ELECTO
ARROYO SECO	MARIANO HUERTA
AMEALCO	WILEBALDO SANABRIA
SAN JUAN DEL RIO	VICTOR CORCHADO
TOLIMÁN	RAFAEL MONTES V.
EZEQUIEL MONTES	EZEQUIELVELAZQUEZ V.
CORREGIDORA	NICOLAS OLVERA G.
COLÓN	GUMERSINDO MANDUJANO H.
PEDRO ESCOBEDO	FEDERICO ZÚÑIGA
LANDA DE MATAMOROS	DOMINGO RUBIO V.
HUIMILPAN	FERMIN SAAVEDRA
TEQUISQUIAPAN	ROMAN CHAVEZ
PINAL DE AMOLES	CELSO MARIN ACUÑA
PEÑAMILLER	ANTIOCO HERNANDEZ N.
JALPAN	MARTÍN L. VEGA
CADEREYTA	ANTONIO VELAZQUEZ V.
QUERETARO	JOSE E. CALZADA
EL MARQUES	CARLOS BARRÓN HERRERA

Fuente: AHMC, *México Independiente: 1945-1946*, caja 7

En el estado de Querétaro el PRI se llevó "carro completo" en las votaciones para senadores, diputados federales, Congreso Local y Ayuntamientos. La votación para Diputado Federal y de Ayuntamientos no se pudo obtener de ninguna fuente oficial, por tal motivo sólo daremos los

nombres de los diputados locales y de los ediles que se lograron encontrar en alguna de las fuentes informativas que consultamos. (Véase cuadro No. 2)

De igual manera presentamos los nombres de los diputados priístas electos en el Cuadro N° 3:

Cuadro No. 3

DIPUTADOS ELECTOS EN LAS VOTACIONES DEL 7 DE JULIO DE 1946.

(XXXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, 1946-1949)

NOMBRES DE DIPUTADOS	DISTRITO ELECTORAL
Enrique Morales Arista	IV San Juan del-Río
Joel Guzmán	I Querétaro
Pantaleón García	II Querétaro
Alfonso Vázquez Olivares	III Querétaro
Rómulo Vega	IX Jalpan
Lic. Antonio Pérez Alcocer	VII Tolimán
Jesús Alcocer Pozo	V Tequisquiapan
Melitón Dorantes	VI Cadereyta
José Amado Díaz	VII Amealco

Fuente: *Actas del Congreso Estatal de los dias 9 y 16 de septiembre de1946.* Biblioteca del Congreso del Estado.

En la elección federal, los senadores que resultaron electos fueron: en el Primer Distrito Gilberto García y el licenciado Enrique Luque Loyola, el

primero con 11,286 votos, el segundo 11,262; en el Segundo Distrito obtuvieron 8,870 votos cada uno. La suma de votos en los dos distritos fue como sigue: Gilberto García obtuvo 20,156 y 20,132 Enrique Luque.[28]

El movimiento sinarquista, a pesar de que tuvo una presencia significativa en la entidad, no presentó candidatos a los cargos de elección popular en las elecciones de 1946. Dicha situación fue quizá el reflejo de una escisión en el seno del movimiento a nivel local, pues recordemos que Querétaro fue una de las entidades que se rehusaba a entrar a la lucha electoral. Lo anterior, sin duda que explica por qué no presentó candidatos a los diversos cargos de elección popular y sólo en el municipio de Colón logró registrar candidato para la presidencia municipal. A lo anterior hay que agregar que lo que uno de los jefes del Partido Demócrata Mexicano (PDM) nos explicó: el señor Antonio Estrada, Jefe Regional de la UNS en esos años se opuso a que el movimiento entrara en la contienda electoral. Por tal motivo, cuando se creó el Partido Fuerza Popular, el señor Estrada permaneció al margen de la situación electoral y siguió las directrices de la línea nacional que también se oponía a esta iniciativa.[29]

En este sentido podemos afirmar que Colón era unos de los últimos reductos del Sinarquismo a nivel nacional y el último a nivel estatal; por lo que el movimiento campesino que apoyó la candidatura de José Guadalupe Gutíerrez Olvera a la presidencia municipal de Colón, estuvo estrechamente vinculado a los grupos de terratenientes que pretendían a

[28] *Diario Oficial. La Sombra de Arteaga.* 1946.
[29] Entrevista al señor J.Cruz Rivera. Mayo de 1999.

toda costa impedir le proceso de reforma agraria, y ellos utilizaron el conflicto religioso con el Estado para manipular los sentimientos religiosos de los colonenses; sin embargo, la fuerza que había adquirido la Confederación Nacional Campesina impidió el triunfo de Fuerza Popular; la versión del fraude a quedado viva en las conciencias de los campesinos que participaron en dicho proceso electoral, sin embargo, hasta la fecha no ha podido ser desentrañado la verdadera razón de la derrota, puesto que los sobrevivientes desconocen cuál era el conflicto de fondo.

IV COLÓN: TIERRA DE RAÍCES SINARCAS

4.1 Breve reseña histórica de un municipio cristero

Antes de entrar a nuestro objetivo central que es el estudio del proceso electoral de 1946 en el municipio de Colón y su interpretación, explicaremos de manera general la historia de Colón, su geografía y las condiciones que imperaban en los años cuarenta a fin de ubicarnos en el contexto sociopolítico y económico de esos años.

En el siglo XV los chichimecas jonaces se apoderaron del territorio que actualmente corresponde al municipio de Colón, obligando a los otomíes a replegarse hacia el sur; más tarde estos últimos se aliaron, en 1531, con los españoles y combatieron a los chichimecas, así reconquistaron la zona en la que originalmente habían vivido, lugar que denominaron San Isidro de las Fronteras del Hospadá. El nuevo asentamiento se fortaleció en 1550, cuando 20 indios otomíes de Jilotepec y un capitán español llegaron a la región para ocupar algunos solares que la Corona Española les habían otorgado como pago por su participación en la conquista y en los cuales iniciarían el desarrollo de una economía agrícola. (*Plan Municipal de Desarrollo, 1994-1997*, 1997:4)

La población mestiza fue cobrando peso gracias al desarrollo de las actividades pecuarias, comerciales, artesanales y de explotación minera, que eran auxiliadas por los frailes franciscanos a quienes para mostrar su agradecimiento cambiaron el nombre de San Isidro por el de San Francisco Tolimanejo. Simultáneamente, varios españoles favorecidos por la Real Corona de Castilla, recibieron algunas tierras sobre las que fundaron las haciendas de Ajuchitlán, Zamorano y Esperanza, colindantes con el pueblo de Tolimanejo; en ellas se dedicaron principalmente a la agricultura y a la ganadería. (*Plan Municipal de Desarrollo, 1994-1997*, 1997:4)

Los chichimecas, por su parte, siguieron subsistiendo como grupo nómada y vivían de los hurtos que llevaban a cabo en las haciendas y pueblos, por lo que en 1682, se encomendó a los franciscanos la difícil tarea de congregarlos para que fundaran su propia población. Sin embargo, los franciscanos no atendieron el mandato, de aquí que el Rey de España recurriera a los frailes de la orden de Santo Domingo, para tal propósito. Fue así que en 1687, los dominicos fundaron tres pueblos, dos en el actual municipio de Cadereyta y uno en Colón; Este último fue denominado Santo Domingo de Soriano y en él se alojaron 25 familias promovidas por fray Luis de Guzmán. (*Plan Municipal de Desarrollo, 1994-1997*, 1997:4)

A la nueva población se le otorgó suficiente terreno para el desarrollo de su infraestructura, por lo que los habitantes de Tolimanejo y de las haciendas mostraron su inconformidad hasta llegar a los tribunales; dicho conflicto se acentuó por pertenecer a diferentes órdenes religiosas: dominicanos (los de Soriano) y franciscanos (los de Tolimanejo). A principios del siglo XVII, para

evitar que los conflictos sociales continuaran desarrollándose, Fray Luis de Guzmán insinuó que toda la jurisdicción, incluyendo Tolimanejo, quedara bajo la autoridad de los dominicos. En 1748, por gestiones de los dominicos, la misión de Soriano se constituyó en parroquia, incluyendo bajo su jurisdicción a Ajuchitlán, Zamorano y Esperanza, mientras que Tolimanejo permaneció como vicaría de Tolimán. Sin embargo, no se lograron evitar las diferencias entre el párroco José Diana y los feligreses de Soriano, por lo que en 1756, el Arzobispo Rubio y Salinas obtuvo la aprobación del Virrey Márquez de las Amarillas, para que los franciscanos de Tolimanejo entregaran el templo de San Francisco y todos sus haberes a la parroquia de Soriano, la cual sería trasladada a Tolimanejo. Los franciscanos, por consiguiente, se retiraron a Tolimán y se unificó Tolimanejo y Soriano. (Ruiz, 1967:64)

Una vez que se logró la independencia nacional, al crearse el estado de Querétaro, el Congreso estatal, en 1825, otorgó a Tolimanejo la categoría de municipalidad, integrante del Distrito de Tolimán. *En 1882, por decreto del Congreso del Estado, Soriano y Tolimanejo se unieron en una sola villa que fue bautizada con el nombre de Colón.* A pesar de ello, la población de Soriano continuó denominándose igual. Es probable que el nombre que se le designó a esta villa unificada se haya debido a la memoria del padre a quien se le atribuye el descubrimiento de América: Cristóbal Colón, por ser un artesano de la lana en su tierra natal, hecho que tenía mucha relación con los artesanos de la lana en el antiguo Tolimanejo. *Fue hasta 1923 que por decreto gubernamental, la población de Colón se constituyó en municipio.* Para 1926, año en que dio inicio la revuelta cristera en el centro del país, el municipio de

Colón constituyó un espacio donde se aglutinó y organizó con mayor fuerza el "Ejército de Cristo Rey" en el estado de Querétaro.

La conquista espiritual llevada a cabo por los franciscanos y, más tarde por los dominicos habían convertido a la población de esa región al cristianismo católico. La Virgen de los Dolores de Soriano, que fue llevada por los misioneros dominicos y depositada en la misión de Santo Domingo, para el Siglo XVII era venerada, no sólo por los habitantes colonenses, sino que gracias a sus milagros, había atraído la atención y devoción de miles de feligreses procedentes del Bajío, del occidente y centro del país. La enorme fe y la cultura religiosa que se desarrolló en esa zona, es quizás uno de los elementos que explican, de manera parcial, la activa participación de los pobladores del municipio en el momento en el que el régimen del general Plutarco Elías Calles arremetió contra la iglesia, pero sobre todo entre la población católica y contra sus ritos y templos. De ahí que el municipio de Colón se haya convertido en un municipio cristero y, una década después, en un municipio donde el movimiento sinarquista encontró eco, evidentemente que ello ligado de manera estrecha con le problema de la tierra.

4.2 Colón: agrícola y artesanal

Colón cuenta con una extensión de 764.9 Km^2 y representa el 6.5 por ciento de la superficie del estado. De acuerdo con esta cifra, ocupa el séptimo lugar en magnitud respecto a los demás municipios queretanos. El municipio de Colón se localiza en el extremo Occidental del centro del estado y se

delimita por los paralelos 20° 30' y 20° 58' de latitud Norte, entre los meridianos 99° 54' y 100° 16'de longitud Oeste. Colinda al Norte con el estado de Guanajuato; al Sur con los municipios de Pedro Escobedo y Tequisquiapan; al Este con Ezequiel Montes, Tequisquiapan y Tolimán y, al Oeste, con el municipio de El Marqués.

Cuenta con tres tipos de relieve del suelo: uno de zonas accidentadas aptas para el desarrollo forestal, ubicadas al Norte, Este y Oeste en el que destacan los cerros El Zamorano, El Carmen, Amapolas, Grande y Cacalote, entre otros. Esta zona fue apta para la cría de ganado mayor y menor. Las haciendas de la región llegaron a contar con ganado de lidia. En esta zona también se encuentra un segundo tipo de relieve que está constituido por zonas semiplanas donde se desarrollaron actividades agropecuarias como sucedió en el caso de la hacienda de El Lobo. El tercero corresponde a zonas planas hacia el Sur, una de cuyas partes es prolongación de la planicie de San Juan del Río. Esta última zona es susceptible de desarrollo agrícola, pues cuenta con buena disponibilidad de mantos acuíferos. *Fue en esta región donde se desarrollaron las haciendas más productivas en cereales como la de Nuestra Señora de La Buena Esperanza.* Para tener una idea de su riqueza económica hay que señalar que en 1798 incluía a las haciendas de El Blanco, Galeras, El Coyote (actualmente San Ildefonso), La Caja (actualmente La Laja), Urecho, Viborillas, San Vicente y La Peñuela, prácticamente la mitad del municipio de Colón y parte de El Marqués y Tequisquiapan. (Bárcenas Uribe, 1987:3)

El sistema hidrográfico forma parte de las cuencas del río Lerma y del río Pánuco. A este municipio sólo lo cubren los ríos Tolimán y San Juan;

actualmente cuenta con aprovechamientos de agua, de los cuales 25 son bordos, 18 manantiales, 134 pozos, 7 norias y 17 corrientes superficiales. Se considera que todos estos sistemas satisfacen el 80 por ciento de las necesidades domésticas y 50 por ciento de las agrícolas del municipio.

El clima predominante es de tipo templado semiseco, con una temperatura media anual de 19.2°C. El mes con más alta temperatura es mayo, con un promedio de hasta 37 °C; mientras que en enero se reporta la más baja, cuyo promedio fluctúa sobre 2°C. La máxima precipitación pluvial se da en el verano y el promedio anual es de 260 mm. Las condiciones físicas contribuyeron a hacer de él una rica zona agrícola y agropecuaria durante la Colonia, la Independencia, la Reforma liberal y el Porfiriato; así, durante la Colonia la hacienda de La Buena Esperanza jugó un destacado papel en el desarrollo del estado por la elevada productividad de sus tierras. En su *Ensayo político Sobre el Reino de la Nueva España* el Barón Alejandro de Humboldt escribe en su visita que hizo a esta hacienda el 4 de agosto de 1803:

> ...fecundidad del Tlaolli, o maíz mexicano, es mayor de cuanto se puede imaginar en Europa. Favorecida la planta por la fuerza del calor y la mucha humedad, se levanta hasta dos o tres metros de altura en los hermosos llanos que se extienden desde San Juan del Río hasta Querétaro, por ejemplo, en las tierras de la gran hacienda de La esperanza, una fanega de maíz produce a veces ochocientas; algunas tierras fértiles dan unos años con otros de tres a cuatrocientas..." (Bárcenas Uribe 1987:3)

En la época insurgente, dada la escasez de maíz en la Alhóndiga de Querétaro las cosechas de maíz y fríjol así como el trigo se dedicaron íntegramente al mantenimiento de la ciudad. Durante el Porfiriato la hacienda

de Nuestra Señora de la Esperanza fue adquirida por el licenciado don Manuel Septién. (Bárcenas Uribe 1987:4) Otro de los giros de la economía colonense que cobró cierta importancia en la cabecera municipal fue la artesanía de la lana, sobre todo, se desarrolló en el antiguo Tolimanejo, actividad que se mantiene hasta la fecha.

En el momento en que estalla la Revolución Mexicana la población de la zona no se incorpora a ella, será hasta el conflicto Iglesia-Estado (1926-1929) y, más tarde, durante el gobierno cardenista, en el cual se da el reparto agrario que entra en conflicto. En esta última etapa, como veremos más adelante, Colón se transformó, pues transitó de ser una región donde la hacienda era la unidad de producción predominante para convertirse en una zona campesina-ejidal minifundista productora de maíz. Este hecho no sucedió sin conflictos, por el contrario, dividió a su población, no sólo por sectores o clases sociales, sino que en el conflicto cobró importancia el aspecto religioso, dado que el cardenismo implantó la llamada "educación socialista" que no fue otra cosa que la educación social para que los campesinos adquirieran un pedazo de tierra

4.3 Colón en los cuarenta

La información del *VII Censo General de Población de 1950*[30] señala que el municipio de Colón contaba con una población, exclusivamente rural,

[30] Como ya lo dejamos apuntado en este *Censo* aprecen las cifras correspondientes a 1940 y es de allí donde hemos tomado los datos que presentamos en las siguientes líneas.

de 8,309 habitantes, de la cual 4,091 eran hombres y 4,218 mujeres. La población menor de 6 años era de 680 hombres y 814 mujeres. La población económicamente activa era de 2,763 personas, 2,734 eran hombres y el resto mujeres. 1,170 personas sabían leer y 5,645 eran analfabetas.[31]

En el Archivo Municipal encontramos un ejemplar del censo de este año, sin embargo el número de habitantes no coteja con las cifras de la información oficial, pues señala que la población alcanzaba un número de 10,217 habitantes. De ésta 2,439 vivían en 34 ranchos; 4,654 en 16 haciendas, 566 en tres rancherías, 760 en seis ejidos, 47 en una estación de ferrocarril y 2,045 en la cabecera municipal.[32]

A principios de 1946 las autoridades municipales levantaron un censo de niños en edad escolar y de analfabetismo. Reportaron que Colón contaba con 10,880 habitantes, 5,555 eran hombres y 5,245 mujeres. La población era analfabeta, puesto que alcanzaba un número de 4,533 personas y de 1,634 de niños en edad escolar.[33] Cabe señalar que debido al alto índice de analfabetismo a nivel nacional el gobierno federal realizó en los últimos años de 1940 una campaña nacional para revertir esta tendencia[34] Encontramos que en 1950 Colón tenía 12,808 habitantes. Los alfabetos sumaban un total de 2,454 y los analfabetas 7,682, lo que significa que el analfabetismo había aumentado en número relativos y absolutos.[35]

[31] *VII Censo General de Población* 1950. p 57
[32] *AHMC. México Independiente*, 1945-1946; caja 8.
[33] Idem, caja 7.
[34] *AHMC. México Independiente. Presidencia* 1943-1946; caja 7.
[35] *Idem.*

El atraso educativo existente en Colón a lo largo de las primeras cinco décadas del siglo XX puede ayudar a explicar, hasta cierto punto, porqué se polarizó el conflicto religioso y agrario. Por una parte los dueños y administradores de las haciendas y los párrocos de la región, y, por la otra, los gobiernos federales y estatales, contaban con un margen de manipulación, puesto que el analfabetismo y los bajos niveles educativos contribuyeron a que la población no hiciera uso de sus derechos, pues los desconocían, de ahí que fuera un caldo de cultivo para dirimir las pugnas entre el Estado y la Iglesia, y entre el gobierno cardenista y los terratenientes colonenses; es decir, los campesinos colonenses se vieron en medio de diversos conflictos, entre los cuales se veían afectados y por lo que se involucraban.

En la década de los cuarenta la cabecera municipal carecía de los servicios más elementales como luz, drenaje, empedrados y banquetas. El agua era abundante, pero no se contaba con red. Todavía en 1956 no se construía el servicio a domicilio, la mayoría de la población del antiguo Tolimanejo se abastecía de agua a través del manantial que llegaba por medio de una tubería de cal y canto a la pila que se localiza en el jardín principal del pueblo. Otro punto de abastecimiento era la alberca de La Palestina, de este lugar se llevaba agua al lugar conocido como El Centro que era donde vivían las familias de más altos recursos. Por su parte la población de Soriano se abastecía de agua de norias que tenían en sus solares o que estaban en la vía pública, también lo hicieron de otros manantiales.

La energía eléctrica llegó a la cabecera municipal hasta mediados de los cincuenta y fue hasta la década de los setenta que se mejoraron los servicio de

salud. En Materia de comunicaciones, la cabecera sólo contaba con un camino de brecha que unía a esta población con la carretera Querétaro-Jalpan. La parte Norte del municipio sólo contaba con caminos de herradura, la parte poniente y noreste tenía brechas y la región sur se vio favorecida más tempranamente con la carretera Querétaro-Jalpan. Además en esta región las haciendas construyeron vías de comunicación para sacar la producción que generaban y además por ser paso obligado para los arrieros que comerciaban entre Querétaro y Tampico a través de la Huasteca. El servicio de correos fue posible que llegara todos los días a partir de 1946.

Una explicación del olvido en que se encontraba Colón, se atribuye al hecho de que haya sido un municipio cristero y más tarde sinarquista Para tener una idea de su hacienda municipal nos son útiles, por su elocuencia, el segundo y último informe del Presidente J. Guadalupe Cabrera Vázquez (1945-1946). El edil informó que su gobierno adeudaba sueldos de varios servidores públicos. Por tal motivo el gobierno estatal tuvo que otorgarle un subsidio de cien pesos para remediar el problema.[36]

En relación con los grupos que controlaban la política del municipio, cabe destacar que estaban constituidos por las familias: ***Cabrera, Arteaga y García***. La familia **Cabrera** se identificó más con el sector popular, la familia **Arteaga** con el campesino y la familia **García** representaba la corriente excristera. Las tres estaban consideradas como de la clase media urbana. Algunos de sus miembros se desempeñaron como administradores de haciendas, en el servicio público, el comercio, la industria, el transporte, la

[36] *Idem.*

ganadería y la agricultura. A continuación veremos algunos de los cargos públicos que han desempeñado sus integrantes desde los años veinte. (Véase Cuadro N° 4)

Cuadro N° 4
FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE COLÓN QUE HAN DETENTATO DEL PODER POLÍTICO

Familia Cabrera

Domingo **Cabrera** Gutiérrez: Diputado local.
Arnulfo **Cabrera** Molina: Diputado en 1923 y Presidente Municipal de 1937 a 1938.
J. Guadalupe **Cabrera** Vázquez: Presidente Municipal de 1943 a 1946 y de 1961 a 1964, Presidente del PRI en 1954
José Saúl **Cabrera** Vázquez: Regidor propietario 1979 -1982 y Presidente Municipal 1985-1988
José Hugo **Cabrera** Ruiz: Presidente Municipal 1991-1994.
Tomás **Cabrera** Vázquez Regidor propietario 1952 -1955
Raymundo **Cabrera** Vázquez Regidor suplente 1950-52
Domingo **Cabrera** Vázquez: Empleado administrativo.

Familia Arteaga:

Salomé **Arteaga** Comandante de 1925 a 1926.
Celedonio **Arteaga** Regidor propietario 1932 -1934.
Antonio **Arteaga** Ezquivel Regidor propietario 1937 –1938 y Presidente Municipal 1942 -1943

Familia García

Norberto **García:** Regidor en 1928,Presidente Municipal en 1930, en 1939 volvió a quedar como Regidor sólo que el cargo ya no lo desempeñó pues en agosto de 1937 fue asesinado
José **García:** Regidor propietario en 1925 -1926.

Fuente: elaborado por nosotros con base en la información obtenida en nuestras entrevistas.

4.4 El sinarquismo en Colón

Para entender la aceptación que tuvo el movimiento sinarquista en el municipio de Colón es necesario saber que durante el conflicto entre la Iglesia y el Estado en 1926, muchos de sus habitantes abrazaron la causa del movimiento cristero debido a las medidas que tomó el gobierno de Calles en contra de la Iglesia.

> En Colón, lo mismo que en varios de los municipios del país y del estado, se aplicó la orden de cerrar los templos católicos, así se clausuraron los templos de la Parroquia de San Francisco de Asís y el Santuario de Nuestra Señora de los Dolores de Soriano y se prohibió la celebración del culto. Por tal motivo el 4 de febrero de 1928, más de 400 colonenses y muchos de Cadereyta, Tolimán, Peñamiller, Tequisquiapan, El Marqués y Querétaro, reunidos ese día en la finca El Derramadero de Soriano, se pronunciaron contra el gobierno de Calles, marcharon armados por calles y plazas de Colón gritando, disparando y repicando las campanas, desarmaron a la policía, sacaron armas y caballos de las haciendas y se fueron a parapetar a los pinales de Zamorano, García y anexos. (Solís de la Torre, 1997:93)

Durante la manifestación los cristeros se trasladaron hasta la presidencia municipal para apropiarse del armamento que estaba en manos de la policía, posteriormente, en la casa del Presidente Municipal, don Primitivo Obregón, se produjo un tiroteo entre cristeros y la policía que resguardaba la casa del edil, al intentar los primeros entrar para adueñarse de las armas que suponían tenía en su domicilio. (De León y del Llano Ibáñez, 1999: 23) Más tarde se trasladaron a las haciendas y rancherías para aprovisionarse de armas y de caballos, mismos que en la mayoría de los casos fueron obtenidos por la fuerza. Al siguiente día, muy temprano visitaron el Santuario de Nuestra Señora de los Dolores de Soriano. (De León y del Llano Ibáñez, 1999: 23)

A los pocos días de haber tenido el primer combate con la tropa federal en Las Calabazas, el Jefe de la Zona Militar en el estado, general Antonio Romero, envió una carta a los cristeros, misma que fue leída por el general cristero don Manuel Frías. La carta apuntaba lo siguiente: "Ríndanse, es inútil que peleen contra el gobierno". También señalaba el tiempo del que disponían para que se rindieran: "...tienen quince días de plazo para que lo hagan, porque si no se rinden, vamos a mandar mucho ejército para que acabe con ustedes". Un cristero, testigo del hecho, señala que cuando terminó de leer la carta el general Frías, todos los presentes dijeron a una voz: "¡No nos rendimos!" (De León y del Llano Ibáñez, 1999: 65)

4.5 Los organizadores del sinarquismo en Colón

La chispa que quedó entre los rescoldos de lo que había sido el movimiento cristero jamás se apagó. Quienes sobrevivieron se fueron integrando a los movimientos católicos que surgieron en el plano nacional y más tarde, en agosto de 1939 fundaron el **Comité Sinarquista en Colón.** Los organizadores estuvieron muy ligados al movimiento cristero, como fue el caso de los hermanos J. Trinidad , José y Norberto García de la Vega, --este último asesinado en agosto de 1937--[37] José de León Jiménez, Indalecio Pérez, María Frías, los hermanos Octaviano Epigmenio y Rosalío Miranda Montoya, José Reséndiz, Marciano de León, Ramón Puebla Solís, la familia Gutiérrez Olvera y Antonio Solís,[38] entre otros. Los jefes del movimiento hasta la década de los cuarenta fueron: J. Trinidad García de la Vega, Indalecio Pérez Hernández y Octaviano Epigmenio Miranda Montoya. El Comité Municipal se encontraba ubicado en la calle Álvaro Obregón No 50, casa que hoy pertenece a la familia Morales Montoya. El sinarquismo logró establecer comités rurales en diversos puntos de la geografía municipal sobre todo en aquellas poblaciones que aún no entraban al régimen agrarista. (Vease Cuadro N° 5)

Don Ambrosio Montoya y don Macario Elías, vecinos de la cabecera, fueron destacados impulsores del sinarquismo en las comunidades de la zona

[37] Los hermanos García de la Vega fueron prósperos comerciante en Colón; Dueños de una de las tiendas mejor surtidas; Norberto además fue presidente municipal en 1930, es decir durante los años en que se llevó a cabo la segunda cristiada.
[38] La mayoría de estos personajes pertenecían a la pequeña burguesía rural, puesto que se dedican al comercio o eran artesanos.

Norte del municipio. Sin duda que Colón no fue la excepción en cuanto a la participación de la mujer. Basta con ver las fotografías alusivas a las concentraciones que llegó a realizar el movimiento para darnos cuenta de la significativa presencia en dichos actos. En Colón la señora María Frías, esposa de don Norberto García y más tarde del hermano de éste, fue la que dirigió la Secretaría de Acción Femenil, Secretaría que fue pilar dentro de la estructura organizativa.

Cuadro N°5
LÍDERES SINARQUISTAS EN EL MUNICIPIO DE COLÓN

Población	Dirigente
Colón	Indalecio Pérez
San Martín	Víctor Merino
El Blanco	Asención Sinecio y Mauro Gómez
El Gallo	Octaviano Hernández y Ponciano Ibarra
Ajuchitlán	Celestino Hernández
Esperanza	Primitivo Huerta
El Coyote	Demetrio Becerra
Urecho	José Sánchez y Macario Sánchez
Calabazas	Aurelio Basaldúa
Carbonera	Ambrosio Montoya
Zamorano	Tadislao Villanueva y José Gutiérrez
Los Alamos	Nicolás Gutiérrez
Puerta de En medio	José Martínez y Pedro Salinas
Fuenteño	Salvador Ledesma, Enrique Nava y Marcos Martínez.
La Peñuela	Felipe Jiménez y Francisco Sánchez
Tierra Dura	Felipe Nieves
Noria de Cubos	Ignacio Olvera
La Zorra	Ignacio Cuéllar
Los Quiotes	Fortino Ramos

Fuente: Elaborado por nosotros con base en la información que hemos obtenido en las entrevistas.

4.6 El sinarquismo y los campesinos

Para comprender por qué en determinadas comunidades del municipio se arraigó con más fuerza el sinarquismo, es necesario ubicarse en el contexto de las mismas. En primer lugar, hay que señalar que para 1946, fecha clave para entender el surgimiento del Partido Fuerza Popular, el gobierno revolucionario del general Lázaro Cárdenas ya había dotado con tierra a cientos de campesinos de aproximadamente veinte comunidades, entre las que destacan varias de la región conocida como El Plan. En segundo lugar, muchas de las comunidades que entraron al régimen ejidal después de 1946, se ubican en la región norte y noroeste del municipio, las del noroeste se encontraban cercanas a las haciendas de El Lobo y Alfafayucan. En tercer lugar, los campesinos de las zonas mencionadas, vivieron intensamente la lucha cristera, ya que varios de ellos se sumaron a sus filas y, además, los cristeros que se remontaron en la sierra del Zamorano para luchar por la defensa de la religión; recibieron apoyo de los habitantes de esos lugares de muy diversas maneras: dieron protección a los sacerdotes cristeros, colaboraron en el servicio de mensajería y, sobre todo, proporcionaron alimentación a la tropa cristera. Por tal motivo, la percepción que tenían del conflicto religioso fue distinta a la de quienes no se involucraron en lo más mínimo con el movimiento. *No cabe la menor duda que la clientela política del sinarquismo la obtuvo de las comunidades rurales y sobre todo de aquellas que aún no habían entrado al régimen agrarista.*

Los ejidos que se constituyeron en este periodo, a excepción de Colón fueron: Galeras, San Vicente, Santa Rosa, San Ildefonso, San Martín,

Ajuchitlán, El Rosario, Viborillas, Piedras Negras, Palo Seco, San Francisco, Soriano, Los Quiotes, Puerta del Mezote, El Zamorano, La Esperanza, Noria de Cubos, La Peñuela, El Estanco, El Blanco y Los Benitos. Para 1946 el reparto agrario había beneficiado a más de mil jefes de familia. Los campesinos que quedaban fuera eran pocos y pertenecían a las comunidades de la zona Norte y Poniente del municipio Fuenteño, Los Trigos, Los Alamos, El Coyote, Las Calabazas, Peña Blanca, El Carrizal, La Carbonera, La Zorra y Puerta de Enmedio. Las haciendas que se afectaron para dotar de tierra al campesinado del municipio fueron aproximadamente 18, de las cuales 16 se encontraban en Colón y 2 en el municipio de El Marqués. Este es un elemento que explica la derrota del Partido Fuerza Popular en las elecciones para presidente municipal en 1946; porque más allá de sí hubo o no-fraude, la realidad es que Gumersindo Mandujano, candidato del PRI, contaba con el apoyo de los campesinos que había recibido tierra, sector mayoritario en ese año.

4.7 La Iglesia y el sinarquismo: *alianza contra la reforma agraria*

Hablar de la participación de la Iglesia en el movimiento sinarquista de Colón, en este punto o nivel de nuestra investigación, es concretarse a señalar que la misma estuvo en contra del reparto agrario, posición que se manifestó a través de la voz de los diversos párrocos y vicarios que estuvieron al frente de la parroquia de San Francisco de Asís durante los años en los que la UNS tuvo mayor presencia en Colón. Como lo podremos constatar más adelante, la Iglesia a lo largo de su historia y de manera particular en México, debido a la

polarización que ha existido en el caso del conflicto Iglesia – Estado, no ha permanecido ajena a los movimientos, llámense sociales, políticos o económicos, siempre ha tratado de exponer e imponer sus puntos de vista. En Colón, hemos recogido algunos testimonios del papel que jugó a través de sus sacerdotes en el movimiento sinarquista, sobre todo en lo relacionado con la afectación de tierras a los hacendados para entregarlas a los campesinos del municipio.

Los representantes de la Iglesia en Colón trataron de "orientar" a los campesinos en relación con la reforma agraria. Recogimos el testimonio del señor Isidro Ledezma Ruiz, quien nos contó que:

> *El padre Francisco Muñoz, Vicario de Colón nos pidió reunirnos en* El Fuenteño, a mi, a mi padre Julián Ledezma y a Fidel Guevara. Ahí nos informó que ya le podíamos entrar al ejido, que no quedaba otra, que de nosotros dependía si le entrábamos o nos quedábamos fuera".[39]

Don Marcos Martínez, en nuestra entrevista comentó que el Señor Cura de Colón, Jesús Frías,

> *Decía que el ejido no era bueno. Mas tarde cuando ya vio la lumbre* encima nos aconsejó que le entráramos. No le entramos desde el principio porque el sinarquismo y los padrecitos nos quitaron el tiempo... ¿Cómo estaríamos de ignorantes y confundidos?[40]

Don José Casas, nos comentó:

[39] Entrevista realizada al señor Isidro Ruiz. 10 de mayo de 1998.
[40] Entrevista realizada a don Marcos Martínez. 23 de mayo de 1998.

> Legalmente el ejido no es bueno, depende del comunismo. El gobierno no tiene tierras para repartir, son de la Nación... en los ejercicios espirituales a los que llegué a asistir, los padres nos decían que no era bueno quitarle la tierra a los ricos porque Dios ha creado a los pobres y a los ricos y el que haya agarrado tierra quitada a los hacendados, si está aquí, muy bien, puede pedir su limosna y que se vaya pa` su casa. ...mi hermano Antonio agarró tierra, pero la vez que fue a ejercicios escuchó que no era bueno y al regresar de éstos de inmediato la entregó.

Más adelante agregó:

> En una ocasión fui a ayudarle a cosechar a un primo que había agarrado tierra del gobierno, cuando empezamos la cosecha dijo: 'En el nombre sea de Dios'. De inmediato yo le dije: Aquí no se mienta a Dios porque entonces es invitar a Dios a que robe.[41]

En el ejido de Santa María de Guadalupe, don Anselmo Baltazar nos narró que cuando Juan Ayala fue presidente municipal embargó una finca que era propiedad del seminario y repartió la tierra a los pobladores. Cuando terminó su mandato,

> ...mi primo Canuto y José Hurtado fueron a entregarle al señor cura Jesús Frías los papeles de las tierras que nos había dado el gobierno. ...los sacerdotes decían que no se recibieran las tierras que daba el gobierno porque eran robadas, incluso se nos decía que quien lo hiciera quedaría excomulgado y se iría al infierno.[42]

[41] Entrevista realizada al señor José Casas. 25 de febrero de 1998.
[42] Entrevista realizada al señor Anselmo Baltazar. 2 de Junio de 1998.

La iglesia en Colón a través de sus párrocos y vicarios jugó un papel destacado para impulsar al sinarquismo en el municipio e impedir el proceso de la reforma agraria. Haciendo uso de la fe de sus feligreses, de su desconocimiento de las leyes y de sus derechos los manipularon para que, incluso, regresaran la tierra y se afiliaran a las filas de la UNS. La ideología sinarquista creó una división entre los habitantes de las comunidades. Así en Los Trigos, los ejidatarios sinarcas decían a los agraristas: "Lávense las manos que las tienen sucias con la tierra que recibieron del gobierno".[43]

Don José Nieves nos platicó, en la entrevista que tuvimos con él, que el movimiento sinarquista en Colón fue mal visto por los presidentes municipales de la época debido a que se oponían al proceso de reforma agraria y asusaban a los campesinos a no recibir la tierra.[44]

4.8 El conflicto entre el gobierno municipal y la UNS

El sinarquismo en Colón al igual que en otras partes del país también sufrió represalias por parte de las autoridades municipales en turno. No existe documentación que nos pruebe que el asesinato de uno de los pilares del movimiento Sinarquista, Don Norberto García, acaecido en agosto de 1937, hubiera tenido motivos de carácter político. Sin embargo, don Marciano de León nos ha comentado que "El Coronel cristero, ya había sido víctima de

[43] Entrevista realizada al señor Benigno Guillen. 3 de agosto 1998.
[44] Entrevista realizada al señor José Nieves. 23 de octubre de 1997.

atentados por parte del Presidente Municipal de Colón, Juan Ayala, de filiación osornista". (De León y del Llano Ibáñez, 1999:108) Por su parte el señor Antonio Nieves afirma que "...una mujer llamada María Rivera fue la que planeó y dirigió el asesinato"; y, agrega, que el autor material fue Juan Reséndiz, quien más tarde los soldados lo asesinaron aplicándole la ley fuga. (De León y del Llano Ibáñez, 1999:104)

También nos dieron algunas versiones relacionadas con la represión al movimiento sinarquista por parte del Presidente Municipal, don Mariano Hernández (1940-1941). El señor Jesús Bárcenas Capetillo narra que "...a don Epigmenio Miranda se le mandó detener durante una asamblea que realizaba en la comunidad de El Blanco, acusándolo de disolución social. El dirigente Sinarquista estuvo preso más de un año en la ciudad de Querétaro".[45] Sobre el caso existe otra versión la de don José Ibarra, quien señaló que "Epigmenio Miranda fue detenido por una partida de agraristas de la comunidad de El Ahorcado, más tarde llevado a la ciudad de Querétaro donde estuvo encarcelado más de un año"; y al final agrega que también estuvo preso don Federico López".[46]

Otro de los relatos en torno a la represión y control que sufrió el sinarquismo colonense nos lo brindó don Jacinto Chávez, quien señaló que "cuando se tenía que salir de Colón para participar en los actos sinarquistas que se celebraban en otras entidades, el camión se tenía que abordar en el lugar conocido como El Salitre, ya que don Mariano Hernández nos prohibía hacerlo en el jardín Independencia como se le llamaba anteriormente.

[45] Entrevista realizada al señor Jesús Bárcenas Capetillo. 29 de marzo de 1997.
[46] Entrevista realizada al señor José Ibarra. 12 de junio de 1998

"Teníamos que salir casi a escondidas sin que se diera cuenta el edil, pues si se enteraba era casi seguro que nos regresaba".[47] Cabe hacer notar que en el municipio de Colón los sinarquistas realizaron diez y siete movilizaciones, con trecientos cincuenta participantes; en el de San Juan del Río llevaron adelante diez y nueve movilizaciones con 500 participantes y en el de Corregidora ocho con la misma cantidad; por otra parte en el de Cardereyta organizaron cuatro con más de mil participantes, en tanto que en la capital del estado se movilizaron en catorce ocasiones con 15 mil participantes. (Serrano, 1992: Tomo II:316)

Don José Casas Aguillón nos dijo que

> "...don Mariano Hernández persiguió mucho a los sinarquistas. En una ocasión, él y su gente me agarraron y me amarraron de las manos, me golpeó con el fuete hasta que quiso, después me llevaron para la presidencia y ahí me colgaron y de nuevo me volvió a golpear. Como a la media hora me soltaron y me encarcelaron. Ahí dentro me amenazó diciéndome: te quitas de ser sinarquista o te quitas un balazo.

Recuerda don Antonio que también al que le pegó dos cachazos fue a don Juan López, a quien le dijo que "...eso le pasaría a todos los sinarquistas". Nos relató don José que "...en otra ocasión el comandante, que era don Eleuterio Amado me vino a sacar de mi casa como a la media noche para encarcelarme. En la cárcel fue a visitarme el Presidente y me pidió que me le hincara, le contesté que sólo lo haría ante un sacerdote, que él era un hombre igual que yo

[47] Entrevista realizada al Señor Jacinto Chávez. Sin fecha.

También nos informó que cuando fue Presidente Manuel Avila Camacho llegó una orden a los presidentes municipales para que toda asamblea sinarquista fuera disuelta.[48]

4.9 El sinarquismo en la geografía municipal

En el presente apartado señalaremos cuáles eran los lugares del municipio de Colón donde hubo mayor influencia sinarquista. El propósito es tratar de mostrar la importancia y el peso político que la UNS tenía en cada una de estas regiones para 1946. La geografía municipal la dividimos en cinco zonas: Norponiente donde estaban las haciendas de El Lobo, Alfafayucan y El Zamorano; la de El Centro; La Salitrera, la del Sur o más conocida como El Plan y la de Ajuchitlán.

Los testimonios que recogimos con relación a la primera zona reflejan parte de lo señalado. En La Carbonera, don Santiago Montoya, nos narró que quienes iniciaron la lucha por el ejido fueron los señores Othón Martínez, Pedro Rivera, Daniel Chávez y Pedro Miranda. "A nosotros nos dieron tierras de la hacienda de Alfafayucan por lo que fuimos los primeros en entrar al

[48] AHMC. *México Independiente, presidencia, 1946-1951*; caja 8

régimen ejidal". Nos dijo "...que muchos compañeros no quisieron entrarle al ejido por pertenecer al sinarquismo".[49]

Los dirigentes del movimiento realizaron grandes recorridos para ganar adeptos a la causa. De esto nos habló el señor Darío Ledesma, quien dijo que "Don Epigmenio Miranda visitó varias veces el rancho de El Fuenteño donde realizó sus asambleas con la gente de aquí y de los lugares cercanos". Nos comentó que "...don Pime, decía en sus juntas que lo siguiéramos a él, a su ley; vénganse conmigo, el buen partido es este. Nos fuimos con el Sinarquismo por muchos años porque fue el único que vino por estos lugares". En relación con el ejido, don Darío nos informó que "...no nos hablaba de este asunto. Nosotros no le entramos al ejido porque nos daba miedo que nos fueran a matar".[50]

Otra versión muy similar a la anterior nos la dio don Primitivo Gómez:

> "...sí, fuimos del sinarquismo porque fue el único que vino a visitarnos en esos años. Con el primero que vino a hablarnos, con ese nos fuimos". Nos relató que "...más tarde, como a mediados de los *cincuenta*, el Presidente Municipal de Colón (1955-1958), don Ramón Puebla , nos ayudó a solucionar el problema que teníamos con los vecinos de Los Trigos. El Presidente nos enseñó el camino del PRI y con este partido *seguiremos hasta la muerte*". Nos relató que "...cuando le entramos al PRI, nos llevaron a la ciudad de Querétaro a que nos dieran nuestra credencial".[51]

[49] Entrevista realizada al señor Santiago Moya. 14 de octubre de 1997.
[50] Entrevista realizada al Señor Darío Ledesma. 25 de julio de 1997
[51] Entrevista realizada al señor Primitivo Gómez.12 de abril de 1997.

En la comunidad de Los Trigos la situación no fue tan favorable al sinarquismo. El señor J. Carmen Salinas nos aseguró que "en su comunidad casi nadie aceptó pertenecer al sinarquismo".[52]

Otra comunidad que abrazó casi en su totalidad la doctrina sinarquista fue la de Los Álamos. Don Lino Gutiérrez nos narró que "...don Pime y don Viviano Segura, dirigente local y estatal se presentaron en varias ocasiones en este lugar para hablarnos del sinarquismo e invitarnos a pertenecer a él". También nos comentó que "...en una ocasión las personas de más edad se ofendieron cuando don Viviano les sugirió que entraran al ejido. Esto fue como una ofensa para ellos, ya que llegaron a decir que si hemos sabido eso no le entramos al sinarquismo" Otro comentario que nos hizo fue el relacionado con las personas mayores quienes afirmaban que "...estaban muy contentas con el patrón, así que ¿Cómo le vamos a quitar su tierra?" Nos manifestó que "...cuando supimos que al patrón no le había costado ni un centavo la tierra, le entramos con más ganas al ejido".[53] Cabe señalar que esta comunidad fue sede de las reuniones sinarquistas por su ubicación estratégica con relación al resto de las comunidades circunvecinas.[54]

El señor Tránsito Carrillo y su esposa Herminia, nos platicaron que "...don Máximo Martínez le quitaba tiempo a la gente para que no le entrara al ejido". En una ocasión fueron a ver al dueño de la hacienda de Alfafayucan, Alfonso Jáuregui, para decirle que los "...ejidatarios ya le estaban ganando la

[52] Entrevista realizada al Señor Carmen Salinas. 23 de noviembre de 1997.
[53] Entrevista realizada a Don Lino Gutiérrez. 14 de mayo de 1997.
[54] Entrevista realizada a Don Tránsito Carrillo esposa. 22 de diciembre de 1996.

tierra. Enojado el patrón les respondió que ya no lo estuvieran molestando". Comentaron que

> ...el pleito entre los ejidatarios del Fuenteño y los Trigos fue por cuestión de linderos, se resolvió cuando Don Ramón Puebla, Presidente Municipal en esos años, intervino ofreciéndoles apoyo para arreglar su asunto con la única condición que dejaran el sinarquismo, porque lo único que les estaba dejando eran divisiones.

En relación con la solicitud del ejido nos narró que quienes iniciaron la lucha por obtenerlo fueron: Quirino Hernández y Enrique Nava, de El Fuenteño y Aniceto Sánchez, de Las Calabazas. También nos platicó que cuando el sinarquismo hacía sus juntas en Colón acudían los que tenían algún cargo dentro del movimiento como don Maximino, don Enrique, y don Lucio Carrillo:

> "Me acuerdo que las comunidades que le entraron de lleno al sinarquismo fueron: La Carbonera, Los Alamos, Las Calabazas, El Fuenteño y Alamo Cuate. Posiblemente hubo algunos sinarquistas en El Zamorano por el parentesco de la familia Miranda Montoya".

Por su parte, doña Herminia nos narró que cuando don Pime realizaba sus juntas "...lo primero que hacíamos era saludar a la Bandera, después el jefe sinarquista de Colón daba una plática y al término de ésta se entonaban cantos. Yo apenas me acuerdo porque era una niña y mis padres me llevaban a esas reuniones". Nos dijo que al final de la junta pasaban con un sombrero

recogiendo el apoyo económico y lograban llenar la copa del sombrero. "Nunca nos apoyaron con nada, eso sí, hablaban muy bonito".[55]

Otra de las personas que se acuerdan de este movimiento es Don Felipe Martínez, originario de la comunidad de Pueblo Nuevo conocido también como Jilguerito, localidad que se encuentra ubicada en los límites con el estado de Guanajuato, es una de las más alejadas de la zona norte del municipio, está a 42 kilómetros de distancia de la cabecera municipal y a una hora y media de la comunidad de El Fuenteño, lugar hasta donde hay servicio de transporte. Hasta este lugar llegó a ir don Epigmenio, jefe sinarquista de Colón. Don Felipe dice que en las reuniones que hacía "...les decía a las personas mayores que no le entraran al ejido porque no era bueno. Las veces que vino nunca trajo nada a la gente, sólo iba a realizar sus reuniones y a platicar de su doctrina sinarquista, era todo lo que hacía. Las gentes de mayor edad sí le entraron al Sinarquismo, en esas fechas yo tenía como diez años" Comentó que cuando y Sinarquismo, uno de ellos fue don Salvador Ledesma Nos platicó que "muchos campesinos se quedaron fuera del ejido porque no se decidieron a tiempo, cuando quisieron entrarle ya era tarde, la lista de solicitudes ya se había ido para México". Nos narró que don Salvador fue el primer comisariado, cargo que ocupó por varios años. También lo fueron don Marcos Martínez, Crecencio Ledesma y J. Dolores Nava Elías.[56]

En El Fuenteño, comunidad que se localiza en la misma zona, platicamos con uno de los jefes rurales del sinarquismo, don Marcos

[55] Entrevista realizada a Don Felipe Martínez. 23 de Marzo de 1999.

[56] Entrevista realizada al señor Felipe Martínez. 23 de marzo de 1999.

Martínez, quien es hijo de uno de los que luchó por el ejido, don Máximino Martínez. El señor Marcos nos dijo que

> "los que lucharon por el ejido fueron Maximino Martínez, Ezequiel Ledesma, Macedonio Ledesma, Pedro Gómez y Domingo Ledesma. Todos estos se oponían en un principio al ejido, más tarde fueron los que hicieron cabeza. Muchos de los que abrazaron el sinarquismo lo hicieron de buena fe"

Nos narró que "en una ocasión el jefe del sinarquismo en Querétaro, don Viviano Segura, se ofreció orientarnos para entrarle al ejido, por este hecho, los señores de mayor edad casi lo corren de la comunidad". Afirmó que "...muchos no le entraron al ejido porque no querían pagarle mal a la hacienda. Cuando nos hicimos sinarquistas nos descontrolamos todos, hasta nos hicimos de muchas malas amistades".[57]

También nos platicó que "en los años cincuenta, las cosas empezaron a cambiar. Estaba don Ramón Puebla de Presidente municipal. Él nos invitó a que le entráramos al PRI, nos prometió echarnos la mano para resolver nuestros problemas de tipo ejidal. Fue así que le entramos al partido". Nos informó que las comunidades donde hubo más sinarquistas fueron: El Fuenteño, Las Calabazas, Los Álamos y La Carbonera. Finalmente nos platicó acerca del cierre de las iglesias por el gobierno de Saturnino Osornio; en Colón se abrió la Parroquia el 22 de abril de 1936: "Me tocó ser uno de los que la abrieron".[58]

[57] Entrevista realizada al señor Marcos Martínez. 23 de marzo de 1999.

[58] *Idem.*

Las comunidades ubicadas al poniente de la cabecera municipal también se han catalogado como sinarquistas, sobre todo las de La Zorra y Puerta de Enmedio. Las comunidades de esta región están establecidas en lo que fue propiedad de la hacienda de El Lobo. En 1940 esta zona tenía 660 habitantes. Varios de sus pobladores participaron en el movimiento cristero. La única comunidad que recibió parcelas en la época de Cárdenas fue Puerta del Mezote. Cabe señalar que por las diferencias en cuanto a la posesión de la tierra surgió un nuevo centro de población conocido como Nogales donde se establecieron los campesinos que aceptaron el reparto agrario. Los de La Zorra que se negaron a recibir la tierra, permanecieron en su mismo lugar. No la aceptaron porque consideraron que no era justo pagarle así al patrón los beneficios obtenidos: "¿Cómo íbamos a pagarle así al patrón?" En esta zona encontramos algunos testimonios como el de don Ciro Trejo, quien nos dijo que: " La Puerta de en medio y La Zorra fueron del sinarquismo. También escuché de los mayores que decían que el ejido era malo y que evitaba ir a misa".[59]

Don Severiano Cabrera, ejidatario de Puerta de Enmedio dijo que "hubo desacuerdo en relación con el ejido, unos lo querían y otros no. Por esta situación, cuando ya se decidieron tuvieron que entrarle con el ejido de El Zamorano". Nos comentó que don Iginio Cabrera trabajador de la hacienda de El Lobo, Jesús Navarro, Francisco Cabrera y Brígido García, iniciadores del ejido fueron sinarquistas.[60]

[59] Entrevista realizada al señor Ciro Trejo. 20 de abril de 1997.
[60] Entrevista realizada al señor Severiano Cabrera. 5 de agosto de 1998.

La zona sur o más conocida como el Plan se caracterizó por su alto potencial productivo debido a que allí se encuentran las mejores tierras para el cultivo y fue donde se establecieron importantes haciendas como la de Nuestra Señora de la Buena Esperanza, Galeras, Viborillas, San Vicente, El Blanco, San Ildefonso. De éstas, La Esperanza, Galeras, Viborillas y San Ildefonso llegaron a contar con bombas desde 1906 para fines de riego en norias a cielo abierto. (Rubio Espinoza de los Monteros, 1997:12) Otra característica de esta zona fue que por su potencial productivo, porque al estar más cerca del poder central y del movimiento osornista se vio envuelta con mayor rapidez en los conflictos agrarios de afectación. También podemos señalar que fue de las mejor comunicadas, pues era necesario contar con buenos caminos para movilizar la producción hacia la capital del estado. La zona estaba comprendida dentro de la región de los valles junto con San Juan del Río y Tequisquiapan, por lo que constituía el ámbito natural del movimiento agrarista de Saturnino Osornio.

Esta zona no se vio tan involucrada en el conflicto cristero ni tampoco fue de las que tuvieran alta presencia de sinarquistas. La zona continúa siendo de las más pobladas, en 1940 contaba con 3,313 habitantes.[61] La comunidad de El Blanco fue de las más sinarquizadas, y punto de convergencia del resto de comunidades circunvecinas. En ella la dirigencia de Colón llegó a realizar numerosas reuniones de proselitismo. Además fue en este lugar donde se detuvo por cometer "actos de disolución social" a don Epigmenio para encarcelarlo en la ciudad de Querétaro. También encontramos que de este

[61] *VII Censo General de Población de 1950.* En este censo se dan los datos para el año de 1940, mismos que hemos utilizado en nuestra tesina.

lugar salió uno de los candidatos a regidores propietarios por parte de Fuerza Popular: Don Asención Sinecio.

Otras comunidades que se localizan en esta zona son San Francisco, San Vicente, Noria de Cubos y La Peñuela. Don Antonio Olvera no platicó que en La Peñuela los sinarquistas solicitaron, en actitud de reto, tierra a la autoridad ejidal, misma que les contestaban que no, "porque no querían al ejido". Quienes encabezaron a los sinarquistas de este lugar fueron Felipe Jiménez y Francisco Sánchez.[62]

El señor Leopoldo Bárcenas Martínez, ejidatario de Noria de Cubos, nos informó que en la comunidad de Esperanza hubo algunos sinarquistas. También el excomisariado de Galeras nos narró que en su comunidad sí hubo un grupo como de veinte sinarquistas. Nos dijo que "... eran medio cargados y por ello en algunas ocasiones nos agarramos a golpes porque decían las cosas burlándose de uno". Nos narro que un día les dijo que "por no aceptar las tierras cuando las vinieron a ofrecer, cuando se decidieron a entrarle al ejido recibieron las peores porque los campesinos de Galeras habían agarrado las mejores".[63]

Don J. Guadalupe Reyes, de San Vicente, nos narró que en su comunidad no hubo presencia del sinarquismo. Nos platicó que

[62] Entrevista realizada a don Antonio Olvera. 2 de julio de 1998

[63] Entrevista realizada al señor Leopoldo Bárcenas Martínez. 10 de septiembre de 1998

> ...el señor Amado Pérez, quien fue el primer comisariado, perdió la vida por la defensa del ejido, la misma suerte corrió el ejidatario Pedro Montes. Estas personas no hicieron caso a los sacerdotes que advertían no recibir las tierras porque eran robadas por el gobierno a los legítimos dueños. Se oía decir que el gobierno quitaba la tierra a los verdaderos dueños para dársela a los campesinos, que eso no estaba bien, que era pecado recibir la tierra robada.

Nos platicó que las tierras de este ejido pertenecieron a la hacienda de El Coyote, hoy San Ildefonso, propiedad del señor José Rivas. Relató que los primeros pobladores vivieron cerca de la hacienda de San Vicente, pero al enterarse el hacendado del movimiento agrario los corrió de ahí y se fueron a vivir en lo que hoy se conoce como San Vicente.[64]

En la comunidad de San Francisco dos excomisariados, Alejandro Valencia y Porfirio Herrera, nos informaron que en su comunidad no hubo simpatizantes del movimiento sinarquista. Manifestaron que las tierras que trabajan pertenecieron a la hacienda de San Vicente, propiedad del señor Alfonso Niembro. En este ejido quien encabezó la lucha por la tierra fue don Valentín González.[65]

En nuestra división territorial consideramos como prioritaria la zona de El centro pues es ahí donde radican los poderes tanto civil como eclesiástico y los grupos más representativos de la política colonense. Esta zona comprende las comunidades aledañas de Los Quiotes, El Lindero y La Pila. En 1940 la cabecera tenía 2,045 habitantes quienes se dedicaban a la agricultura, arriería,

[64] Entrevista realizada al señor J.Guadalupe Reyes. 13 de marzo de 1998
[65] Entrevista a ejidatarios de San Vicente. mayo de 1998

artesanía y al comercio.[66] *La cabecera fue la cuna del movimiento cristero y más tarde del movimiento sinarquista.* No hay cifras que nos indiquen el número de sinarquistas que hubo en esta zona, sin embargo, don Indalecio Pérez, Jesús Miranda y Ciro Ledesma nos dieron algunos datos que nos permiten conocer parte de su membresía.

El señor Indalecio Pérez nos dijo que "tuvimos presencia en casi todo el municipio".[67] Jesús Miranda y Ciro Ledesma nos mencionaron los nombre de quienes se acuerda que fueron sinarquistas en la cabecera municipal: Francisco Moreno, Gudelia Hernández, Francisca Martínez, Valentín Aguilar, Antonio Casas y su hermano José Casas, Blas Trejo, Emilia Orozco, José Granados, Ma. Nieves Hernández, Luis Moya, Inés Granados, Timotea de León, Mariano Gutiérrez, José de León, Marciano de León, Jacinta Granados y sus hermanos Leobarda, Ma. Guadalupe, Jacinta, Antonio y Florentino, Marcelina Ferruzca, Juan Gutiérrez, Josefina Ferruzca, Luisa Elías, Ignacio Granados Piedad Moya, Ezequiel Granados, Ma. Luz Elías, Flora Hernández, Juan Casas y esposa, Jesús Moreno, Román Prado, Julia Miranda, José Prado, Jovita Martínez, Salvador Reséndiz, Felipe Miranda, Soledad de León, Antonino Mota y sus hermanos José y Juan, Viviano Ibarra, María Vega, Adolfo Morales y esposa, Pedro Miranda, Gerarda Montoya, José Ma. Hernández y esposa, Piedad Montoya, J.Guadalupe Guerrero, Jacinto Chávez, Juan Chávez, Rosalío Salinas y esposa, Leonardo Salinas y esposa, Gregorio Reyna, Pablo Barrón y esposa, Jesús Guevara Gutiérrez y sus hermanos Desidereo, J. Guadalupe, Albina, Juana, Luisa, Ma del Carmen Moreno, Luisa Moreno, Ma Mercedes Morales, Ausencio Morales y esposa, Herón Jménez,

[66] *VII Censo General de Población de 1950.*
[67] Entrevista realizada al señor Indalecio Pérez. 9 de febrero de 1999.

Hermelinda Jiménez, Rafael Moreno, Ramón Puebla, Miguel Espino, Teresa Uribe, Antonio Solís, Esther De la Torre, María Frías, Norberto García, J.Trinidad García, José García, Filiberto Carrillo, Angela Rubio, Indalecio Pérez, Ma. del Carmen Pájaro, las hermanas Gudelia, Anita y Virginia Hernández, J.Guadalupe Gutiérrez Olvera, Clemente Ugalde, Beatriz Hernández, Epigmenio Miranda, Piedad Miranda Martínez, José Pacheco, Gudelia Pacheco, Rosalío Leonor Camacho, Braulio Gutiérrez, Esther Pérez, Eleodora Lara, J. Dolores Vega, J. Guadalupe Vega, Clemente Miranda, Ma. Guadalupe Jiménez, Ma. Dolores Miranda, Asención Pérez, Prudenciando Pérez, Isaac Pérez, J. Luz Ibarra, Seferina Ferruzca, José Ferruzca y su esposa Ma Refugio Guevara.[68]

En la finca de Santa María del Mexicano había unas veinte familias que trabajaban con el encargado de la finca. Don Anselmo Baltazar nos dijo "que la mayoría de las familias pertenecieron al sinarquismo ya que don Epigmenio Miranda iba a visitarnos muy seguido".[69]

Otra parte de la geografía municipal que consideramos importante contemplar en nuestro estudio es la región de La Salitrera, formada por cuatro comunidades: Salitrera, El Potrero, Carrizal y El Poleo. Su importancia radica en su cercanía con la cabecera, por su acceso al Pinal de El Zamorano y por sus colindancias con el municipio de Tolimán.

[68] Entrevista realizada a Ciro Ledesma y Jesús Miranda. 13 de enero de 1998 Muchos de estos personajes que conformaron parte de las filas del sinarquismo, en su mayoría, fueron comerciantes, agricultores (pequeños propietario), artesanos: por lo que podemos conciderar al movimiento sinarquista de Colón, conformado por sectores de las "clases *medidas*" rurales.

[69] Entrevista realizada a don Anselmo Baltazar. 5 de marzo de 1998

La región tenía en 1940 aproximadamente 526 habitantes.[70] Cuando se dio el levantamiento cristero varios lugareños se incorporaron a él y, más tarde, se gestó un movimiento llamado "faustinista" en honor de quien lo encabezó: el excristero Faustino Martínez.

Finalmente mencionamos la zona de Ajuchitlán formada por las comunidades de Santa Rosa de Lima, San Martín, Piedras Negras, Los Benitos, El Gallo, Urecho y Tierra Dura. Esta zona logró contar en 1940 con 1,761 habitantes.[71] De estas comunidades quienes tuvieron más militancia sinarca fueron El Gallo, Urecho y Ajuchitlán. Cabe señalar que El Gallo fue el centro de reuniones tanto de carácter municipal como regional. En San Martín, Los Benitos, Santa Rosa y Piedras Negras no logró tener adeptos. Recogimos el testimonio del señor J.Guadalupe López Nieves quien nos comentó que por estos lugares no hubo presencia del movimiento sinarquista.[72] El movimiento trató de implantarse en toda la geografía municipal, Sin embargo, hubo comunidades donde su presencia fue casi nula posiblemente se debió a su llegada tardía al municipio, pues cuando se implantó, la reforma agraria estaba muy avanzada en gran parte del territorio colonense. Faltaba de incorporar a los beneficios a los campesinos de la zona norponiente y fue precisamente en estos lugares donde la UNS contó con más miembros. Sobre la membresía a nivel municipal Don Marciano de León informó que "la UNS" logró contar con más de 4,000 miembros.[73]

[70] *VII Censo General de Población de 1950.*
[71] *Idem.*
[72] Entrevista al señor J. Guadalupe López. Marzo de 1998.
[73] Entrevista al señor Marciano de León. Marzo de1999.

V ¿HISTORIA DE UN FRAUDE ELECTORAL?

5.1 Fortalecimiento del PRI y debilitamiento de la UNS

Las elecciones de 1946 para renovar el Ayuntamiento del municipio de Colón se dieron en el marco de la reestructuración del partido oficial ocurrida en enero de ese mismo año; el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) se transformó en Partido Revolucionario Institucional (PRI). José Luis Reyna comenta en su ensayo "Las elecciones en el México institucionalizado, 1946-1976" que la reestructuración implicó, entre otras cosas, que las decisiones relacionadas con la designación de candidatos a cargos de representación popular tuviera un carácter más centralizado y menos partieipativo, lo que significó que los procesos y los conflictos políticos fueran regulados más eficazmente. El PRI representó una versión nueva del partido oficial. Aunque conservó su estructura sectorial hay dos rasgos que lo diferencian del PRM: el primero, es que se acentúa su capacidad de designar de manera más centralizada a sus candidatos a puestos de elección popular (con la notoria excepción de la Presidencia de la República) y, el segundo, relacionado con el anterior, es una disminución notoria de la participación de los distintos grupos y sectores que conformaban el partido en las designaciones mencionadas. (Reyna, 1985:103)

La centralización en la designación de candidatos a cargos de elección popular por parte del PRI, significó entonces el fortalecimiento de los mecanismos de control político; el partido de Estado vivía en esos años un

momento de consolidación y el corporativismo político delineado en el régimen de Cárdenas iba adquiriendo su propio rostro. La difícil transmisión del poder en 1940, con el movimiento almazanista, fue el reflejo de las diferencias en el bloque en el poder. Es así que a principio de 1946 se reforma el partido con la finalidad de facilitar la transmisión del poder. En este marco la oposición sinarquista en el municipio de Colón se vio acotada, es decir, limitada, puesto que el partido oficial, por ningún motivo iba a permitir que la UNS tomara el poder municipal, la correlación de fuerzas a nivel nacional era desfavorable para el Sinarquismo; y aunque a nivel regional contara con fuerza, no era suficiente para ganar el poder municipal, pues la CNC se había fortalecido y un gran número de campesinos había recibido su parcela; por lo que la maquinaria priísta, tanto a nivel nacional como regional, terminó por imponerse Esto explica, en parte la derrota, del PFP y el posible fraude electoral.

Por otra parte, la designación-imposición de candidatos a Presidentes Municipales de Colón estuvo estrechamente vinculada con el grupo de poder que controlaba el gobierno de la entidad, ya que el gobernante en turno, era el que nombraba o quitaba a los ediles de acuerdo a intereses particulares. Para 1946 las cosas fueron diferentes, la dirigencia del sector campesino contaba con su propio peso político y fue capaz de nombrar candidatos a presidentes municipales no sólo en Colón sino en varios municipios del estado. Por ello, hasta cierto punto resulta explicable que la designación de un candidato de extracción campesina, como era el caso de Gumersindo Mandujano, no causara inconformidad en los grupos políticos de la cabecera. No se opusieron a la designación porque la maquinaria priísta estaba consolidada y porque la CNC a la que pertenecía Mandujano recibía el pago por someter al sector campesino a

la política de industrialización en el estado. Además porque para 1946, debido a la reforma agraria el sector terrateniente queretano estaba desarticulado.

No hubo oposición a la postulación del candidato en las filas priistas de Colón, sin embargo la oposición a la que se enfrentaría el partido oficial estuvo representada por el Sinarquismo a través del Partido Fuerza Popular. Para ese año electoral Colón representaba un importante reducto sinarquista tanto en la cabecera como en varias comunidades que aún no entraban en el régimen agrario, por tal motivo, registró candidato para contender en el proceso electoral de 1946 en busca del poder político municipal. Para ello registró a uno de los hombres que habían participado activamente en el movimiento cristero de Colón, el señor J. Guadalupe Gutiérrez Olvera, miembro de una distinguida familia[74] y con gran aceptación en las filas del Sinarquismo. La participación del movimiento sinarquista en estas elecciones consta en el *Acta Número 35 del Congreso del Estado*,[75] con fecha 27 de julio de 1946, donde se asienta el registro de la fórmula sinarca en la Secretaría de la Presidencia Municipal.

La situación política que prevalecía en el municipio no favorecía del todo al PRI, pues para ese año la población se encontraba dividida en cuanto a preferencias electorales, un buen número de ciudadanos no sólo de la cabecera sino de varias comunidades se inclinaba por la opción sinarquista.

[74] J.Guadalupe Gutiérrez Olvera era hijo de un pequeño propietario agrícola y tenía una raigambre católica, por lo que había participado activamente en el movimiento cristero de 1926-1929; además era fundador de la asociación religiosa conocida como La Adoración Nocturna; se oponía a la reforma agraria.

[75] Biblioteca del Congreso del Estado de Querétaro.

Por tal motivo, el PRI tenía que buscar los mecanismos que le dieran legitimidad en caso de una derrota en el proceso electoral.

El sector campesino, que militaba en la CNC y que era cuantitativamente el más fuerte, no tenía el peso político como en los años del Presidente Cárdenas, además en 1943 la reforma agraria se había detenido en la entidad. En Colón, para 1946 ya se había dotado de tierra a más de mil quinientos campesinos (Registro Agrario Nacional, 1997: s/p), quienes esperaban la titulación de sus parcelas así como el deslinde de sus ejidos. No cabe la menor duda de que el sector campesino de Colón representaba un capital electoral muy valioso para el candidato del PRI a la presidencia municipal en ese momento. La dirigencia cenecista supo sacar ventaja de su posición política, su líder, el Diputado Federal don Enrique Montes Dorantes postuló candidatos en varios de los ayuntamientos así como al Congreso local. En Colón, después de ofrecer la candidatura por lo menos a dos dirigentes agrarios, el nombramiento recayó en el señor Gumersindo Mandujano, campesino de la comunidad de Galeras. Para reforzar la posición política del sector campesino también puso al frente del Comité Municipal del PRI a otro elemento de dicho sector, a don Antonio Nieves Ferruzca, quien también había luchado en favor de la causa cristera, pero que posteriormente se incorporó a las filas del partido oficial. Estos movimientos se pudieron realizar porque la CNC representaba al sector más numeroso y cohesionado al interior del partido en ese año electoral.

Los factores políticos que contribuyeron a que el candidato del PRI se impusiera en las elecciones fueron: **a)** fortalecimiento del PRI; **b)** fuerza política y social de la CNC; **c)** ligado a lo anterior, la reforma agraria cardenista, la cual creó una base social al partido; **d)** desarticulación del sector terrateniente y **e)** el hecho de que en Colón se encontraba uno de los reductos

más importantes de la UNS, lo cual llevó al gobierno federal y estatal a enfrentarlo con fuerza para evitar que se fortaleciera.

5.2 Las fórmulas electorales

El ambiente político electoral de 1946 en el plano nacional era hasta cierto punto álgido por los acontecimientos que se sucedían dentro del sistema político. Igual que en las elecciones de 1940, en las de ese año hubo dos candidatos presidenciales de importancia, Miguel Alemán que desempeñaba el cargo más alto en el gabinete de Ávila Camacho, el de Secretario de Gobernación, fue el candidato del PRI. Su oponente más fuerte resultó ser Ezequiel Padilla, Secretario de Relaciones Exteriores, quien representaba a los elementos más conservadores del partido. Eran conocidas sus íntimas relaciones con los Estados Unidos. Cuando se supo que Alemán recibiría la nominación, Padilla abandonó el PRI y fundó el Partido Democrático Mexicano para lanzar su candidatura.

Antes de que se anunciara esto había indicios de que la UNS de Torres Bueno le daría su apoyo. Sin embargo, durante los meses siguientes el gobierno empezó a neutralizar o bien a aliarse con los sectores del ámbito político mexicano, con el objeto de asegurar el apoyo al candidato oficial. Parte de esta práctica fue dar ciertas concesiones a los sinarquistas como era alguna representación en el Congreso. Aunque no se les exigió apoyar al candidato oficial, con base en las concesiones recibidas tuvieron que acceder a no apoyar a Padilla en sus aspiraciones a ocupar el Poder Ejecutivo Federal.

El PRI no deseaba que el Partido Fuerza Popular presentara candidato porque la UNS todavía representaba a la derecha radical y estaba dedicada, al menos en teoría, a derrocar a la Revolución Mexicana. Por lo tanto, no se conformó con sólo evitar que Padilla recibiera el apoyo sinarquista, sino que se recurrió al expediente de poner en duda el derecho del PFP para registrarse legalmente. Así cuando se cerró el periodo de registro el 7 de mayo de 1946, el PFP quedó fuera.[76]

Sin embargo, gracias a una concesión del Presidente Avila Camacho, se anunció que Fuerza Popular y el Partido Comunista Mexicano habían sido registrados. Con esta estratagema, el gobierno pudo manifestar su desdén por el antirrevolucionario sinarquismo, al tiempo que contrajo una alianza con él para que le sirviera en la campaña presidencial y, por ende, Ávila Camacho quedó como un gobernante magnánimo y demócrata devoto que permitió que tanto la derecha como la izquierda participaran en las elecciones.

A nivel estatal el ambiente político fue de efervescencia por las votaciones para Presidente de la República así como para renovar el Congreso local y los ayuntamientos. Otro punto que hay que tener en cuenta es que dichas elecciones se desarrollaron a la mitad del periodo administrativo del gobernador Agapito Pozo Balbás. En ese año la situación se tornaba cada vez más agitada a medida que se acercaba la fecha de las elecciones, aunque la oposición no logró presentar candidatos al Congreso ni a los ayuntamientos, a excepción del caso de Colón, sí hubo inquietud al interior del partido oficial.

[76] *Tiempo*. 10 de mayo de 1946. p.4

En ese año electoral la situación económica era favorable para el estado de Querétaro, pues se seguían instalando nuevas empresas así como establecimientos comerciales, turísticos y recreativos. En el campo el clima era más preocupante, pues un buen porcentaje de campesinos habían emigrado al vecino país del norte en busca de empleo, otros esperaban ansiosos la titulación de sus parcelas así como el deslinde de sus respectivos ejidos.

En el ámbito municipal, la población de Colón vivió una agitada elección, pues por primera vez participó un candidato de oposición quien representaba los intereses del Sinarquismo a nivel local. En ese año la membresía sinarquista en el estado era representativa, sin embargo, sólo en Colón, la dirigencia regional y local determinaron postular candidato a la presidencia municipal y contender en las elecciones del 7 de julio de 1946.

Por la información recogida nos enteramos que sólo hubo un candidato por parte del Partido Fuerza Popular, el señor J.Guadalupe Gutiérrez Olvera. Como ya lo señalamos anteriormente, Gutiérrez Olvera había participado como soldado de Cristo Rey en el movimiento cristero, además en ese año figuraba como Presidente de la asociación religiosa denominada Adoración Nocturna. Cabe señalar que el candidato fue hijo de una familia económicamente holgada, pues su padre fue dueño del rancho conocido como El Derramadero que contaba con una extensión aproximada de 100 hectáreas.[77] Además, la familia contaba entre sus miembros con un sacerdote y un militar: Francisco formado en la Compañía de Jesús y Pedro con el grado de Teniente Coronel.

[77] Entrevista realizada al señor Gustavo Gutiérrez Camacho. 23 de marzo de 1999.

En relación con el proceso de elección de Gutiérrez Olvera, como candidato a la presidencia municipal por parte del Partido Fuerza Popular hay que señalar que se realizó una junta previa en el domicilio del señor Indalecio Pérez Hernández, quien era el Jefe Municipal del sinarquismo en ese año. A esta reunión asistió el dirigente del partido don José Ferruzca, así como destacados sinarquistas como Marciano de León, Ramón Puebla, Octaviano Epigmenio Miranda, Román Prado y José Reséndiz, entre otros. En esta reunión determinaron que la persona más idónea para que contendiera en las elecciones para presidente municipal era el señor J. Guadalupe Gutiérrez. por su participación en el movimiento cristero, por ser miembro de una familia honorable y por la aceptación que tenía entre la militancia sinarca. Una vez que tomaron esta determinación convocaron a la militancia para llevar a cabo la presentación oficial así como el registro del candidato. Dicha presentación se realizó en el jardín central. La fórmula que encabezó el candidato estaba integrada por Miguel Espino y Asención Sinecio como regidores propietarios y como suplentes Eduardo Pérez y Jesús Muñoz.[78]

Por la parte oficial hubo más actividad porque fueron al menos tres los que aspiraban a obtener el visto bueno de las autoridades centrales para llegar a la candidatura. Entre los aspirantes cabe señalar a Dimas Mandujano, Regidor que se encontraba en funciones; J. Reyes Ramos, exregidor y Gregorio Ferruzca, Regidor suplente también en funciones. Cabe señalar que quienes tuvieron la posibilidad de llegar a la candidatura, como fue el caso de los agraristas Valentín González y José Reyes Hernández, se rehusaron aceptarla porque no se sintieron capaces para gobernar a los ciudadanos de Colón. Al respecto don Valentín González, líder agrarista en el periodo de Osornio, nos

[78] Entrevista realizada al señor Indalecio Pérez Hernández.12 de febrero de 1999.

informó que: "...a mí me ofreció la candidatura el dirigente de la CNC, pero no la acepté porque no me sentí capaz".[79] Cabe señalar que a don Valentín le tocaría jugar el papel de negociar el apoyo de los líderes agrarios para el candidato. Quien tampoco aceptó, nos dijo don J. Guadalupe Reyes, fue mi hermano José Reyes, en cambio, ofreció el apoyo a su compadre Gumersindo Mandujano Hernández para que fuera el candidato.[80]

Algunos dirigentes campesinos recuerdan que se mencionaban varios nombres como posibles candidatos: José Reyes, Antonio Nieves, Dimas Mandujano y Gregorio Ferruzca. Así, una vez que don Valentín logró que se acatara la orden de Enrique Montes, los representantes ejidales firmaron el acuerdo para postular a Gumersindo; se lo hicieron saber a los dos diputados que habían sido nombrados por la dirigencia priísta para que apoyaran el proceso de selección interna de candidato. Asimismo se presentaron con el Presidente Municipal para informarle del nombre de la persona que se había elegido, así como para fijar la fecha del nombramiento oficial. Cabe señalar que la fórmula quedó encabezada por el señor Gumersindo Mandujano Hernández como candidato a presidente municipal, Ángel Moreno Morales y J. Reyes Ramos, candidatos a regidores propietarios y José Villasana y Ricardo Flores, candidatos a regidores suplentes.

En relación con el registro del candidato oficial, el señor Marciano de León, dirigente juvenil sinarquista en ese año, nos informó que se interpuso una protesta ante la autoridad competente porque Mandujano no reunía los

[79] Entrevista realizada al señor Valentín González. 23 de noviembre de 1998.
[80] Entrevista realizada a don J. Guadalupe Reyes. 23 de noviembre de 1998.

requisitos que marcaba la ley electoral.[81] Al respecto, el Artículo 3° de la *Ley Electoral* en sus incisos IV y V señalaba que para ser presidente municipal o regidor se requería estar en pleno goce de sus derechos civiles y políticos y saber leer y escribir, requisitos que según sus adversarios, no reunía el candidato del PRI. (*Ley Electoral para la renovación de funcionarios municipales y reformas a las leyes número 55 y 56,* 1941:5)

En el Archivo Municipal encontramos una de las actas de escrutinio correspondiente a la Sección N° 3 y al Distrito Electoral N° 8. Esta contiene los nombres de los candidatos a presidente municipal por ambos partidos: Gumersindo Mandujano (PRI), José Guadalupe Gutiérrez (PFP), Gregorio Ferruzca (PRI) y Crisógono Elías (PRI). Para Regidores propietarios: J. Reyes Ramos (PRI), Miguel Espino (PFP), Pascual Briones (PRI), Jesús Muñoz (PFP.). Para Regidores suplentes: José Villasana (PRI), Asención Sinecio (PFP). Julián Almaraz (PRI) y Eduardo Pérez (PFP). En el documento citado aparecen los nombres de tres candidatos a presidente municipal por parte del PRI.[82] En relación con los tres candidatos del PRI don Valentín González y don J.Guadalupe Reyes nos hicieron saber que sólo se registró un candidato y no tres como lo especifica el documento señalado.[83] Sin embargo, don Guadalupe, hijo del señor Gregorio Ferruzca, nos dijo que su padre había ganado las elecciones, pero desafortunadamente no se le reconoció el triunfo porque el líder de la CNC apoyó a Mandujano para que quedara en el cargo, "...en esos años, ganaba quien tenía la simpatía de los de arriba".[84]

[81] Entrevista realizada al señor Marciano de León. 23 de mayo de 1999.
[82] AHMC. *México Independiente, Presidencia, 1945-1946*; caja 7
[83] Entrevista a los señores Valentín González y J. Guadalupe Reyes. 7 de enero de 1999.
[84] Entrevista realizada a don J. Guadalupe Ferruzca. 31 de agosto de 1998.

Otra de las observaciones al documento está relacionada con los nombres de los regidores, pues quienes tomaron posesión no aparecen en el documento, como fue el caso del señor Angel Moreno y Ricardo Flores.[85] Por lo anterior hay que considerar que desde el inicio de la campaña electoral para presidente municipal en Colón, hubo una serie de irregularidades; por un lado, de forma extraña aparecen registrados tres candidatos por el partido oficial (PRI), cuando en realidad sólo se presentó a la contienda uno: Gumersindo Mandujano. Por otro lado, el hecho de que en las boletas aparecieran los nombres de unos regidores que nunca tomaron posesión, y en la práctica fueron otros los que ocuparon los cargos mencionados. Ello nos lleva a suponer que dichas irregularidades fueron producto del ambiente de efervescencia política que se vivió en esos meses, lo cual condujo a que se dieran dificultades al interior del PRI local; otra hipótesis es que se hayan utilizado de manera indebida los nombres de unos candidatos y, más tarde, fueran otros los que tomaran posesión como regidores; una última, es que la información que existe está incompleta y haya sido destruida con la finalidad de ocultar el conflicto político electoral y cubrir de ese modo el posible fraude.

5.3 Las campañas electorales: dos proyectos opuestos

En este apartado decribiremos los aspectos más relevantes que se dieron en las campañas de ambos candidatos como los relacionados con su ideario, los lugares en los que les brindaron mayor apoyo a uno y otro candidato, los

[85] AHMC. *México Independiente. Presidencia: 1945-1946;* caja 7

recursos de campaña y su origen, la atmósfera política electoral, mítines, reuniones y las prácticas de clientelismo electoral.

Primeramente señalaremos que en Colón nunca antes se había vivido un clima electoral como el de 1946, precisamente porque el partido en el poder no se había enfrentado a un partido de oposición. En ese año el clima político se vio animado por la presencia de dos candidatos y no cabe duda que un buen número de electores salió a votar porque vio la oportunidad de elegir al candidato de su preferencia.

Quienes participaron en la campaña del candidato de Fuerza Popular, como fue el caso del Jefe Municipal del Sinarquismo, don Indalecio Pérez, nos comentó que durante la campaña el candidato de Fuerza Popular visitó las comunidades más sinarquizadas y las de mayor población. Asimismo nos informó que los recursos para cubrir los costos de la campaña salieron del bolsillo de los integrantes de la fórmula. Las visitas a los diferentes poblados se realizaron en un camión, propiedad de uno de los candidatos, el resto del recorrido se hizo a lomo de bestia o a pie, ya que el camino no permitía que se hiciera en vehículo. Por parte de las autoridades centrales del partido hubo apoyo para la impresión de la propaganda.[86]

No cabe duda que las comunidades que más apoyaron al candidato de Fuerza Popular fueron las que habían estado más involucradas en el movimiento cristero primero y posteriormente en el movimiento sinarquista; entre estas estaban, según versiones de su dirigencia: El Fuenteño, Calabazas,

[86] Entrevista realizada a don Indalecio Pérez. 15 de noviembre de 1998.

Los Alamos, Carbonera, Puerta de Enmedio, La Zorra, El Gallo, Urecho y la cabecera municipal. Las propuestas de campaña hechas por el candidato de Fuerza Popular no fueron formuladas con base en necesidades de carácter local sino más bien se hicieron con base en las propuestas del nuevo partido. Algunos puntos que fueron presentados durante la campaña del candidato sinarca, entre los que destacaban la restauración de los derechos fundamentales de los ciudadanos; luchar por una sociedad regida por una autoridad legítima emanada de la libre actividad democrática del pueblo, por mejores condiciones de vivienda y educación y por un gobierno al servicio del pueblo.

Por versiones de algunos sinarcas nos pudimos enterar que los sacerdotes que ejercían su ministerio en ese año en Colón, siempre que tuvieron la oportunidad, exhortaron a sus feligreses a cumplir con sus deberes cívicos en las elecciones del 7 de julio. Los sacerdotes mencionados fueron el jesuita Francisco Gutiérrez, hermano del candidato, quien durante la impartición de los ejercicios espirituales que tuvieron lugar en el Santuario de Soriano, días antes de la votación, pidió a los asistentes que cumplieran con sus deberes cívicos.[87] Otro de los sacerdotes fue Teodoro González, vicario de la Parroquia de San Francisco de Asís. El padre González les explicaba a los feligreses cómo debían cruzar el círculo a la hora de votar.[88]

Otro espacio que aprovecharon los representantes locales de la iglesia en Colón para orientar a los feligreses de lo que era el sinarquismo, fue la celebración de los Viernes Primeros de cada mes, día dedicado al Sagrado Corazón de Jesús. En dichas celebraciones los sacerdotes decían a sus

[87] Entrevista al señor Leopoldo Bárcenas M. ejidatario de Noria de Cubos. 8 de junio de 1988.
[88] Entrevista al señor José Ibarra. exjefe rural sinarquista .12 de septiembre de 1988.

parroquianos que "...el Sinarquismo era el bueno y los del PRI que ya estaban condenados".[89] Cabe señalar que por existir una sola parroquia llegaban feligreses de diferentes comunidades, sobre todo de la zona norte del municipio para participar en esta festividad. Una de las normas religiosas que la UNS había impuesto a sus seguidores era precisamente la práctica de la comunión de los primeros viernes de cada mes y aconsejaba que sería mejor si se hacía en grupo. (*Dinámica del Sinarquismo*, 1954: 6)

En relación con la campaña del candidato oficial, cabe señalar que visitó varias comunidades, sobre todo las de El Plan, pues representaban su zona natural porque ahí se encontraba la mayoría de los campesinos a los que se les había dotado de tierra en el sexenio del Presidente Cárdenas. Líderes agraristas como el señor Valentín González recuerdan que la campaña que realizó Mandujano fue muy diferente a las que se ven en la actualidad. No había grandes movilizaciones ni la propaganda de ahora. Algunos simpatizantes de Mandujano recuerdan que la propaganda que se difundió se colocó en los lugares céntricos y próximos a la Presidencia Municipal y otra fue entregada a los representantes ejidales para ser distribuida entre los campesinos de las diferentes comunidades.

En relación con el ideario de campaña de Mandujano, los puntos centrales de su discurso versaron sobre la defensa de la Revolución mexicana, del ejido, por más dotaciones agrarias, titulación de parcelas y la lucha contra los enemigos de las instituciones revolucionarias.

[89] Entrevista al señor Ramón Puebla, exmilitante sinarquista. 23 de febrero de 1998.

Hay que señalar que las campañas electorales dejan ver con claridad la existencia de dos *proyectos políticos opuestos*; el punto central de sus diferencias se ubicaba en la cuestión del reparto agrario; Mandujano por un lado hizo una defensa del ejido y del reparto de tierras como avance de la Revolución mexicana, de ahí que su base de apoyo haya estado en los ejidos y comunidades agrarias, así como en las organizaciones campesinas de corte oficial; por su parte, Gutiérrez Olvera se mantuvo en contra del reparto agrario[90] y en sus discursos atacó a la Revolución mexicana, si bien hablaba de un mejoramiento en los niveles de vida de la población y de hasta alcanzar la "felicidad", su programa no contenía propuestas concretas y claras. Es evidente que más allá de que Guadalupe Gutiérrez contara con el apoyo de las comunidades sinarcas, no abordaba un problema "estructural", puesto que no ofrecía una solución a la cuestión de la tenencia de la tierra y, por tanto, el apoyo de las comunidades era más ideológico, mucho menos organizado, y en suma, con una actitud defensiva, es decir, cuidar sus interés de pequeño propietario. La posibilidad de que el partido oficial pudiera llevar a cabo el fraude electoral era real, existían condiciones estructurales, de organización y lucha que le daban fuerza al candidato del PRI.

5.4 Proceso de votación

En la década de los cuarenta la operatividad del proceso electoral estaba en manos de los municipios con carácter de cabecera de distrito electoral. En

[90] Pensamos que la oposición al reparto del Partido Fuerzas Popular y de su candidato a la presidencia municipal, se debe a que representaba los intereses de los pequeños propietarios

ese sentido le correspondió al municipio de Tolimán delimitar la división territorial de los Distritos en secciones, nombrar los sitios para la instalación de las casillas, mismas que no deberían instalarse en edificios públicos, casas habitación de los dueños o administradores de haciendas o rancherías, ni a más de 10 kilómetros de los lugares de los electores. Además, el Edil de ese municipio tenía la facultad de designar mediante insaculación a los Empadronadores, a los miembros del Consejo Electoral y a los Instaladores. Otra de las funciones consistía en entregar a los Empadronadores los esqueletos de las boletas credenciales de votación de los ciudadanos empadronados, designar el lugar de sesiones del Consejo Electoral y entregar a los Empadronadores, 10 días antes de la elección, un número de boletas credenciales autorizadas con el sello del Ayuntamiento, igual al número de los ciudadanos empadronados con derecho a votar. (*Ley Electoral para la renovación de funcionarios municipales y reformas a las leyes número 55 y 56,* 1941:11-12)

Con el propósito de conocer la ubicación de cada una de las casillas haremos una breve descripción de la división electoral, pues nos permite tener una idea aproximada de las difíciles condiciones geográficas existentes, las cuales contribuyeron a que no se tuviera un control riguroso del proceso ni de las urnas donde se depositaron los votos. Conviene señalar que el municipio de Colón estuvo considerado en lo electoral como delegación hasta 1941 y representó el Segundo Distrito Electoral con las exhaciendas y rancherías que le pertenecían. Más tarde, en el gobierno de Noradino Rubio se cambió la *Ley Número 62*, misma que reformó el Artículo 2° de la *Ley número 56*, la cual dividió a Colón en dos distritos electorales.

agrícolas y de ciertos sectores de la pequeña burguesía comercial.

En 1946 el municipio pertenecía en lo federal al Primer Distrito Electoral junto con Amealco, La Cañada, Corregidora, Huimilpan, Querétaro y Tolimán. A nivel local formó parte del Octavo Distrito con los municipios de Peñamiller y Tolimán. En lo local, Colón estuvo dividido en dos distritos. El Primer Distrito estuvo formado por la Cabecera y sus barrios y el Segundo por los demás poblados. El Primer Distrito comprendía las casillas 1,2,3; el Segundo las casillas 4, 5, 6, 7, 8, 9,10 y 11. La composición de cada casilla se puede observar en el Cuadro N° 6

CUADRO N° 6
CASILLAS Y LUGARES DONDE SE UBICARON (1946)

Casilla 1	Cuarteles 1,2,3 de Colón, Casas Viejas, Salitrera, Carrizal, El Potrero.
Casilla 2	Cuarteles 4,5,6,7,8,9 de Colón y los poblados de San José, y Santa María de Guadalupe.
Casilla 3	Cuarteles 10, 11, 12, 13 y 14 de Colón y los poblados de El Moral, La Pila, El Lindero y Los Quiotes.
Casilla 4	Ajuchitlán, El Rosario y San Martín.
Casilla 5	La Esperanza, El Blanco, Noria de Cubos, Las Cenizas, Tierra Dura y Urecho.
Casilla 6	Santa Rosa, Los Benitos, Piedras Negras, El Gallo, fraccionamiento Velázquez.
Casilla 7	Galeras, La Hierbabuena, y La Peñuela.
Casilla 8	San Vicente, Viborillas y San Ildefonso.
Casilla 9	Puerta de Enmedio, El Mezote, El Puerco, Peña Colorada y La Zorra.
Casilla 10	El Zamorano, La Carbonera, El Saucillo, Burillos, El Molino, El Arenal y El Puerco y Puerto de San Antonio.
Casilla 11	El Fuenteño, El Sabino, Álamo Cuate, Las Calabazas, Los Trigos, El Coyote, La Joya, Los Álamos y Sauz Seco.

Fuente: Archivo Histórico del Municipio de Colón. *México Independiente, 1949-1952,* caja 8.

De nueva cuenta hay que dejar constancia que el partido oficial, PRI, contó con todas las herramientas para hacer realidad y asegurar su triunfo, y de ser necesario llevar a cabo el fraude; es decir, a pesar de que Colón era un municipio con una tradición cristera y sinarquista de fuerte arraigo, quizás uno de los últimos bastiones de la UNS, y que por ese hecho el candidato del PFP contara con el voto del electorado, no tenía las herramientas ni para validarlo ni mucho menos para defenderlo, puesto que estas se encontraban en manos del candidato del partido oficial, Gumersindo Mandujano.

En primer lugar hay que destacar que el proceso electoral, de manera legal, estuvo en manos del Presidente Municipal de Tolimán, mismo que pertenecía a las filas del PRI. Él era el encargado de delimitar la división electoral, establecer los sitios donde se ubicarían las casillas, designar a los Empadronadores y a los Instaladores. En síntesis, la estructura política del partido de Estado tenía la sartén por el mango; y así ubicó las casillas electorales de manera ventajosa y puso en dificultades a los ciudadanos que apoyaban a Gutiérrez Olvera para que emitieran su voto.

Pero no conforme con ello, como nos lo han narrado los viejos sinarcas que vivieron el proceso electoral, el control de las casillas por parte del PRI local, permitió la realización de una serie de prácticas ilegales; de ese modo se creó el escenario y el clima que a la larga habría de permitir el posible fraude electoral en las elecciones de Colón en 1946.

No hay que dejar de lado, que a la fuerza organizativa y de control del proceso electoral en Colón, se añadía una debilidad estructural, es decir, en

términos de organización, misma que les impidió que se hiciera realidad el fraude.

En relación con la ubicación de las casillas cabe mencionar que en la cabecera municipal se instalaron tres en los lugares conocidos como Plaza Emilio Carranza, Plaza Unión y Plaza Héroes de la Revolución. Las restantes se instalaron en las comunidades de Ajuchitlán, Santa Rosa, La Esperanza, Galeras, San Vicente, Puerta de Enmedio, El Zamorano y El Fuenteño.

Cabe mencionar que en esos años localidades como Fuenteño, ubicada en la serranía del Pinal de El Zamorano, tenían un difícil acceso, pues para llegar a ella era necesario viajar a pie o a caballo durante varias horas, esta situación no permitió al PFP tener un control del proceso y una vigilancia sobre los votos emitidos, lo cual dio pie a sospechas de un manejo fraudulento. También hay que mencionar que en esa época Colón no contaba con una red de caminos en buen estado, a excepción de la zona sur que se veía beneficiada con la carretera que unía la capital del estado con la sierra. Los caminos eran de terracería, brechas o de herradura, lo que tornaba difícil la comunicación, este hecho, según apuntan los que vivieron las elecciones de 1946, permitió el robo y relleno de las urnas y otro tipo de acciones fraudulentas típicas del sistema electoral nacional en la década de los cuarenta.

Para tener una idea de la ubicación de las casillas presentamos el mapa del municipio así como el tiempo que se invertía en hacer el recorrido de las comunidades sinarcas a la cabecera de sección, pues resulta sospechoso que comunidades consideradas como sinarquistas quedaran demasiado distantes de su respectiva casilla lo que hacía sumamente difícil para los electores ir a votar.

Entre estas comunidades cabe mencionar a las de El Gallo, Urecho, Las Calabazas, Los Alamos y Carbonera. El tiempo aproximado que se hace a pie de estas comunidades al lugar donde se instaló la Casilla es el siguiente: de El Gallo a Santa Rosa, hora y media; de Urecho a Santa Rosa, dos horas; de Calabazas a Fuenteño, dos horas y media; de Los Alamos a Fuenteño, dos horas y media, de Carbonera a Zamorano, una hora. En el caso de Carbonera la casilla no se instaló ahí a pesar de quedar en un punto céntrico para el resto de comunidades que tenían que ir a votar en esa casilla. Cabe señalar que El Fuenteño fue la única comunidad sinarca donde se colocó casilla para votar.

En relación con los representantes de candidato por parte del PFP, nuestros informantes no recuerdan si presentaron ante las instancias electorales una relación completa, si no lo hicieron significó descuidar uno de los aspectos más importantes del proceso, pues dio margen a que se realizaran acciones fraudulentas durante el traslado de las urnas a la cabecera municipal. Nuestros entrevistados recordaron que las casillas que tuvieron representante de candidato por parte de Gutiérrez Olvera fueron las tres de la cabecera y en la de Santa Rosa. A este respecto el señor Marciano de León afirmó que sí hubo representantes de candidato en todas las casillas.[91] La versión del Jefe Municipal de la UNS en torno a la vigilancia es en el sentido de que fue muy difícil vigilar la votación por lo retirado de las casillas. Además dijo que no se pudo contar con la gente suficiente para vigilar las votaciones y evitar cualquier fraude.[92]

[91] Entrevista al señor Marciano de León. 21 de enero de 1999.
[92] Entrevista al señor Indalecio Pérez. 13 de junio de 1998.

Otro aspecto importante a considerar en este proceso es el relacionado con el número de votantes, ya que nos permite conocer el número que había en ese año. Aunque no localizamos el padrón electoral correspondiente, sí encontramos uno que levantaron las autoridades municipales en 1952 y éste señala que Colón contaba en ese año con 4,253 electores, cifra que nos permite tener una idea aproximada del número de votantes que había en 1946.

Por lo que se refiere al proceso de apertura de las once casillas no se localizaron señalamientos que manifestaran irregularidades. Al parecer, la apertura de las casillas se realizó de acuerdo con los lineamientos establecidos por las autoridades electorales, es decir, se abrieron a las nueve de la mañana y se cerraron a las catorce horas. Fue durante el proceso de votación donde se observaron prácticas ilegales, así, el Presidente del Comité Municipal del PRI, indujo a la gente a votar por Mandujano, pues a la hora de sufragar les decía que lo hicieran por el candidato del PRI.[93]

En el cierre de la votación tampoco se encontraron anomalías. Donde sí las localizamos fue durante el escrutinio y el cómputo; ellas consistieron en llevarse las ánforas a lugares ajenos a lo establecido por la ley. Sobre esto, don José Nieves, simpatizante priísta, comentó: "Mi padre y don Antonio Nieves llegaron por la noche con una ánfora a la casa donde vivíamos. No supe para dónde se la llevaron más tarde ni tampoco vi que la abrieran".[94] Otra versión similar a la de don José es la que nos ofreció don Indalecio, quien nos dijo que al término de la votación unas ánforas se las llevaron para la Presidencia Municipal, otras se las robaron y en las que se presenció el conteo ganó el

[93] Entrevista a Don José Nieves. 14 de abril de 1998
[94] *Idem.*

candidato sinarca.[95] Si los sinarquistas aseguran haber ganado en casillas de la cabecera fue porque presenciaron el conteo de los votos realizado por las autoridades de la casilla, de las restantes, según don Marciano de León: "Supimos del triunfo de nuestro candidato al llegar los representantes con la copia del acta de escrutinio".[96]

5.5 Resultado Electoral : Fraude

El Artículo 46 de la *Ley Electoral No 55* señalaba la hora en la que debía cerrarse la votación y realizar el cómputo de las boletas no utilizadas, asentando el número de ellas en el acta y después había que incinerarlas; enseguida se tenía que computar el número de veces que figurara en el padrón la palabra "votó", correspondiente a una por cada ciudadano que hubiere sufragado, asentándose el resultado del conteo en la misma acta; acto seguido se tenía que proceder a abrir el ánfora para computar los votos que contenía, asentándose el resultado en el acta de escrutinio. Fue en esta fase del proceso electoral en la cual posiblemente se pudo llevar acabo el fraude

La presentación del resultado oficial de este proceso tenía lugar más tarde. De acuerdo con el Artículo 9o de la *Ley Electoral No 63*, el jueves siguiente al día de la elección se reunían los Presidentes de Casilla en la cabecera de cada Municipio para hacer el cómputo de las elecciones.

[95] Entrevista a Don Indalecio Pérez. 27 de mayo de 1999.
[96] Entrevista al señor Marciano de León. 21 de enero de 1999

Los sinarcas que entrevistamos recordaron que fue por el mes de septiembre cuando se dio a conocer el resultado oficial de la votación. Como éste favoreció a Mandujano, la dirigencia sinarca se dirigió con el señor Alfonso Ferruzca, Presidente de la Junta Computadora, para pedirle copia del acta del resultado final. Al hacerles entrega del documento, el señor Marciano de León nos informó que les dijo: "De nada les va a valer, es inútil todo lo que andan haciendo, no se les va a reconocer nada, pero legalmente triunfaron".[97]

Los simpatizantes de Mandujano no mostraron alguna evidencia del triunfo de su candidato, los que entrevistamos simplemente se concretaron a señalar que los campesinos en su mayoría votaron por Mandujano y que en la cabecera sí ganó el candidato de Fuerza Popular porque ahí sí tenía muchos seguidores. Quienes hicieron oficial el triunfo de Mandujano fueron las instancias de poder llámese partido, gobierno estatal o municipal.

Cabe señalar que en una de las actas de escrutinio correspondiente a la casilla de la Sección No 3 de la cabecera municipal, encontramos el resultado siguiente: 97 votos para el candidato de Fuerza Popular y 31 para el candidato del PRI. El acta mencionada también hace referencia a tres protestas que se interpusieron, sin embargo, en las pesquisas que realizamos no las localizamos, por lo que no es posible conocer su contenido, pero suponemos de manera hipotética que se extraviaron como resultado del conflicto que se desarrolló en esos días.[98]

[97] *Idem*
[98] AHMC. *México Independiente. Presidencia, 1946-1947*; caja 7.

Los dirigentes sinarquistas que aún viven y que recuerdan el proceso del 7 de julio de 1946 así como el escrutinio afirmaron que en las casillas instaladas en la cabecera ganó su candidato. En relación con el resto de casillas aseguraron que también ganó en varias de ellas, pues las actas de escrutinio que trajeron los representantes de su candidato así lo demostraron.[99] La información que logramos obtener a través de entrevistas y la consulta en las diversas fuentes nos indica que la *votación no fue transparente,* prueba de ello fueron las manifestaciones de protesta, los escritos interpuestos ante las autoridades respectivas y otras inconformidades que se dieron como resultado del proceso electoral que, como lo mencionamos, tuvo varias irregularidades.

Prueba de lo anterior fue la inconformidad presentada por el señor Edmundo González Zarazúa, quien envió un oficio al Congreso del Estado, mismo que fue avalado por varios vecinos del lugar, para manifestar su inconformidad por el proceso electoral. La respuesta del Congreso fue la siguiente: "Dígase que por estar derogada la fracción X del Artículo 63 de la Constitución Política local, no compete a la H. Legislatura el asunto de que se trata". Cabe señalar que la fracción a la que hace referencia el escrito dice: "es facultad del Congreso decidir acerca de las elecciones de ayuntamiento cuando se reclame la nulidad total o parcial de aquéllas y consignar a la autoridad judicial para su enjuiciamiento y castigo a los que resulten responsables de algún fraude. (*Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro de Arteaga 1917*, Art. 63, fracción X)

[99] Entrevista al señor Marciano de León. 21 de enero de 1999.

Con el mensaje del mandatario estatal durante la lectura de su Tercer Informe de Gobierno, en torno a las elecciones de ese año, quedaba cancelada toda posibilidad de reconocimiento al triunfo del candidato de Fuerza Popular pregonado por los sinarquistas colonenses. Así, en su informe, el gobernador Agapito Pozo hizo alusión al clima que prevaleció en el proceso electoral de ese año:

> El respeto y tolerancia permitieron que la función electoral tuviese en Querétaro evidentes características de legalidad, ya que tanto los actos preparatorios de la elección, como los propiamente constitutivos de ésta se llevaran a cabo con entusiasmo y amplia libertad; siendo de notar que, no obstante la efervescencia política durante las elecciones internas, sólo se registró un delito de lesiones, y ninguno el día de la elección constitucional, merced a la ejemplar vigilancia y al celoso cumplimiento del deber que asumieron las tropas federales, bajo el mando de su pundonoroso y conocido jefe, General de División Eulogio Ortiz.
>
> Restablecida la tranquilidad que toda agitación electoral provoca y habiendo sido designado por el pueblo nuevos funcionarios, el gobierno a mi cargo considera oportuno ratificar su propósito de seguir identificando su administración con las características de una legalidad indiscutible; y al reconocer en vosotros, ciudadanos diputados a los auténticos representantes del pueblo queretano, deseo por vuestro conducto hacer un sereno llamado a la cooperación de toda la colectividad, para que, así como durante la primera mitad de mi mandato el afán de rehabilitar moralmente a Querétaro ha dado ya sus primeros frutos, durante los años que restan continúe inspirándose en idénticos postulados.[100]

5.6 El conflicto poselectoral

La derrota electoral del candidato de Fuerza Popular generó una gran inconformidad en las filas del movimiento sinarquista, pues al saber que las

[100] *El Regional*.16 de septiembre de 1946. p. 9

autoridades electorales otorgaban el triunfo a Mandujano realizaron una serie de actos como medida de presión para que se desconociera el triunfo del candidato oficial, quien tomó posesión el día señalado por la ley, sólo que a una hora inusual para ese tipo de acontecimientos. La hora en la que se realizó la toma de protesta consta en el *Acta de Cabildo* del 30 de septiembre de 1946:

> ...a las veinticuatro horas, del día primero reunidos en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento de este municipio los C.C. J.Guadalupe Cabrera Vázquez, Esteban Góngora y Dimas Mandujano, presidente y regidores propietarios, respectivamente, con el objeto de celebrar la última sesión del H. Ayuntamiento que hoy termina su ejercicio legal en la cual se tomará la protesta de ley al nuevo H. Cuerpo Edilicio.

Encontramos el texto del mensaje que supuestamente dirigió el nuevo Edil, Gumersindo Mandujano, a los presentes. Sin embargo, existe la duda de su lectura, ya que se decía que no sabía leer ni escribir. Por la importancia del texto lo transcribimos íntegramente.

> Honorable Ayuntamiento Constitucional, ciudadanos munícipes salientes, pueblo de Colón en general:
>
> Tócame la satisfacción de cumplir el día de hoy con el mandato supremo del pueblo de Colón que en las elecciones del 7 de julio nos ungió conforme a la ley con su voto para regir los destinos municipales de este lugar. Debo de comenzar haciendo historia de la lucha que ha concluido manifestando que desde su principio no nos guió ningún interés mezquino o bastardo para tener el triunfo de nuestra causa relegando a segundo plano el interés de nuestras personas. Siempre tuvimos como mira y aliento el anhelo del bienestar del pueblo de Colón, sin embargo no faltaron individuos y grupos que se atravesaron sintiéndose con derecho y atacándonos en nuestras filas, para aprovecharlas ellos, en su acción

> retrógrada y obscura, pero gracias a la convicción y conciencia de clase que el campesinado del municipio de Colón en su gran mayoría ha adquirido, contando con ese respaldo principal, así también con la identificación ante las autoridades del estado, hemos llegado al tiempo que hoy culmina en esta solemnidad, desde donde hago un llamado cordial y sincero a todos los habitantes del municipio de Colón para que haciendo un lado banderías y torpezas, piensen solamente en el bien del municipio y unidos, prestando colaboración, hacer que ese anhelo se cristalice en realidad y sea la ocasión de desplazar a aquellos que siempre se han aprovechado de nuestra negligencia, de nuestra indiferencia y lenidad criminal, como ciudadanos para amasar fortunas en detrimento de la mayoría de Colón, que a nosotros, desde hoy nos toca venir a procurar haciendo que nuestro pueblo resurja y viva. La Revolución la sabemos entender sinceramente, no desconocemos sus beneficios y por ello la defendemos. No es cierto que la Revolución y sus hombres ataquen nuestras creencias, éstas son muy aparte, son sagradas y son libres en el ambiente de respeto que los regímenes en el estado y en la república han sabido imponer con su ejemplo en dos hombres, respectivamente, el señor Agapito Pozo y el general Manuel Avila Camacho.
>
> Sean estas palabras un efectivo llamado al pueblo de Colón, que como antes dije, es hecho con toda sinceridad y cordura y sin más finalidad que el bien público.[101]

Encontramos que se guardaron todas las formalidades tanto internas como externas para darle validez oficial al proceso electoral Así en el *Acta de Cabildo Número 2* del nuevo Ayuntamiento se lee lo siguiente: "Lectura del acta anterior que se levanta con motivo de la renovación de poderes municipales por entrega que le hizo el Ayuntamiento saliente, previas las formalidades de la ley, en vista de haber sido reconocidas y válidas las elecciones verificadas el siete de julio del presente año". Asimismo se notificó con la oportunidad necesaria al Congreso del Estado de la toma de protesta del nuevo Ayuntamiento.[102]

[101] AHMC, *Actas de Cabildo 1876-1985.*
[102] Entrevista realizada al señor Marciano de León. 17 de noviembre de 1998

Para poner en evidencia las irregularidades del proceso electoral los sinarquistas desplegaron una ofensiva. Para ello, realizaron en el mes de agosto y octubre una concentración en el jardín principal y la celebración de una marcha-mitin, respectivamente.

La marcha-mitin la llevaron a cabo el mismo día de la toma de posesión, es decir, el día primero de octubre. La programaron de tal manera que llegara al jardín principal a la hora prevista de la toma de protesta. Para ello convocaron a la militancia de las comunidades a que se concentrara un día antes en la cabecera para preparar la manifestación del día siguiente. El día señalado aproximadamente 600 manifestantes, encabezados por sus dirigentes, entre los que se encontraban Indalecio Pérez, Marciano de León, Miguel Espino, Ramón Puebla, entre otros, llegaron al jardín principal gritando consignas en contra de Mandujano y en favor de su candidato.[103] Una de éstas decía:

¡No, no, no!
¡Mandujano no será, no será,
Presidente de Colón![104]

Al llegar los manifestantes al Jardín Héroes de la Revolución no pudieron acercarse al Palacio Municipal por el operativo militar desplegado. Además tanto en el portal como en el interior del edificio se encontraban los seguidores de Mandujano, quienes en su mayoría portaban arma blancas o de fuego.[105]

[103] *Idem.*
[104] Esta consigna nos fue proporcionada por el señor Jesús Bárcenas en entrevista.
[105] Entrevista al señor José Nieves.14 de marzo de 1998

Sobre el dispositivo de vigilancia, el cronista de Colón. don Jesús Solís de la Torres, señala que:

> Tal arbitrariedad volvió a encender el ánimo de los colonenses mismo que se manifestó con una concentración popular en el Jardín Héroes de la Revolución cuyo recinto estaba otra vez rodeado de soldados federales con sus armamentos entre los que se incluían algunas ametralladoras. (Solís de la Torre, 1998: 23)

Al llegar los manifestantes al jardín principal el capitán se acercó a ellos para preguntarles el objetivo de su presencia, a lo que respondieron que se trataba de una manifestación pacífica por el fraude electoral en contra de su candidato. El capitán les dijo que no se podía realizar ningún mitin, a lo que nuevamente respondieron que la *Constitución* les daba el derecho para manifestarse públicamente. A esta respuesta el capitán autorizó a que realizaran el mitín, pero a condición de que fuera breve. Además ordenó a sus soldados que acordonaran el portal a fin de evitar cualquier enfrentamiento. El único orador fue don Marciano de León quien manifestó:

> Venimos a hacer una enérgica protesta porque se ha burlado la voluntad de la mayoría del pueblo de Colón. que ha triunfado en las elecciones pasadas, es un atropello a la democracia que tanto se pregona en los medios oficiales. Nuestra protesta es enérgica pero pacífica dentro de la ley. Tenemos el antecedente de la ciudad de León, Guanajuato, donde se quiso burlar la voluntad ciudadana, pero al fin se impuso la voluntad de la mayoría. La muestra de que el candidato tiene seguidores es la multitud de personas aquí presentes.[106]

[106] Entrevista a don Marciano de León. 14 de noviembre de 1998.

Uno de los observadores nos narró que mientras los oradores decían sus discursos los seguidores de Mandujano entonaban el "Himno Agrarista".[107] Afortunadamente hubo la vigilancia necesaria, de lo contrario había la posibilidad de que ocurriera algún incidente por los ánimos exaltados de ambos bandos. Nos narraron que en esa ocasión el Presidente del Comité Municipal del PRI había dicho a los soldados: "Si ustedes ordenan le soltamos la gallera, si no funciona le entran ustedes".[108]

La reacción sinarquista por la forma en que sucedieron los acontecimientos del día primero de octubre no se hizo esperar. Al saber que la ceremonia de toma de posesión se había realizado en las primeras horas del día señalado, al ver el dispositivo militar el día del mitin y debido a que los seguidores del nuevo edil portaban en su mayoría armas blancas y de fuego, determinaron retirarse tal como lo había ordenado el capitán. Ahí mismo acordaron emprender una marcha de protesta a la ciudad de Querétaro para manifestarle al gobernador su inconformidad por la falta de respeto al voto en favor de su candidato.

Los inconformes se retiraron del lugar cerca de las tres de la tarde para trasladarse a la ciudad de Querétaro a donde llegaron en la madrugada del día siguiente, aproximadamente a las tres de la mañana. Pernoctaron a las afueras del Estadio Municipal y a la hora que consideraron oportuno emprendieron la marcha hasta el Palacio de Gobierno. Durante la marcha se fueron sumando sinarquistas de la ciudad así como la dirigencia estatal del movimiento. Al llegar al Palacio el gobernador salió a uno de los balcones y les dijo que

[107] Entrevista al señor Jesús Bárcenas Capetillo. 25 de julio de 1998
[108] Entrevista al señor José Nieves. 8 de marzo de 1998

pronto se resolvería su problema. Asimismo pidió a los inconformes que pasara una comisión para platicar. Esta estuvo encabezada por la dirigencia sinarquista estatal y municipal así como el señor Marciano de León y Edmundo González, entre otros. Quien habló a nombre de la comisión fue el dirigente juvenil Marciano de León, le expuso al. gobernador la inconformidad de los presentes porque se burló la voluntad popular. A su vez el gobernador les prometió que muy pronto se solucionaría su problema, "yo mismo me haré cargo de la situación de Colón".[109]

A los quince días aproximadamente, la comisión volvió a ir con el gobernador. Nuevamente los recibió y les dijo que "Mandujano no tenía nada pendiente con la justicia como me lo han señalado, les muestro el expediente para que lo vean y se convenzan que su acusación no tiene fundamento". Asimismo les afirmó: "Vamos a dejarles a Mandujano, él ya tomó posesión, si no les hace bien las cosas vienen a ponerme la queja".[110]

La segunda entrevista marcó el final de la lucha que los sinarquistas colonenses emprendieran en pos de un objetivo: *defender el triunfo de su candidato*. Resulta interesante saber la razón por la que el candidato sinarquista no encabezó estos actos, pues en la manifestación-mitin, así como en la marcha a la capital del estado, estuvo ausente. La explicación que nos dieron al respecto fue la siguiente: "El candidato no podía encabezar este tipo de actos ya que no le competía hacerlo, era el pueblo el que debía exigir sus derechos. Si lo hubiera hecho quedaba claro que defendía su interés personal".[111]

[109] Entrevista realizada al señor marciano de León. 13 de febrero de 1998.
[110] *Idem*. marzo de 1998.
[111] Entrevista a Don José Casas el 23 de enero de 1998

No cabe duda que esta elección fue una de las más controvertidas y competidas que ha tenido el PRI en Colón hasta la fecha. Se enfrentó a una oposición que defendió hasta donde fue posible el "triunfo" de su candidato. No se enfrentó sólo al partido sino a todo un sistema que no estaba dispuesto a permitir en lo más mínimo que la oposición avanzara y menos aún tratándose del Sinarquismo, pues hacerlo representaba una derrota para el nuevo PRI y eso no estaba permitido en esos años.

El movimiento caló tan hondo en el sentimiento popular lo que dio lugar a la composición de un corrido el cual lo titulamos nosotros como "Corrido de Mandujano", ya que las personas que nos proporcionaron la letra desconocen su título y el nombre del autor. El corrido, según nuestros informantes don Canuto Ramos y don Sebastián Almaraz lo cantaban en la pulquería de doña Chona. También se lo cantaban al presidente Mandujano siempre que lo solicitaba.

Corrido a Mandujano

El último de septiembre
señores tengan presente
Gumersindo Mandujano
recibió de presidente

Dieron vuelta por la plaza
a tomar la dirección
que se iban pa' Querétaro
a ver al gobernador

Este Marciano de León
como era hombre de respeto
a gritos quería espantarnos

porque no había sido electo

Las mujeres sinarquistas
andaban muy enojadas
con rebosadas de piedras
pa agarrarnos a pedradas

Sinarquistas descarados
no conocen la vergüenza
también dicen que ellos tienen
derecho a la presidencia

Y el que tenía el derecho
en la palma de la mano
era nuestro presidente
Gumersindo Mandujano

Ya con esta me despido
con una flor en la mano
viva nuestro presidente
Gumersindo Mandujano

No logramos localizar la suficiente información que nos permita afirmar, de manera contundente, cuál de los candidatos que contendieron en ese año por la presidencia municipal de Colón fue el que alcanzó la victoria en las urnas. Sin embargo, la información que hemos recogimos, a través de distintas fuentes, nos indica que al menos ***no fue una elección transparente***, sino que tuvo aspectos demasiado turbios que nos hacen pensar en la posibilidad de un *fraude electoral*. Ni ganadores ni perdedores, los cuales hemos entrevistado a lo largo de dos años, aportaron las pruebas suficientes para calificar o descalificar el triunfo electoral de Gumersindo Mandujano; en los archivos consultados no encontramos información que nos ayudara a esclarecer nuestro propósito, más bien nos brindaron elementos

que nos permiten cuestionar el triunfo del candidato del partido oficial por la serie de acontecimientos e irregularidades que se suscitaron alrededor del proceso de votación, en el que por primera vez en la historia de Colón participó la oposición de manera organizada. Los archivos oficiales como el municipal no cuentan con la documentación del resultado electoral. Encontramos alguna documentación relacionada con este movimiento, pero la medular, es decir, los *resultados de la votación*, no aparecen por ningún lado, lo que nos lleva a preguntarnos: **¿Fueron desaparecidos para no dejar huella del fraude?** Podría ser, sin embargo tampoco encontramos información que nos autorice a hacer una afirmación tan contundente.

Además un aspecto que nos interesa subrayar del movimiento sinarquista es que los militantes y simpatizantes supervivientes no guardan en su poder documento alguno que nos permita confirmar el triunfo de su candidato. Lo que obtuvimos fue una serie de relatos que aún conservan vivos en su memoria y que de algún modo pertenecen más a la historia imaginaria, es decir, *a la forma cómo ellos percibieron los acontecimientos*; su voz y sus ojos fueron los que guiaron nuestra empresa, por ello los datos que nos aportan es sólo una de las dos versiones aún se mantiene vigente en tornos a las elecciones municipales de Colón en 1946. Es esa historia, la que narran los viejos cristeros y sinarquista así como aquellos que participaron sin tener filiación política, la que hemos recuperado como parte de la memoria histórica de nuestro municipio.

Pero más allá de que hubiese o no habido fraude, la realidad es que el conflicto electoral fue reflejo del problema por la tierra y de diferencias de orden ideológico, que tuvieron su manifestación en el campo de la política

electoral; en este conflicto se enfrentaron, por un lado, la corriente agrarista oficial representada por la CNC y su candidato, Gumersindo Mandujano, que pretendía continuar con el reparto de tierras en la región, con el apoyo a la educación laica y el control clientelar de los campesinos locales; por el otro, una corriente que en los años veinte y treinta simpatizó con el movimiento cristero, que más tarde se incorporó a la UNS y que vio en el PFP una opción para defender sus intereses, dicho grupo estuvo representado por José Guapalupe Gutiérrez Olvera, y se oponía al reparto, probablemente por temor a que les afectaran sus pequeñas propiedades y, además, tenía fuertes ligas con la iglesia. En este conflicto los perdedores fueron los pequeños propietarios, pues no lograron tomar el poder político municipal, haya sido a través del fraude o no, eso poco importa.

VI CONCLUSIÓN

La firma de los "arreglos" entre los representantes de la Iglesia Católica generó descontento entre muchos de los cristeros, que vieron en ellos una imposición vertical de los obispos que los habían negociado. Por tal motivo el movimiento cristero quedó dividido en dos vertientes, una que se sujetó a las ordenes de la jerarquía católica y, otra, que surgió de entre los rescoldos de lo que había sido disuelto. Fue de esta última vertiente de la que habría de nacer una organización de católicos extremistas dispuestos a "todo", con tal de lograr sus objetivos: *La Legión.* De estas dos grandes vertientes, una tuvo carácter radical e impulsó la idea de la lucha armada por lo que apoyó la "segunda cristiada"; la otra, de carácter moderado "aceptó" la derrota y estableció una política de conciliación con el Estado mexicano.

De ese modo el conflicto social y político entre la Iglesia y el gobierno de Plutarco Elías Calles no terminó con los "arreglos", por el contrario se avivó en la medida que transcurrió el tiempo. Como consecuencia de lo anterior, la jerarquía católica, consciente de lo que "podría ocurrir", hizo un llamado a los presidentes de las organizaciones católicas –Liga Nacional para la Defensa de la Libertad Religiosa, Acción Cívica Nacional, La Legión, Unión Nacional de Estudiantes Católicos y el Frente Único Nacional de Padres de Familia— para unificar y coordinar su actividad en una sola y única organización cívica: *Acción Católica Mexicana (ACM).*

El plan de los obispos que habían negociado los "arreglos" no dio el resultado esperado y se vieron obligados a recurrir al apoyo de la Compañía de Jesús, la cual, a través del sacerdote Eduardo Iglesias, aprovechó a una de

las organizaciones ya existentes –La Legión-- la cual agrupaba un buen número de seguidores. Iglesias tenía conocimiento de que dicha organización no había sido fundada desde "arriba" por los obispos. Sabía que lo único que faltaba era nombrar un líder laico, encauzar sus derroteros políticos en la dirección que más convenía a la Iglesia católica y, en su momento, cambiarle el nombre.

Los planes de los jesuitas se resumían en la creación de una ACM a la "mexicana", con fuertes raíces populares. Las Legiones, organización secreta, fundada por Manuel Romo de Alba en la ciudad de Guadalajara, resultó ser una base excelente para el nuevo movimiento. De esta manera, Iglesias se apoderó de la organización de Romo, cambiando definitivamente los derroteros que le había asignado su fundador, los cuales consistían en derrocar al gobierno, por medio de un golpe de estado. Para ello remplazó a Romo por otro líder católico, Antonio Santa Cruz, quien actuaría bajo las directrices de la Iglesia. Más tarde, Santa Cruz se convirtió en el líder absoluto del Alto Mando de la organización que vino a suplir a Las Legiones: *La Base.*

Los objetivos políticos de Las Legiones primero y, posteriormente, de La Base se vieron truncados por la nueva correlación de fuerzas que se estableció en el país después de la crisis de 1929, de la pérdida de la hegemonía política de la burguesía agraria sonorense y del fracaso de su proyecto económico, como resultado de la misma crisis económica. La acción política del gobierno cardenista permitió que se constituyera un nuevo bloque en el poder, en el cual la participación de las clases populares fue definitiva; el reparto agrario, el impulso a la organización de la clase obrera y

campesina, la expropiación petrolera, la implantación de la llamada educación socialista y la destrucción/transformación de la clase terrateniente porfirista, entre otros factores, contribuyeron a crear un nuevo panorama en la vida política y económica del país, y se constituyeron en auténticos obstáculos para el desarrollo de proyectos de corte extremista como fueron los casos de Las Legiones y La Base. De ahí que dichas organizaciones de católicos extremistas quedaran aisladas y se convirtieran en sectas políticas, que vieron reducida su acción a espacios limitados y que tuvieron una influencia en grupos localizados, que si bien les permitía contar con una fuerza relativa, no podían constituirse en una verdadera opción para la gran mayoría de la población mexicana.

Como salida alternativa, la sección de La Base de Querétaro propuso que se fundara una Organización Cívica Nacional. Así se acordó organizar la **Unión Nacional Sinarquista**, cuya misión era fundar lo que llamaban un nuevo *Orden Social Cristiano* –una teocracia-- rechazar a todo partido y unificar al pueblo de México, erradicar las divisiones antifraternales para, mediante una vigorosa unidad, construir un México nuevo y genuino. El acuerdo favoreció al sacerdote Iglesias y al ingeniero Santa Cruz, ya que les permitía renovar la actividad cívica de los militantes de La Base.

En abril de 1937, las jefaturas de la organización iniciaron un recorrido a lo largo del territorio mexicano en misión de orientación, coordinación e impartición de consignas a todas las células, así como para explicar la posición de La Base ante el Sinarquismo y la de éste frente a La Base: el sinarquismo sería una pantalla legal para encubrir las actividades de La Base, instrumento para irradiar la doctrina sinarquista y vía de captación de

simpatía hacia los principios de ambos organismos, ya que serían lo mismo en los aspectos espiritual, social, político, económico; en tanto que La Base sería el organismo táctico y técnico que resolvería en el momento oportuno la toma del poder. Así se fundó la Unión Nacional Sinarquista (UNS), la cual hizo su aparición en el escenario político del país el 23 de mayo de 1937, en la ciudad de León, Guanajuato.

La UNS contó con una orientación ideológica pequeño burguesa; fueron abogados, jueces, profesionistas liberales los responsables de su organización, y, fueron ellos, los que definieron cuáles habrían de ser sus principios y formas de lucha: fue en la cúpula donde la discusión en torno a la vía armada (Abascal) o la vía pacífica (Santa Cruz) se tornó más candente, fueron las diferencias entre estos grupos lo que marcó el rumbo, muchas veces ambiguo y contradictorio de la UNS. Las bases, por el hecho de haber estado incorporadas a una organización que era dirigida desde la clandestinidad, no tuvieron oportunidad de participar de manera activa y directa en la definición de su política y únicamente se limitaron a asumir las orientaciones y decisiones de su dirección. Por lo que podemos considerar que las bases eran manipuladas; que los terratenientes hacían uso de la organización para defender sus intereses de clase y enfrentar al nuevo Estado surgido de la revolución, sobre todo en aspectos como el reparto agrario, la organización de los trabajadores industriales, la educación laica y la separación de la Iglesia y el Estado.

Cuando Manuel Avila llegó a la presidencia de la República, en diciembre de 1910, se encontró en medio de la estructura política de su antecesor, Lázaro Cárdenas, quien aún mantenía una gran fuerza gracias al

apoyo que le brindaban las organizaciones obreras y campesinas que se habían fundado durante su sexenio. Uno los grupos de oposición que se encontraba enfrentado con la corriente cardenista, era la UNS. Así que algunos de sus líderes entablaron pláticas con Avila Camacho, quien les dio facilidades para que atacaran abiertamente al "comunismo" cardenista. A cambio de este apoyo político el Sinarquismo logró que se sustituyera al primer Secretario de Educación Pública, en ese sexenio, Sánchez Pontón, el cual era cardenista; de ese modo se puso un freno a la "educación socialista".

Como ya lo señalamos líneas arriba, después de 1940 el Sinarquismo vivió una etapa de expansión, sobre todo, en el Bajío; en ese año la UNS se convirtió en una corriente sociopolítica con fuerza, por lo que Avila Camacho tuvo que pactar con dos de las figuras clave del movimiento: Manuel Zermeño, Jefe Nacional de la UNS, y Antonio Santa Cruz, líder de La Base. Desde ese momento el Sinarquismo superó las fronteras regionales, para trasformarse en una fuerza de opinión a nivel nacional.

Se puede decir que desde 1940 el Sinarquismo contó con la fuerza para llegar al poder regional o local, pero la supo aprovechar por la manipulación de La Base, de la jerarquía católica que se encontraba detrás de ésta última y por los acuerdos que había establecido con el gobierno de Avila Camacho. El tiempo favorable del movimiento en el plano nacional pronto pasó. Desde fines de 1943, la UNS entró en crisis. Las pugnas entre los líderes, los problemas de Abascal con Torres Bueno, el conflicto con La Base por el excesivo control que ésta establecía sobre la UNS, el retiro del apoyo que Avila Camacho le brindaba, la acción frecuente de sus adversarios, las

acciones contrarias de las autoridades nacionales, estatales y locales, de las autoridades militares y policiacas, debilitaron al movimiento.

A principios de 1946 encontramos un movimiento sinarca completamente dividido en los mandos superiores y medios; tanto Abascal como Torres Bueno rompen el cordón umbilical que los ligaba a La Base, y en su interior se da una fuerte lucha por controlar la dirección. Finalmente, el ala moderada, encabezada por Torres Bueno, logró imponer su proyecto de participar en las elecciones de 1946. A pesar de la división del Sinarquismo, logró demostrar en varios conflictos municipales que se sucedieron en ese mismo año (León y San Miguel el Alto, Guanajuato; La Piedad, Michoacán; El Salto y Ciudad Guzmán, Jalisco; así como el que nos ocupa, Colón, Querétaro) que constituía una fuerza que aún estaba viva y actuante.

Para 1946, año de elecciones en el país, el movimiento sinarca queretano no pasaba por su mejor momento, puesto que la organización, a nivel estatal, se manifestaba partidaria de la fracción de Antonio Santa Cruz, misma que se aglutinaba a través de la figura de Athié Carrasco, quien aún mantenía el vínculo con La Base y se mostraba contraria a la idea de Manuel Torres Bueno de participar en las elecciones. Pese a lo anterior, en el municipio de Colón el movimiento sinarca, fundado en 1939, había incorporado a sus filas a un buen grupo de persona que participaron y simpatizaron con el movimiento cristero; estas personas, que en cierta medida podemos considerar como el grupo dirigente sinarca en Colón, estaban conformado por los hermanos J. Trinidad y José García de la Vega – hermanos de Norberto García de la Vega, primer líder sinarquista en Colón que fue asesinado en 1937-- José de León Jiménez, Indalecio Pérez, María

Frías, los hermanos Octaviano Epigmenio y Rosalío Miranda Montoya, José Reséndiz, Marciano de León, Ramón Puebla Solís, la familia Gutiérrez Olvera y Antonio Solís, entre otros. Los jefes del movimiento hasta la segunda mitad de la década de los cuarenta fueron: J. Trinidad García de la Vega, Indalecio Pérez Hernández y Octaviano Epigmenio Miranda Montoya.

Este grupo, que fue el que participó activamente en las elecciones para presidente municipal en 1946, a través del Partido Fuerza Popular, lo podemos caracterizar de manera **hipotética** como una grupo de pequeños propietarios agrícolas, comerciantes, artesanos que mantenían obrajes, de productores de carbón y otros oficios; en este sentido el PFP en Colón en 1946 estuvo encabezado por una *pequeña burguesía rural* que mantenía un estrecho vínculo con la iglesia local y era autoridad entre los campesinos que habían sido medieros o aparceros, incluso peones acasillados o jornaleros durante la época de las haciendas. Por ejemplo, los hermanos García de la Vega fueron prósperos comerciantes en Colón; dueños de una de las tiendas mejor surtidas; además, Norberto, que, según cuenta la leyenda, fue asesinado por los agravios cometidos durante la guerra cristera, ocupó el cargo de presidente municipal en 1930, es decir, durante los años en que se llevó a cabo la "segunda cristiada". Podemos agregar que le candidato, José Guadalupe Gutiérrez Olvera era hermano de sacerdote jesuita que tenía fuerte influencia entre la comunidad.

En este sentido el *conflicto político* que, desde nuestro punto de vista, se dirimió en las elecciones del '46 en Colón, obedeció a la lucha entre esta pequeña burguesía rural, que contaba con una ideología de derecha, de ahí su incorporación a la UNS y su participación con el PFP, y que se encontraba

preocupada por el avance de la reforma agraria en la región; no podemos olvidar que para 1946 ya se habían repartido una buena cantidad de tierra de las haciendas y se habían fundado 21 ejidos (Viborillas, San Francisco, Galeras, Esperanza, Ajuchitlán, Zamorano, Colón, Mezote, San Vicente, Piedras Negras, Santa Rosa, San Martín, La Peñuela, Noria de Cubos, Los Benitos, Palo Seco, El estanco, San Ildefonso, El Blanco, Soriano, y Los Quiotes); después de 1946 y hasta 1999 se continuó el reparto y se formaron veinte ejidos más (se puede ver el mapa 1 en el Anexo de la tesina).

No podemos saber a ciencia cierta si efectivamente hubo o no fraude electoral; si bien para el estudio de la historia del municipio de Colón este asunto tiene cierta relevancia, puesto que nos muestra las distintas versiones que hasta la fecha existen en torno de las elecciones para presidente municipal de 1946, mismas que forman parte de la memoria colectiva, es quizás un *problema falso* desde el punto de vista sociológico y carece de relevancia; lo que podemos afirmar es que Colón era uno de los pocos reductos del movimiento cristero queretano, que el grupo que se incorporó a la UNS y más tarde participó en el PFP, representaba los intereses particulares de pequeños propietarios que resistían frente al avance de la política del Estado nacido de la revolución.

Fuerza Popular y su candidato a la presidencia municipal, José Guadalupe Gutiérrez Olvera, no sólo perdieron las elecciones en 1946, sino que sufrieron una derrota histórica, puesto que no accedieron al poder político regional por mucho tiempo, esa es nuestra conclusión: un grupo de pequeños propietarios agrícolas, fuertemente ligado a la Iglesia católica, fue derrotado –no sólo por el fraude— sino por el corporativismo agrario recién nacido, que

ganó la presidencia municipal; estos pequeños propietarios agrícolas se oponían al reparto de las tierras, por razones de tipo económico, puesto que podían verse afectados, e ideológico, pues no simpatizaban con el partido oficial, ni con su anticlericalismo y liberalismo. El PRI se pudo imponer, con base en el proceso de reforma agraria, así como en su consolidación a nivel nacional; estos factores fueron definitivos en la derrota del Partido Fuerza Popular; la presencia de la Confederación Nacional Campesina (CNC) y de sus dirigentes regionales, el apoyo del gobierno estatal y el hecho de que Colón fuera uno de los últimos reductos del movimiento cristero, también contribuyeron para llevar a cabo el "fraude" o la "imposición" de la que hasta la fecha se quejan los viejos militantes sinarcas.

FUENTES

Bibliografía

Aguilar, Rubén y Zermeño Guillermo (Coord.) y (Comp) (1992). *Religión, política y sociedad. El Sinarquismo y la Iglesia en México,* México, Nueva Imagen.

---------- (1989), "De movimiento social a partido político. De la UNS al PDM", en Alonso, Jorge. (Comp.) (1989), *El PDM. Movimiento Regional.* Guadalajara. Universidad de Guadalajara.

Agustín, José (1990), *Tragicomedia mexicana. La vida en México del 1940 a 1970.* México, Editorial Planeta.

Alonso, Jorge. (Comp.) (1989), *El PDM. Movimiento Regional.* Guadalajara. Universidad de Guadalajara.

Bárcenas Uribe, Leopoldo, (1986), *La Exhacienda de "La Esperanza": Apuntes para su historia*, Querétaro.(Mimeo)

Carpizo, Jorge. (1985), "El Principio de no reelección", en Pablo González Casanova (Coord.), *Las Elecciones en México; evolución y perspectivas.* México, Siglo XXI.

Campbell, Hugh G. (1976), *La derecha radical en México 1929-1949.* México, SEP- *Setentas*

Contreras Ortiz, Elizabeth Denise (1999), *Configuración del sistema político electoral de Querétaro 1949-1977.* Querétaro, Tesis de Maestría, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

De León Granados, Marciano (Entrevistas) y Ramón del Llano Ibáñez (Introducción y coordinación de edición) (1999). *Testimonios del movimiento cristero en Colón.* Querétaro, Sindicato Único de Personal Académico de la

Universidad Autónoma de Querétaro (SPAUAQ) y H. Ayuntamiento de Colón.

Dinámica del Sinarquismo. Mística, estilo, organización, movimiento, (s/a). México. Editado por la Unión Nacional Sinarquista (UNS).

Estrada Correa, David Rafael (1996), *Querétaro inédito (nueva serie)*. Querétaro. s/e

Fortson, J. (1987), *Los gobernadores de Querétaro Historia 1823-1987*. Querétaro, JR. Fortson y Cía. editores.

García Ugarte, Marta Eugenia (1997), *Génesis del porvenir. Sociedad y política en Querétaro (1913-1940)*. México, Fondo de Cultura Económica.

---------- (1988), "Saturnino Osornio: remembranza de una época en Querétaro", en Carlos Martínez Assad (Coord.), *Estadistas, caciques y caudillos*. Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

García Zavala, Clara Elena (1993), *El PAN en Querétaro: estrategias y acciones*. Querétaro, Tesis de licenciatura, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

Gill, Mario.(1962), *El Sinarquismo, su origen, su esencia, su misión*. México, Editorial Olín.

Guillen, Vicente Alfonso (1987), "Partido Acción Nacional", en Octavio Rodríguez Araujo, *Los partidos políticos y la reforma política*. México, Editorial Siglo XXI.

González Casanova, Pablo (1998), *La Democracia en México*. México. Editorial Era.

Gutiérrez Álvarez, Juan José (1992), "Sinarquismo y reforma Agraria: el contexto de una crisis. Apuntes y testimonios del movimiento cristero en Querétaro (1931-1944)", en Rubén Aguilar y Guillermo Zermeño (Coord. y Comp.), *Religión, política y sociedad. El Sinarquismo y la Iglesia en México*. México, Editorial Nueva Imagen.

Historia gráfica del sinarquismo 1937-1947. México, Editado por la Unión nacional Sinarquista (UNS).

López, Lorenzo C. (1990), *Apuntes para un estudio de participación campesina en un movimiento contrarevolucionario: el caso de la Unión Nacional sinarquista (UNS) en Querétaro.* Ponencia presentada en la VII Conferencia de la Asociación de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos. Octubre 18-20, San Diego California. (Versión mimeografiada.)

Martínez Assad, Carlos (1988), *Estadistas, caciques y caudillos.* México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

---------- (Coord.) (1992), *Religiosidad y política en México.* México, Universidad Ibero Americana (UIA).

Meyer, Jean (1979) *El Sinarquismo, ¿un fascismo mexicano? 1937-1947.* México, Joaquín Mortiz.

Morales Garza, Martha Gloria (Coord) (1982). *Grupos, Partidos y Cultura Política en Querétaro,* Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro.

Muñoz Ramos, José Guadalupe (s/a), *Compendio de Historia Sinarquista, manual para formación de Vanguardias Sinarquistas.* México, Editorial Democracia.

Ortoll, Servando (1989), "Las legiones, La Base y el Sinarquismo, ¿tres organizaciones distintas y un solo fin verdadero. (1929-1948)", en Jorge Alonso (Comp.) (1989), *El PDM. Movimiento Regional.* Guadalajara. Universidad de Guadalajara. México,

Pérez Momfort, Ricardo (1984), *Fascismo y antifascismo en América Latina y México. (apuntes históricos),* México, Cuaderno de Trabajo N° 104, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)

Plancarte, Roberto (1992) *Historia de la Iglesia en México,* México, Fondo de Cultura Económica.

Reyna, José Luis (1985). "Las elecciones en el México institucionalizado: 1946-1976", en González Casanova, Pablo (Coord.), *Las Elecciones en México, evolución y perspectivas*. México, Siglo XXI y Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Rubio Espinoza de los Monteros, Noradino (1997), *Apuntes sobre el campo queretano.* Sin lugar de publicación y sin editorial.

Ruiz Martínez, Jorge (1967), *Apuntes históricos acerca de la venerada imagen de nuestra Señora de los Dolores de Soriano.* México, editorial Jus.

Santos Gómez, Hugo (1992), "Hacia una geografía del Sinarquismo en Querétaro: 1937-1945", en Rubén Aguilar y Guillermo Zermeño, *Religión, política y sociedad. El Sinarquismo y la Iglesia en México.* México, Nueva Imagen.

Serrano Álvarez, Pablo (1992), *La "batalla del espíritu", el movimiento sinarquista en El Bajío mexicano 1932-1951.* Tomo I y II. México, Editorial Conaculta.

Solís de la Torre, Jesús (1997), *Municipio de Colón, Querétaro. Visión de sus cronistas.* Querétaro, Gobierno del estado de Querétaro – Gobierno Municipal de Colón.

Artículos

López Covarrubias, Lorenzo, "Sentimientos queretanos: el ideal sinarquista de los años treinta y cuarenta", en revista *Debarrocorazón, el Querétaro que perdimos* N° 2, Año 1, Querétaro, Publicación independiente, enero de 1995. 19-22 pp.

Martínez Assad, Carlos, "La violencia en Querétaro y la consolidación del Estado mexicano", en la revista *Querétaro*, N° 34 Gobierno del Estado de Querétaro; abril de 1988.

Olvera Estrada, Martha Otilia, "Transformación rural del campo. El reparto agrario en 1926" (Cuarta parte), en la revista *Querétaro*, N° 143. Gobierno del Estado de Querétaro; julio de 1997. 13-17 pp.

Robles Berlanga, Rosario (1986), "La acumulación capitalista y agricultura en México", en *Teoría y Política,* Año VI, N° 14, México, Juan Pablo Editor.

Documentos

VII Censo General de Población 1950. México, Secretaría de Economía. Dirección General de Estadística. 6 de junio de 1950.

Código Electoral del Estado de Querétaro. Querétaro, 1949.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro de Arteaga 1917.

Ley Electoral para la renovación de funcionarios municipales y reformas a las leyes número 55 y 56. (1941).

Registro Agrario Nacional. *Historial agrario 1997.* Querétaro, Dirección General de catastro Rural. Dirección de Información Rural.

Periódicos y revistas

Sociología. Universidad Autónoma de Querétaro

Encuentro. El Colegio de Jalisco

El Sinarquista. (Órgano oficial de la Unión Nacional Sinarquista).

Noticias. (Periódico del estado de Querétaro)

El Regional (Periódico del estado de Querétaro)

Diario Oficial. La Sombra de Arteaga. (Gobierno del estado de Querétaro)

Tiempo.

Archivos

Archivo Histórico Municipal de Colón (AHMC)

Archivo Histórico de Querétaro (AHQ)

Orales (entrevistas)

Entrevistas con exmilitantes cristeros y sinarquistas, y con simpatizantes del PRI en el municipio de Colón en el estado de Querétaro; realizadas entre el 8 de junio de 1988 y el 4 de noviembre de 1999.

Nombre del entrevistado	Cargo que ha ocupado en Colón
Baltazar, Anselmo	Comisariado
Bárcenas Capetillo, Jesús	Sin cargo
Bárcenas Martínez, Lepoldo	Excomisariado
Cabrera, Severiano	Comisariado
Carrillo Montoya, Tránsito	Sin cargo
Casas, José	Sin cargo
Chávez, Jacinto	Sin cargo
De León Granados, Marciano	Exlíder juvenil sinarca
Ferruzca, J. Guadalupe	Srio de la Central Camepsina Independiente (CCI)
Gómez, Primitivo	Sin cargo
González, Valentín	Excomisariado
Guillén, Benigno	Excomisariado
Gutiérrrez, Lino	Exjefe sinarca
Ibarra, José	Exjefe sinarca
Ledezma, Ciro	Excandidatoa a Presidente Municipal por el PDM
Ledezma, Darío	Sin cargo
López, J. Guadalupe	Exregidor por el PRI

Martínez, Felipe	Sin cargo
Martínez, Marcos	Exjefe sinarca
Miranda Jiménez, Jesús	Sin cargo
Nievez Perrusquía, José	Sin cargo
Olvera, Antonio	Excomisariado ejidal
Pérez Hernández, Indalecio	Exjefe municipal de la UNS
Puebla Solís, Ramón	Expresidente Municipal por el PRI
Reyes Cervantes, J. Guadalupe	Comisariado ejidal
Reyes Rivera, J. Guadalupe	Excomisariado ejidal
Ruiz, Isidro	Sin cargo
Salinas, J. Carmen	Sin cargo
Trejo, Ciro	Exdelegado Municipal